



Informe de Gestión Metro Cali S.A. Tercer Trimestre de 2015



Metro Cali S.A.

Junta Directiva

Rodrigo Guerrero Velasco
Alcalde de Santiago de Cali
Presidente Junta Directiva

Renglón

Primer

Miembro principal

Rodrigo Otoy Domínguez
Delegado
Presidente de la República.

Miembro suplente

María del Mar Palau Madriñan
Delegada
Presidente de la República.

Segundo

Mauricio Iragorri Rizo
Delegado
Presidente de la República.
(A partir: 29/04/2015)

Ernesto de Lima Bohmer
Delegado
Presidente de la República.
(A partir : 02/07/2015)

Tercer

Diego Sanint Peláez
Delegado
Presidente de la República.
(A partir: 26/05/2015)

Pendiente: aceptación y registro
Gustavo Adolfo Jaramillo Mora
Delegado
Presidente de la República.
(A partir: 02/07/2015)

Cuarto

Enrique José Nates Guerreo
Viceministro de Transporte.
(A partir: 31/10/2014)

Juan Gonzalo Jaramillo Restrepo
Delegado
Ministra de Transporte.

Quinto

Rodrigo Guerrero Velasco
Alcalde de Cali.

María del Pilar Rodríguez Caicedo
Delegada
Alcalde de Cali.

Sexto

Oscar Darío Morales Rivera
Delegado
Alcalde de Cali.

Omar Cantillo
Delegado
Alcalde de Cali.
(A partir: 11/05/2015)

Séptimo

Álvaro José Correa Borrero
Delegado
Alcalde de Cali.

Germán Arboleda Vélez
Delegado
Alcalde de Cali.

Invitado permanente:

Esteban Piedrahita Uribe
Cámara de Comercio de Cali

Metro Cali S.A.

Luis Fernando Sandoval Manrique

Presidente de Metro Cali S.A.

Sandra Liliana Ángel Almario

Vicepresidente de Operaciones e Infraestructura

Carlos Ignacio Hurtado Herrán

Director de Infraestructura

Juan Carlos Echeverri Díaz

Director de Planeación

Andrés Fernando Pla Luna

Director Comercial y Servicio al Cliente

Juanita Concha Rivera

Directora de Operaciones

Sonia Andrea Sierra Mancilla

Secretaria General y Asuntos Jurídicos

Patricia Hernández Guzmán

Directora Financiero y Administrativo

Jaime Andrés Quesada Colonia

Jefe de Oficina Estudios, Diseños y
Licitaciones

Carlos Alberto Becerra

Jefe de Oficina Planeación de la
Operación

Pedro Ever Murillo Mosquera

Jefe de Oficina Gestión Predial

Luis Felipe García Aladín

Jefe de Oficina Control de la Operación

William Botero Botero

Jefe de Oficina Construcción

Álvaro José Rengifo Ocampo

Jefe de Oficina Evaluación de la
Operación

Carlos Eduardo Rivera

Jefe de Oficina Mantenimiento

Luz Carime López Araque

Jefe de Oficina Sistemas

Jorge Sneyder Jiménez Vallejo

Jefe de Oficina Contratación

Juliana Cáceres Sánchez

Jefe de Oficina Gestión Humana

Paola Andrea Varela Giraldo

Jefe de Cultura y Gestión Social

I. CONTENIDO	
I. CONTENIDO	4
II. LISTA DE TABLAS Y FIGURAS	4
III. PRESENTACIÓN	6
IV. INTRODUCCIÓN	7
V. PRINCIPALES RESULTADOS 2015	9
VI. OBJETIVOS ESTRATEGICOS	38
VII. OBJETIVOS TÁCTICOS	98
VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA GESTIÓN	147
RETOS	156
IX. ANEXOS	162
X. FUENTE	162

II. LISTA DE TABLAS Y FIGURAS

FIGURA 1. COMPARACIÓN DE QUEJAS POR FRECUENCIA	9
FIGURA 2. FLUJO PARA CÁLCULO DE ICD.	10
FIGURA 3. ÍNDICE DE CUMPLIMIENTO	10
FIGURA 4. ÍNDICE DE REGULARIDAD	11
FIGURA 5. ÍNDICE DE ESTADO DE FLOTA	11
FIGURA 6. ÍNDICE DE OPERACIÓN	12
FIGURA 7. INCENTIVOS Y DESINCENTIVOS	12
FIGURA 8. AVANCE CONCILIACIONES REDES DE SERVICIOS TELECOMUNICACIONES Y ENERGÍA	21
FIGURA 9. AVANCE CONCILIACIONES REDES DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO	22
FIGURA 10. CORREDOR TRONCAL DE AGUABLANCA – TRAMO 7T1	23
FIGURA 11. CORREDOR TRONCAL DE AGUABLANCA – TRAMO 7T2	23
FIGURA 12. CORREDOR TRONCAL CALLE 5 TRAMO I	24
FIGURA 13. CORREDOR TRONCAL CALLE 5 TRAMO II INCLUYE CARRILES MIXTOS	24
FIGURA 14. CORREDOR TRONCAL CALLE 5 TRAMO III INCLUYE CARRILES MIXTOS	25
FIGURA 15. CORREDOR TRONCAL CARRERA 1 TRAMO I	25
FIGURA 16. CORREDOR TRONCAL CARRERA 1 TRAMO II	26
FIGURA 17. CORREDOR TRONCAL CARRERA 1 TRAMO III INCLUYE ESPACIO PÚBLICO DE FAGAR	26
FIGURA 18. CORREDOR TRONCAL AVENIDA 3 NORTE	27
FIGURA 19. CORREDOR TRONCAL AVENIDA LAS AMÉRICAS	27
FIGURA 20. CORREDOR TRONCAL CARRERA 15 TRAMO I	28

FIGURA 21. CORREDOR TRONCAL CARRERA 15 TRAMO II.....	28
FIGURA 22. CORREDOR TRONCAL CARRERA 15 TRAMO II.....	29
FIGURA 23. KILÓMETROS DE CORREDOR DEL SITM MIO POR AÑO	30
FIGURA 24. ESPACIO PÚBLICO INTERVENIDO DE CORREDOR DEL SITM MIO POR AÑO.....	31
FIGURA 25. CICLO-RUTAS DEL SITM MIO	31
FIGURA 26. CUMPLIMIENTO AL PLAN DE SERVICIO.....	38
FIGURA 27. ESTRATEGIA RUTAS PROMOCIONALES	54
FIGURA 28. DEMANDA RUTAS PROMOCIONALES.....	55
FIGURA 29. REGULARIDAD	56
FIGURA 30. FOTOS DE PREDIOS SOBRANTES	85
FIGURA 31. FOTOS DE PREDIOS BRISAS DE CARACOL.....	86
FIGURA 32. IMÁGENES DE ESPACIO PÚBLICO ACCESIBLE GENERADO Y RECUPERADO	118
FIGURA 33. IMAGEN PRETRONCALES.....	121
FIGURA 34. IMAGEN TERMINAL CALIPSO - JULIO RINCÓN.....	121
FIGURA 35. CURVA “S” – FLUJO DE INVERSIÓN.....	126
FIGURA 36. ADECUACIÓN DE VÍAS QUE HACEN PARTE DEL PLAN DE DESVÍOS	126
FIGURA 37. CIERRE E INTERVENCIÓN RAMPAS DEL PUENTE VEHICULAR DE LA CARRERA 1 CON CALLE 70.....	127
FIGURA 38. EXCAVACIÓN DE PILOTES PARA CIMENTACIÓN DE LA PLATAFORMA PRINCIPAL DE LA ESTACIÓN.....	127
FIGURA 39. ARMADO ACERO DE REFUERZO PARA CONSTRUCCIÓN DE DADOS Y VIGAS DE CIMENTACIÓN EN LA PLATAFORMA PRINCIPAL DE LA ESTACIÓN	127
FIGURA 40. INSTALACIÓN RED DE ALCANTARILLADO COSTADO ORIENTAL DEL PROYECTO.	128
FIGURA 41. INSTALACIÓN ESTRUCTURA METÁLICA (COLUMNAS APOYO DE CUBIERTA) ZONA DE PLATAFORMA PRINCIPAL DE LA ESTACIÓN.	128
FIGURA 42. INSTALACIÓN ESTRUCTURA METÁLICA (COLUMNAS APOYO Y STEEL DECK ENTREPISO)) ZONA EDIFICIO PORTAL NORTE DE LA TERMINAL.	128
FIGURA 43. ADECUACIÓN VÍAS PARA TRÁFICO MIXTO DEL COSTADO ORIENTAL.....	129
FIGURA 44. INSTALACIÓN CERRAMIENTO DE LA TERMINAL COSTADO ORIENTAL.....	129
FIGURA 45. INSTALACIÓN ESTRUCTURA METÁLICA (COLUMNAS APOYO DE CUBIERTA) ZONA DE PLATAFORMA PRINCIPAL DE LA TERMINAL	129
FIGURA 46. ESTACIÓN TIERRA BLANCA.....	132
FIGURA 47. IMAGEN ESTACIÓN BRISAS DE MAYO.....	133
FIGURA 48. ESTACIÓN LLERAS CAMARGO	134
FIGURA 49. IMAGEN ESTACIÓN MOTRIZ CAÑAVERALEJO	135

III. PRESENTACIÓN

Todo en Metro Cali y en el MIO, es cambiante, retador, complejo, difícil pero nada imposible frente a la férrea voluntad de cumplir con los objetivos, con las metas y sobre todo, con la comunidad en general que está atenta a nuestra gestión (usuarios, medios de comunicación, autoridades municipales y nacionales, la junta directiva, organismos de control, concesionarios, clase política, gremios empresariales, sector financiero, etc.).

Con nuestro trabajo honesto, profesional y mucha dedicación hemos venido sorteando las múltiples dificultades y complejidades en todos los asuntos que nos conciernen gestionar y ejecutar en Metro Cali, todos ellos orientados a brindar un servicio de transporte masivo de pasajeros con calidad. Hemos tenido importantes logros que se han dejado reseñados en nuestros informes de gestión presentados a la Junta Directiva y a la Asamblea. Así como hemos concretado satisfactoriamente varios, aun nos quedan otros muy importantes por consolidar y otros que han ido apareciendo en el camino.

El trabajo en equipo, entendido este como la capacidad individual de cada uno de ustedes (competencias, conocimientos, experiencia) sumado a las capacidades de interactuar y resolver de manera conjunta con los demás en un contexto de una visión única compartida, es sin lugar a dudas la gran fortaleza que hemos venido identificando, construyendo y liderando para que el logro de los objetivos sea una realidad.

El presente informe presenta la gestión del equipo de Metro Cali S.A., desarrolladas en el Plan Estratégico de Metro Cali, Plan de Desarrollo Municipal y retos de la vigencia 2015, bajo el eslogan:

*“El año 2015, es el año del **SERVICIO** en Metro Cali S.A.”*

Luis F. Sandoval.

LUIS FERNANDO SANDOVAL M.

Presidente

IV. INTRODUCCIÓN

La implementación del Sistema Integrado de Transporte Masivo de Santiago de Cali, ha implicado un reto de grandes proporciones no solo para el ente gestor del sistema sino para la Administración Municipal y las partes interesadas; la aceptación por parte de los usuarios y la correcta operación del SITM MIO es la tarea que se plantea día a día desde todas las áreas de la empresa y por la cual Metro Cali S.A., pone su mayor esfuerzo; es así que para el año 2015 establece el Plan Estratégico Corporativo 2015, mediante el despliegue de los aspecto estratégico, alineado este al Plan de Desarrollo del Municipio de Santiago de Cali 2012-2015, con el fin de dar un mejor enfoque al direccionamiento de los procesos a las metas y objetivos a cumplir de acuerdo con la finalidad de los mismos.

Teniendo en cuenta lo anterior el informe incluye los resultados de la gestión realizada en estos nueve meses del año 2015 por Metro Cali S.A., y se encuentra organizado en tres numerales siendo estos:

PRINCIPALES RESULTADOS CORTE 30 SEPTIEMBRE 2015, corresponde al numeral uno (1) donde se presentan los resultados más importantes en cuanto a gestión y los retos del 2015.

OBJETIVOS ESTRÉGICOS y OBJETIVOS TÁCTICOS METRO CALI, numerales dos (2) y tres (3) respectivamente, los cuales incluyen las metas tanto del Plan de Desarrollo Municipal y Plan Estratégico Municipal, que se han desarrollado para el cumplimiento de cada uno de los respectivos objetivos, (cinco estratégicos y siete táctico), los indicadores con avances y una breve descripción del resultado obtenido.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA GESTIÓN, este numeral cuatro (4), incluye los aspectos importantes realizados en las diferentes áreas de la entidad.

1. Principales Resultados 2015.

De la operación SITM-MIO.

De la ejecución Financiera.

Defensa Judicial.

Gestión de la Inversión.

Gestión en la Infraestructura

Retos Establecidos para el 2015



V. PRINCIPALES RESULTADOS 2015

De la Operación SITM MIO

- Como resultado de esta evolución, y del aumento en el índice de regularidad que se presenta más adelante, se recibieron en la Entidad en el periodo comprendido entre enero y agosto de este año menos quejas que recibimos durante el mismo periodo el año 2014 por el mismo concepto, lo que refleja una mayor satisfacción por parte de nuestros clientes. Así mismo, se evidencia que los meses abril y mayo fueron los meses de una mejor recuperación respecto al año pasado con un porcentaje del 41% y 38% respectivamente, lo cual refleja el impacto positivo de la aplicación del esquema de incentivos y desincentivos que se explica más adelante:

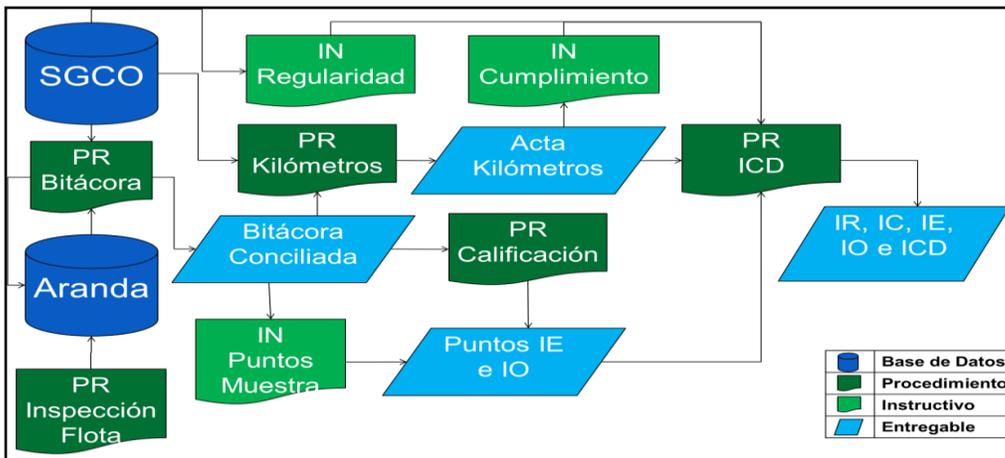
Figura 1. Comparación de quejas por frecuencia



- De acuerdo a lo convenido en el otrosí modificatorio a los contratos de concesión, a partir de la primera quincena de abril iniciamos el cálculo del índice de Calidad de Desempeño - ICD para la aplicación de incentivos y desincentivos operacionales, que ayuda a generar una sana competencia entre los concesionarios por el mejoramiento de los niveles de servicio relacionados con: cumplimiento al PSO, regularidad, índice de operación y estado de flota.

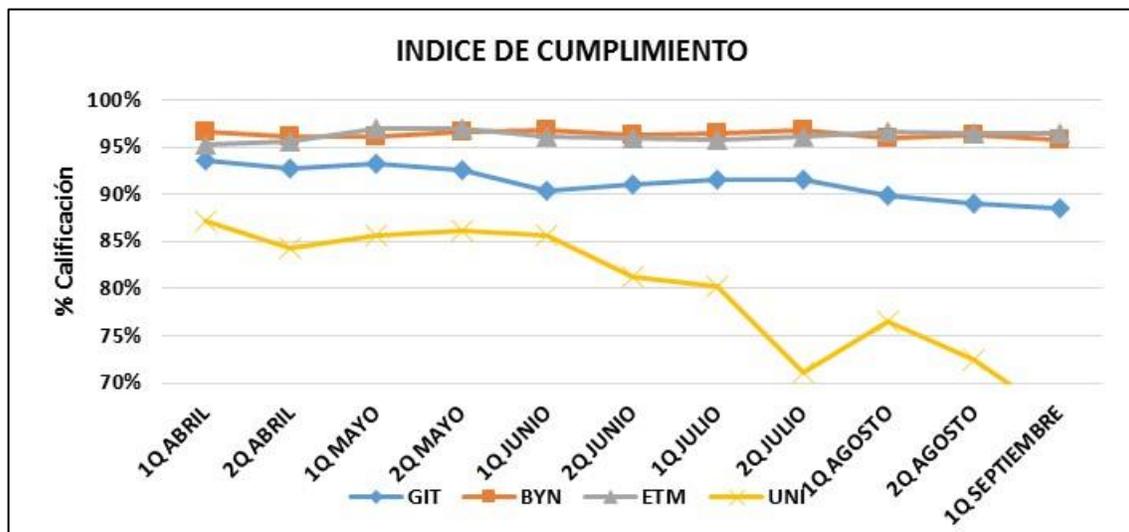
- Para la aplicación de los incentivos y desincentivos fue necesaria la creación de nuevos procedimientos e instructivos así como el ajuste de algunos procedimientos de la Dirección de Operaciones, los cuales están reglados a través del Manual de Operaciones. En el siguiente esquema se presenta el flujo que se sigue para el cálculo del ICD:

Figura 2. Flujo para cálculo de ICD.



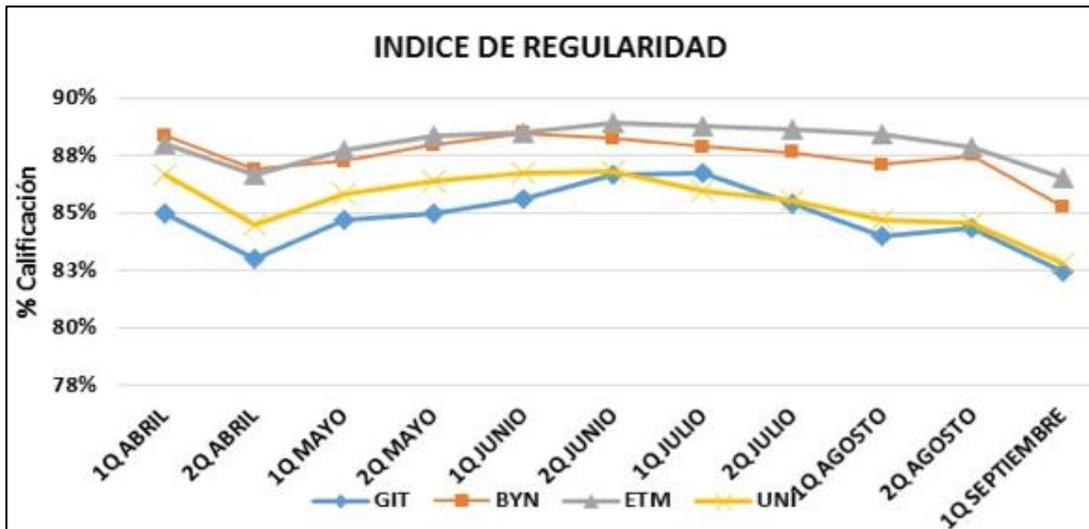
Las calificaciones obtenidas por cada concesionario para los cuatro indicadores se presentan a continuación:

Figura 3. Índice de cumplimiento



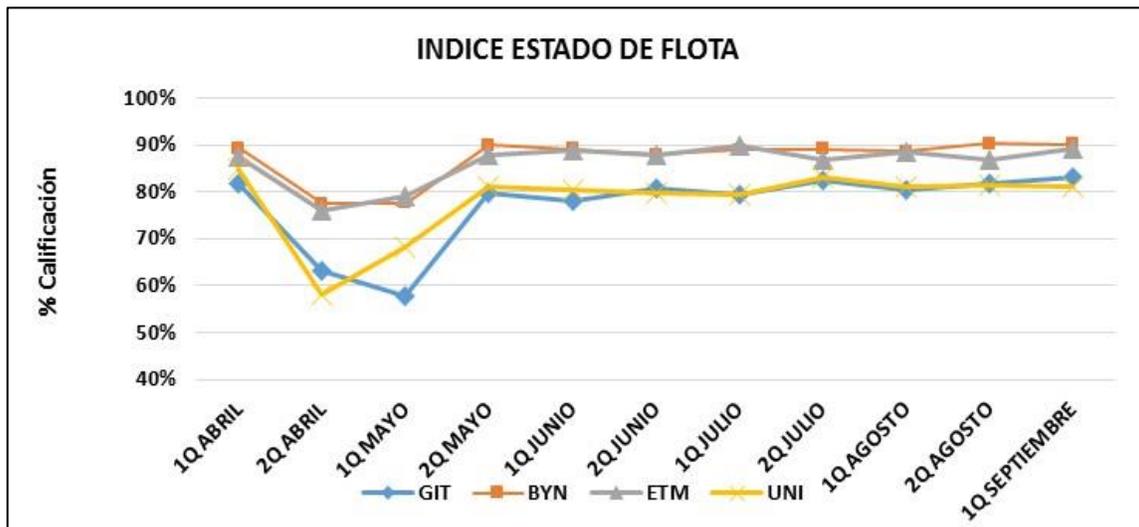
Se evidencia que ETM y BYN han mantenido un buen nivel de cumplimiento

Figura 4. Índice de regularidad



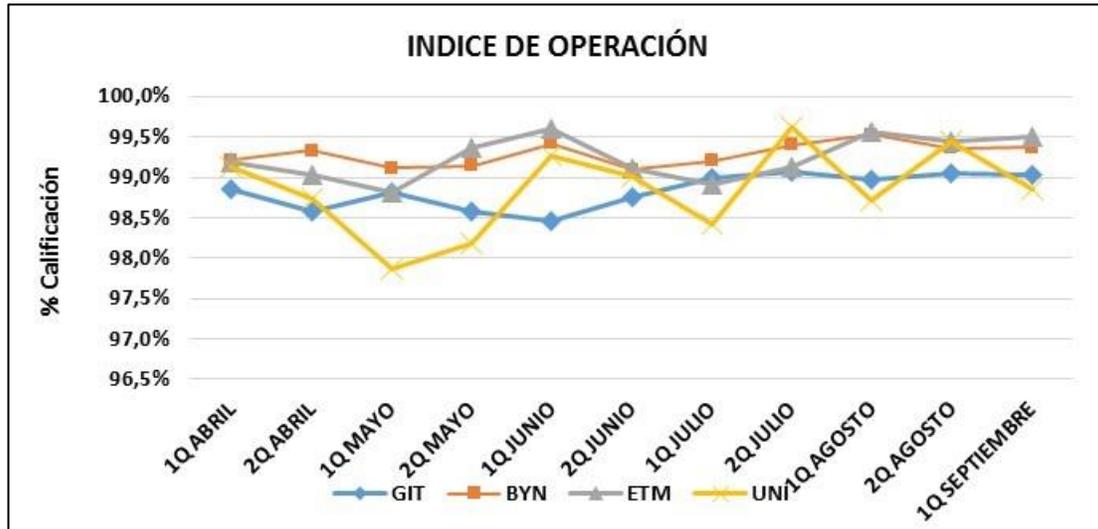
En este índice se evidencia una tendencia positiva en el periodo por parte del concesionario Blanco y Negro Masivo.

Figura 5. Índice de estado de flota



Para las quincenas 2Q abril y 1Q mayo se aplicó muestreo lo cual reflejo una disminución en el indicador.

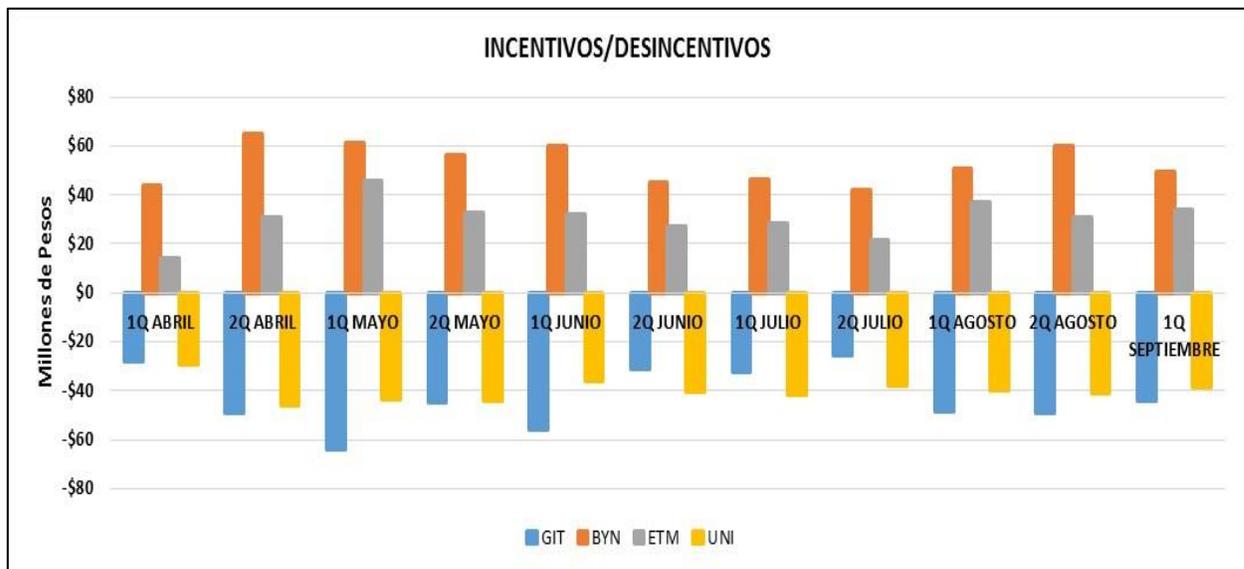
Figura 6. Índice de operación



Se evidencia que BYN ha mantenido un buen nivel, ETM y UNIMETRO lo mejoraron a lo largo del periodo.

- A partir de los indicadores obtenidos por los concesionarios se han aplicado los siguientes valores (datos en millones) de incentivos y desincentivos en cada quincena:

Figura 7. Incentivos y desincentivos



El valor total de incentivos hasta la Primera quincena de septiembre 2015, corresponde a \$579 millones para BYN y \$333 millones para ETM y el valor de desincentivos fue de \$473 millones para GIT y \$438 millones para UNIMETRO.

- A finales del año 2014 se logró los aportes de la Fundación Ford para la calibración del modelo de transporte para la zona Oriente de la Ciudad y el ajuste de rutas para mejorar las condiciones de movilidad.
- Durante los primeros meses del 2015 se realizaron estudios de campo para caracterizar la demanda y oferta del transporte público del sector Oriente y calibrar el modelo. Con el modelo calibrado se realizó la evaluación de distintos escenarios de oferta y actualmente estamos revisando la propuesta final para el ajuste de rutas que se implementará durante el segundo semestre del 2015.

De la Ejecución Financiera

Presupuesto

- **Ejecución presupuestal de ingresos con corte a 31 de agosto de 2015:** La ejecución presupuestal de ingresos vigente a la fecha, es decir, con corte al 31 de agosto de 2015 es del 73%, al recaudar \$275,637mm de un total presupuestado de \$377,687mm.

Nota: El presupuesto de ingresos contiene valor de \$45,568 millones de pesos, y de \$42.000 millones de pesos en su recaudo, los cuales corresponden a la Transferencia del Municipio de Cali a Metro Cali S.A, por concepto de diferencial tarifario. Esta transferencia se efectúa sin situado de fondos.

- **Ejecución presupuestal de gastos al 31 de agosto de 2015:** La ejecución presupuestal de gastos vigente a la fecha, es decir, con corte a 31 de agosto de 2015, fue del 52%, ya que se realizaron registros presupuestales por valor de \$198,257MM sobre un presupuesto vigente a la fecha de \$377,687MM, y que se compone de la siguiente manera:

- Gastos operativos asociados al proyecto – Funcionamiento: Se efectuaron registros presupuestales por la suma de \$17,025MM o sea una ejecución del 55%.
- Servicio de deuda pública: Se ha comprometido el 100% del presupuesto, para el pago oportuno de los intereses y las cuotas de amortización del crédito vigente.
- Gastos de Inversión: Se han efectuado registros presupuestales por la suma de \$119,455mm de un presupuesto vigente a la fecha de \$246,977MM, es decir, se ha ejecutado el 48% del presupuesto de gastos de inversión. Se debe tener en cuenta que la ejecución de la Inversión incluye valor por \$45,568 mm en el presupuesto y \$42.000MM en su ejecución que corresponden al Fondo de Contingencias del SITM-MIO Diferencial Tarifario, cuya ejecución se realiza presupuestalmente pero sin situado de fondos.
- Cuentas por Pagar por Presupuesto y Tesorería: Se cuenta con presupuesto vigente a la fecha por la suma de \$51.142MM y se han realizado registros por la suma de \$50.943MM, es decir, se ha ejecutado el 99,6% de las cuentas por pagar. A la fecha de corte del presente informe, se han realizado pagos que ascienden a \$30,796MM, es decir se ha honrado el 60% de las cuentas que quedaron pendientes al 31 de diciembre de 2014.

Contabilidad

- A la fecha se han efectuado los Comités Fiduciarios trimestrales, presentando los informes requeridos por los miembros del Comité, para la aprobación de la comisión fiduciaria y el flujo de caja de las obras programadas para los diferentes periodos de pago.
- Con el apoyo del comité de depuración contable, se ha efectuado seguimiento a las partidas contables que presentan antigüedad con el fin de depurar la información en los estados financieros y garantizar la sostenibilidad de la información contable pública.

- Actualización de las contingencias probables en contra de la entidad y reportadas al Municipio de Cali, relacionadas con el proyecto SITM, de acuerdo con el concepto de la Contaduría General de la Nación emitido en febrero de 2014.
- Con el objeto de dar cumplimiento a la Resolución No. 414 de septiembre de 2014 emanado de la Contaduría General de la Nación, la entidad se encuentra en proceso de ejecución del cronograma para la implementación del nuevo marco normativo. Ya se ha surtido la fase de diagnóstico y el análisis del balance de la entidad con el objeto de hacer las adecuaciones pertinentes tendientes a la generación del estado de situación financiera de apertura.
- A 30 de septiembre de 2015, se han logrado avances significativos en el análisis, ajustes y/o reclasificaciones que se generan como resultado de la implementación del Marco Normativo. De igual manera, se ha implementado la metodología para la valoración de los contingentes, y la revisión, depuración e identificación de los bienes que conforma la propiedad, planta y equipo su individualización y verificación de estado.
- A la fecha, se encuentra para revisión y posterior aprobación, el manual de políticas, proceso y procedimientos de la actividad contable, de conformidad con las disposiciones contenidas en el nuevo marco normativo.

Tesorería

- En el tercer trimestre de 2015, Metro Cali ha logrado materializar importantes gestiones para incrementar sus recaudos, es así como la entidad ha recibido del ente territorial recursos adicionales por la suma de \$5.925MM para financiar gastos de funcionamiento y operación.
- Gracias a la gestión de la entidad, a 30 de septiembre de 2015, se han recibido transferencias del Municipio por la suma de \$4.100MM para financiar la operación del proyecto MIO CABLE, proyecto el cual fue inaugurado el día 17 de septiembre del año 2015.

- Con corte a 30 de septiembre de 2015, Metro Cali S.A., ha efectuado pagos por un valor total de \$117,446MM de los cuales el 11% (\$12,596MM) ha permitido atender los gastos operativos asociados al proyecto, el 7% (\$8,012MM) atender el servicio de deuda pública, el 56% (66,041MM) los gastos de inversión, y el 26% restante han sido desembolsados para atender las cuentas por pagar de presupuesto y tesorería de la vigencia fiscal anterior.
- Se tramitaron a tiempo los pagos de las obligaciones de crédito con el Banco Colpatria los cuales ascendieron a \$8.012MM distribuidos así: \$6.999MM amortización a capital, y \$1.012MM como pago a intereses.

Fondos FRESA y DEBCA

- Con corte a 31 de agosto de 2015, se cancelaron los siguientes valores por concepto de subsidio fondo de reconversión empresarial social y ambiental – FRESA:
 - Al 31 de agosto de 2015 se han cancelado 3.499 vehículos por un valor total de \$52.109mm quedando pendiente por pagar 589 buses.
 - El cuanto al Patrimonio Autónomo DEBCA, con fecha de corte 31 de agosto de 2015, se han realizado pagos por valor de \$33.504mm correspondientes a 537 vehículos que aplicaron a la respectiva reducción de oferta de los buses del transporte público colectivo en la ciudad de Cali,

Gestión Oficina Sistemas

A la fecha, los proyectos del proceso de Gestión Tecnológica presentan los siguientes logros a mediano y largo plazo:

- Proyecto GTFS y proyecto GTFS Real Time
- Auditoría Externa del SIUR
- Automatización de Procesos

- Arquitectura Empresarial
- Gobierno en Línea
- Implementación de aplicaciones de front al usuario para interactuar con los servicios del SITM-MIO
- Aumentar disponibilidad de la infraestructura tecnológica para los servicios internos de TIC
- Implementación de Política “CERO PAPEL”
- Integración de Sistemas de Información

El avance hacia el logro es el siguiente:

86% de la 1ª fase del proyecto GTFS y proyecto GTFS Real Time (Simultáneamente)

En la actualidad se encuentran publicados en la plataforma Google los datos estáticos o GTFS que corresponden a la información del PSO (Plan de Servicio de la Operación) para ser consultados por cualquier usuario del SITM MIO. Por sugerencia del equipo del proyecto (UT R&T y Metro Cali), se está revisando el recorrido propuesto por Google mediante desplazamiento a pie hasta los puntos de parada para que se realice de forma lineal.

Para contar con el proyecto en tiempo real, ya se cuenta con los datos Real Time disponibles siendo consumidos por Google para llevar a cabo su proceso de pruebas. Simultáneamente la Oficina de Sistemas ha implementado su propia plataforma de pruebas donde se puede observar el funcionamiento de una aplicación con los datos en tiempo real del Sistema MIO para revisión y uso interno hasta que se liberen dichos datos al público.

La disponibilidad de datos del SITM MIO fue posible debido al desarrollo de componentes de software necesarios para llevar a cabo la publicación de datos estáticos en primera instancia y en tiempo real y deberán revisarse de manera periódica cada vez que se realicen cambios en la planeación de los servicios de operación de flota (PSO).

Estos dos proyectos permitirán al usuario del servicio de transporte conocer el comportamiento de la operación y los servicios del SITM MIO desde un navegador web o través de una aplicación móvil. Podrá conocer todas las opciones de servicio que dispone el sistema MIO permitiéndole identificar la mejor opción desde un origen a un destino, paradas, lugares de ascenso y descenso, tiempo de viaje, entre otros.

Con la funcionalidad de GTFS Real Time se dispondrá de información adicional que refleja lo que ocurre en el momento de la consulta como la llegada de los diferentes vehículos del SITM MIO a una parada determinada por el usuario, variaciones de la oferta, modificación de rutas, situaciones especiales (trancones, accidentes, etc.). Estos desarrollos están soportados bajo la infraestructura tecnológica del Sistema MIO– SIUR.

En la primera fase del proyecto se podrá visualizar la información a través de la plataforma Google Transit siendo posible para el usuario conocer los servicios desde un origen hasta un destino y su tiempo de viaje estimado. Permitirá observar según la localización geográfica seleccionada el acceso más cercano al sistema MIO, tiempo de desplazamiento a pie, las diferentes opciones de viaje, las rutas respectivas con el tiempo de arribo de los vehículos disponibles, tiempo de desplazamiento en la ruta seleccionada, en síntesis, permitirá al usuario planificar su viaje, hora de viaje y tiempo de desplazamiento, generando con ello, aumento de la satisfacción del usuario, fidelización y competitividad de la Ciudad.

Con este proyecto la Ciudad de Cali con el sistema MIO liderado por Metro Cali S.A. será una de las pocas ciudades en Latinoamérica Cali en contar con el Sistema GTFS en tiempo real.

Defensa Judicial

- El Tribunal Contencioso Administrativo del Valle falló en segunda instancia a favor de la entidad una acción de cumplimiento que buscaba la disolución de la entidad. Rad 2014-432.

- En un proceso contractual con pretensiones que ascendían a \$1.565.023.944 el Tribunal Contencioso Administrativo falló en primera instancia a favor de la entidad, proceso con radicado 2011-1711.
- En sentencia de primera instancia, el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Cali negó las pretensiones de la demanda interpuesta por el señor Diego Rojas Girón, quien solicitaba se abriera nuevamente el proceso licitatorio para el quinto operador. El fallador explicó que la pretensión del accionante pretendía la protección de derechos de carácter particular, que no benefician en medida alguna a la comunidad en general. Radicado 2013-158.
- El Juzgado Doce Administrativo Oral del Circuito de Cali decidió declarar la nulidad del auto admisorio de la acción popular interpuesta por el señor Néstor Herrera Valencia, debido a que ya existe una reclamación judicial similar que está siendo conocida por el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Cali.
- En sentencia de primera instancia, el 11 de agosto de 2015, el Juzgado Noveno Administrativo Oral del Circuito de Cali negó las pretensiones de la demanda interpuesta por la señora Diana Yazmin Alvarado quien pretendía se declarara a Metro Cali extracontractualmente responsable por los presuntos daños causados con motivo a la ocupación de su inmueble en el barrio Andrés Sanin. El valor de las pretensiones ascendía a \$250.000.000. Rad 2012-149.
- El 27-08-15 el Juzgado 6 Administrativo de Cali, rechaza el recurso de insistencia presentado por el señor Hernando Morales, respecto de la entrega de las copias de órdenes de pago e informe de las partidas presupuestales bajo las cuales se entregaron a Metro Cali y a los operadores los recursos correspondientes a la transacción por diferencia tarifaria. Rad 2015-279.
- El 2-09-15 el Tribunal Contencioso Administrativo ratifica la decisión de primera instancia en una acción popular, referente a declarar que Metro Cali S.A. no violó los derechos a la moralidad administrativa y defensa del patrimonio público, por el presunto incumplimiento de la cláusula 10.3.1 del contrato de concesión de la UTR&T, ante la omisión de utilización de la red tetra. Rad 2012-202.

- El 14-09-15 el Tribunal Contencioso Administrativo accede a los argumentos planteados por Metro Cali S.A., referente a que el auto que cierra un incidente de desacato no es susceptible de apelación. Proceso Acción de cumplimiento tarifa diferencial Rad 2013-403
- En un proceso contractual con pretensiones que ascendían a \$458.834.610 el Juzgado 5 Administrativo fallo en primera instancia a favor de la entidad, proceso con radicado 2010-455.
- En sentencia de primera instancia, el Juzgado 10 Administrativo Oral del Circuito de Cali negó las pretensiones de la demanda interpuesta por el señor Johnny Molano, quien solicitaba la instalación de censores para determinar el sobrecupo en los buses del SITM-MIO
- El 25-09-15 La sección Quinta del consejo de Estado confirma la sentencia de 25 de junio de 2015, proferida por el Consejo de Estado, Sección Cuarta, que amparó el derecho fundamental al debido proceso Metro Cali S.A. al considerar que le asistía razón a la entidad, en considerar que el fallo proferido por el Juzgado Administrativo de Cali a través del cuan, condeno a Metro Cali y al Municipio a pagar la suma de 27 mil millones de pesos, era NULO, por falta de competencia. Proceso 2004-300 Dte Rafael Rojas Bravo.

Gestión de la Inversión.

- Se cuenta con la actualización del POAI, en cuanto a: Pagos, flujo de pagos, traslado de fuentes, traslados de componentes y se realizo la gestión ante el Ministerio de Transporte para efectuar cambios de recursos entre los componentes del convenio de cofinanciación.
- Se elaboro el anteproyecto de inversión vigencia 2016 y el anteproyecto de inversión de la fuente municipio sobre tasa a la gasolina vigencia 2016.

- Se actualizó el presupuesto de inversión vigencia 2015, dando la viabilidad a las solicitudes de las diferentes áreas de la entidad en cuanto a adicionales de proyectos en ejecución y recursos para proyectos nuevos. Así mismo se realizó las solicitudes de vigencias futuras para el desarrollo de los proyectos, ante CONFIS y el Consejo de Gobierno.

Gestión en la Infraestructura

- **Convenio Interadministrativo EMCALI-Metro Cali**

OBJETIVOS: A través del comité de seguimiento conformado por representantes de las áreas de jurídica, planeación y operativa de EMCALI y Metro Cali, se analiza y verifica los alcances, necesidades y requerimientos que están contemplados en el convenio, y se establece un cronograma para hacer un seguimiento al avance de las actas de conciliación de cuentas de los contratos.

AVANCE: En el siguiente cuadro se presenta el avance de conciliación de cuentas para redes secas de los contratos que están pendientes por conciliar.

Figura 8. Avance conciliaciones redes de servicios telecomunicaciones y energía

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO METRO CALI S.A. - REDES SECAS									
CONTRATO	OBRA	TELECOMUNICACIONES				ENERGIA			
		Valor a Conciliar Emcali	Fecha inicio	Fecha finalización	% Avance	Valor a Conciliar Emcali	Fecha Inicio	Fecha Finalización	% Avance
MC.5.4.7.08.09	JULIO RINCON ADIC. 2	\$ 147,986,698	abr-06	jul-30	50%	\$ 721,497,194	abr-06	jul-30	50%
MC.5.4.7.08.09	JULIO RINCON ADIC. 3	\$ 114,227,074	abr-06	jul-30	50%	\$ 251,144,611	abr-06	jul-30	50%
MC.5.4.7.08.09	TRONCAL AGUABLANCA	\$ 1,938,510,408	abr-20	jun-30	80%	\$ 4,062,195,207	abr-20	jun-30	90%
MC-OP-06-10	CARRILES MIXTOS	\$ 3,575,536,779	abr-28	jul-31	70%	\$ 3,935,494,984	abr-28	jun-30	30%
MC-OP-01-10	ANDRES SANIN	\$ 0	may-04	jul-31	50%	\$ 136,736,922	may-04	jun-30	90%
MC-OP-07-10	TERMINAL MENGÁ	\$ 0	may-04	jul-31	50%	\$ 0	may-04	jun-30	90%
MC-OP-05-07	CALLE 13 - CALLE 15	\$ 1,854,925,956	may-25	ago-30	0%	\$ 1,784,472,594			100%
MC-OP-03-05	CARRERA 15 (CALLE 15-AUTOP. SUR)		may-25	ago-30	0%	\$ 115,672,798			100%

Figura 9. Avance conciliaciones redes de servicios de acueducto y alcantarillado

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO METRO CALI S.A. - REDES HUMEDAS										
OBRA	ACUEDUCTO					ALCANTARILLADO				
	VALOR A CONCILIAR	VALOR CONCILIADO	% AVANCE	FECHA INICIO	FECHA FINAL	VALOR A CONCILIAR	VALOR CONCILIADO	% AVANCE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Julio Rincón Adición 2	\$ 880,955,450	\$ 0	0%	03/08/2015	16/10/2015	\$ 4,343,802,699	\$ 0	0%	03/08/2015	16/10/2015
Julio Rincón Adición 3	\$ 116,713,734	\$ 0	0%	03/08/2015	16/10/2015	\$ 307,444,979	\$ 0	0%	03/08/2015	16/10/2015
Troncal Aguablanca	\$ 5,270,448,231	\$ 2,187,029,537	41%	09/06/2015	16/10/2015	\$ 10,928,868,869	\$ 3,125,743,722	29%	09/06/2015	16/10/2015
Carriles Mixtos	\$ 1,007,098,293	\$ 1,007,098,293	100%	05/05/2014	05/06/2015	\$ 4,289,690,427	\$ 4,289,690,427	100%	05/05/2014	05/06/2015
Andrés Sanin	\$ 104,119,631	\$ 0	0%	25/05/2015	03/07/2015	\$ 290,485,634	\$ 0	0%	25/05/2015	03/07/2015
Terminal Menga	\$ 803,047,404	\$ 0	0%	16/02/2015	12/06/2015	\$ 2,743,556,563	\$ 0	0%	16/02/2015	12/06/2015
TOTAL	\$ 8,182,382,744	\$ 3,194,127,830	39.04%	TOTAL		\$ 22,903,849,170	\$ 7,415,434,148	32.38%		

- **Implementación Proyecto de implementación de Sistemas de Información Geográfica SIG**

Metro Cali S.A. inicio el desarrollo e implementación de los Sistemas de Información Geográfica - S.I.G como apoyo en la gestión del diseño y construcción del Sistema Integrado de Transporte Masivo (SITM – MIO) en la Ciudad de Santiago de Cali.

La actividad SIG, está enfocada en los siguientes objetivos:

- Actualizar y modernizar a Metro Cali S.A.
- Apoyar la gestión del diseño, construcción y mantenimiento de la Infraestructura del SITM – MIO.
- Optimizar los recursos disponibles, facilitar la toma de decisiones y apoyar el mejoramiento continuo de Metro Cali S.A.

Los avances que se tienen a la fecha son:

- Georreferenciación y digitalización de obras ejecutadas en la presente administración, con el propósito de cuantificar y fortalecer la gestión administrativa de Metro Cali S.A. como parte de su Plan de Desarrollo Municipal, consolidando una base de datos con

Figura 12. Corredor troncal calle 5 Tramo I

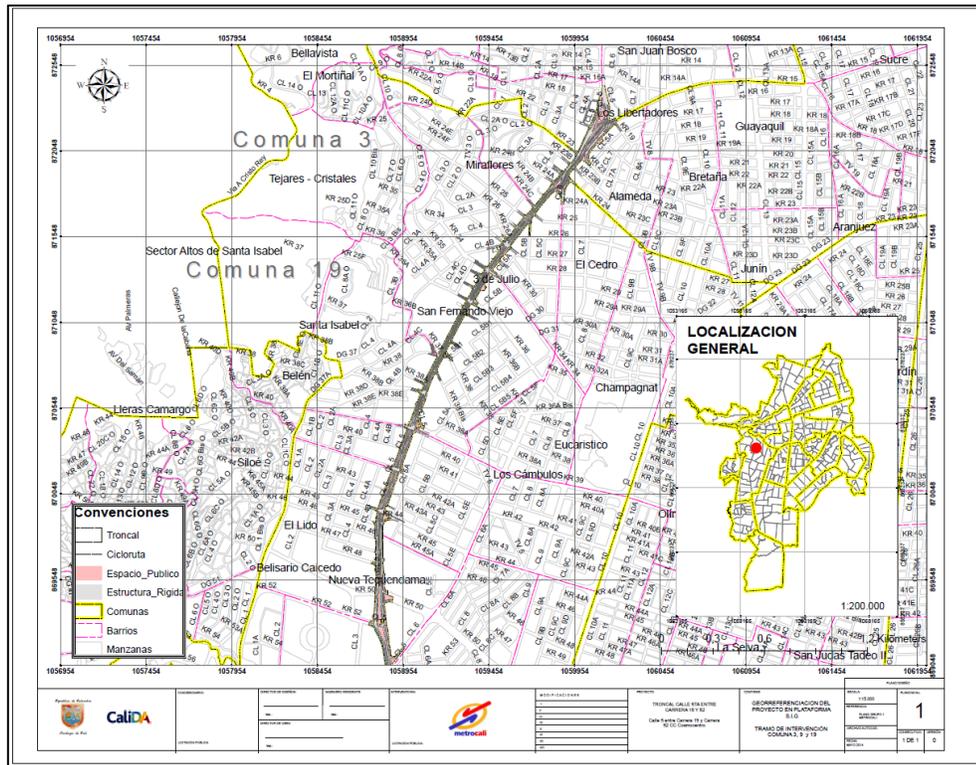


Figura 13. Corredor troncal calle 5 Tramo II Incluye Carriles Mixtos

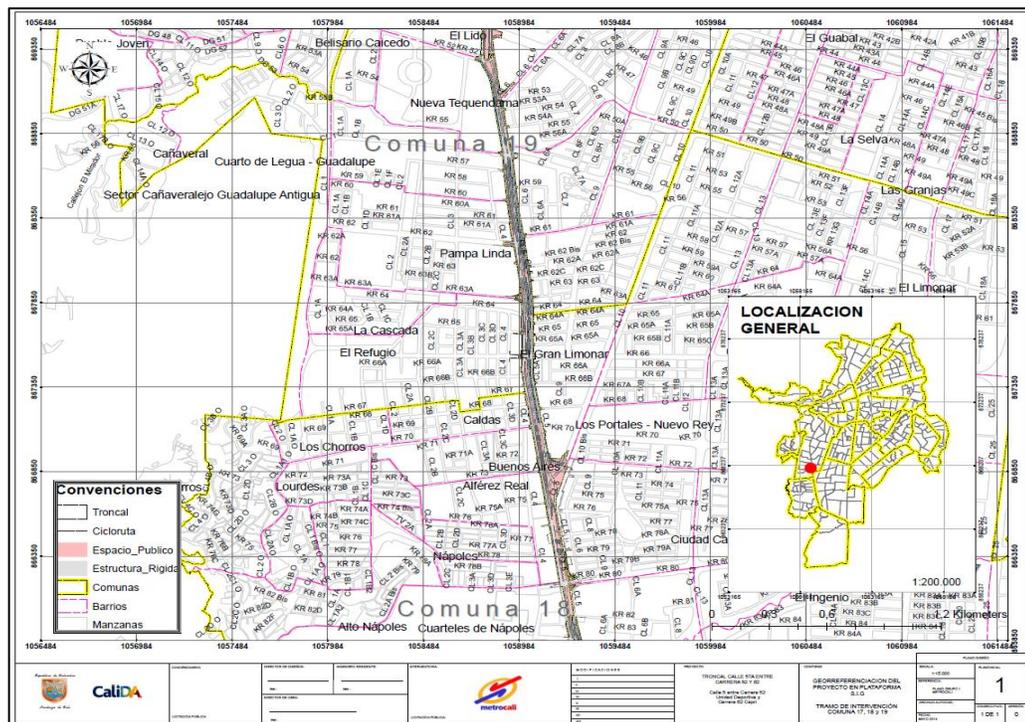


Figura 14. Corredor troncal calle 5 Tramo III Incluye Carriles Mixtos

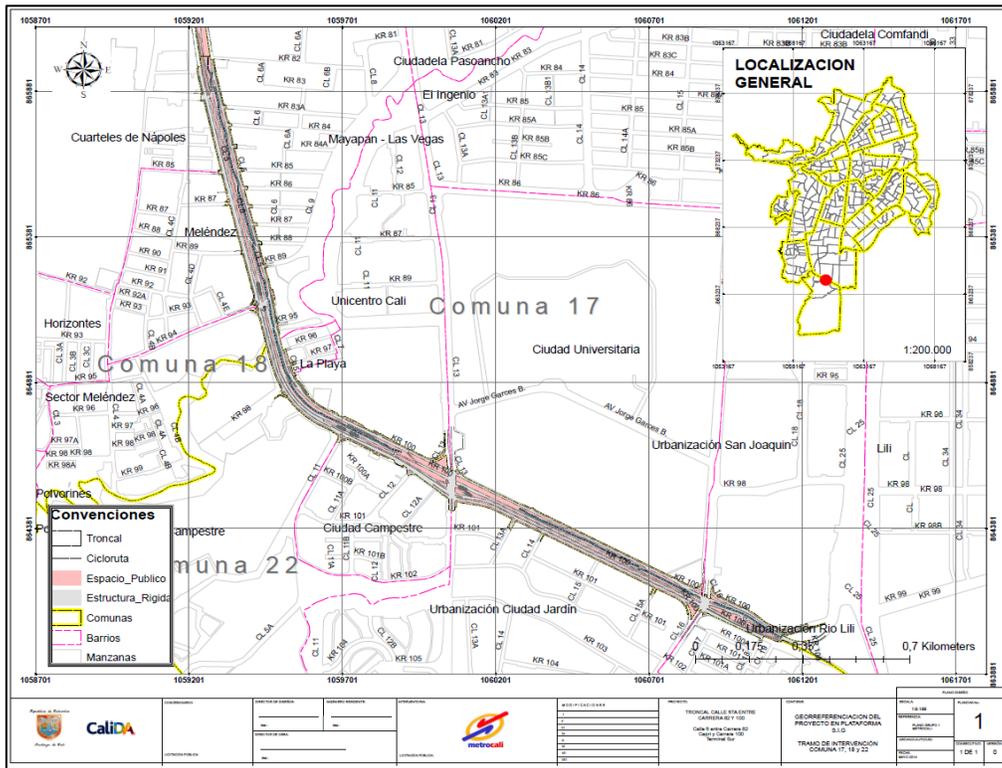


Figura 15. Corredor troncal carrera 1 Tramo I

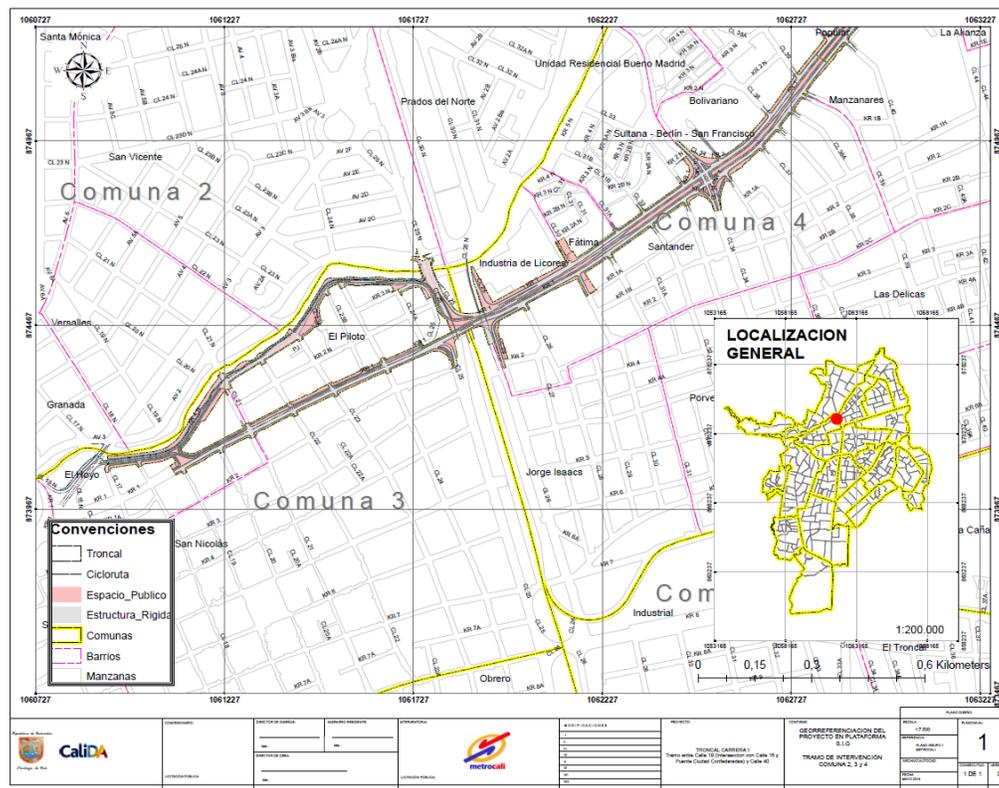


Figura 16. Corredor troncal carrera 1 Tramo II

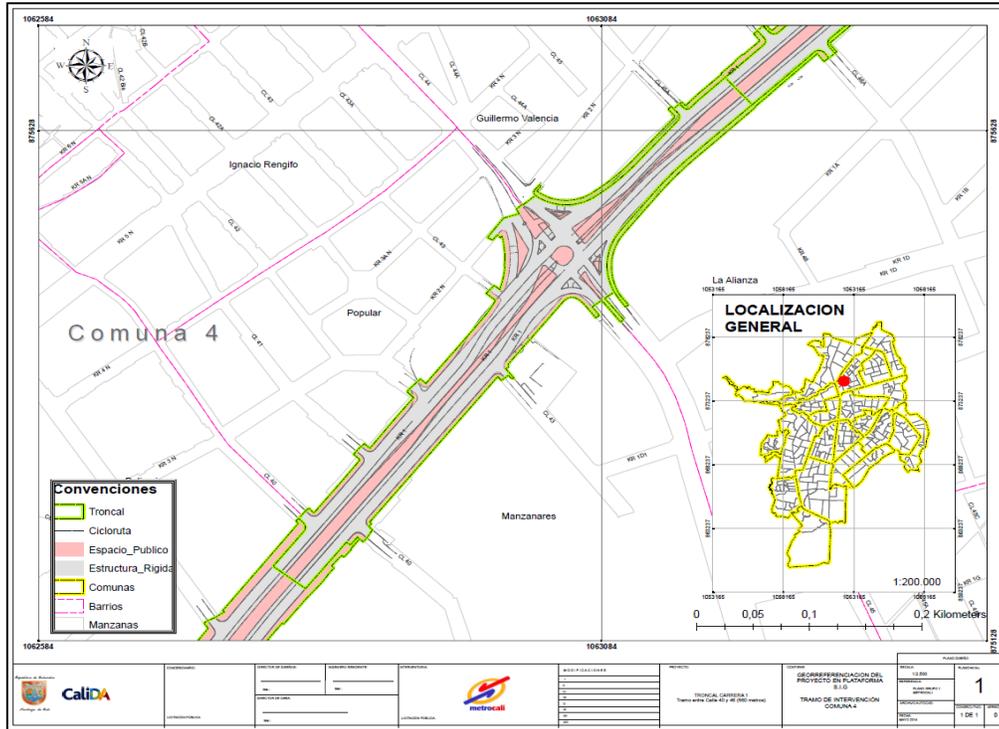


Figura 17. Corredor troncal carrera 1 Tramo III Incluye Espacio Público de Fagar

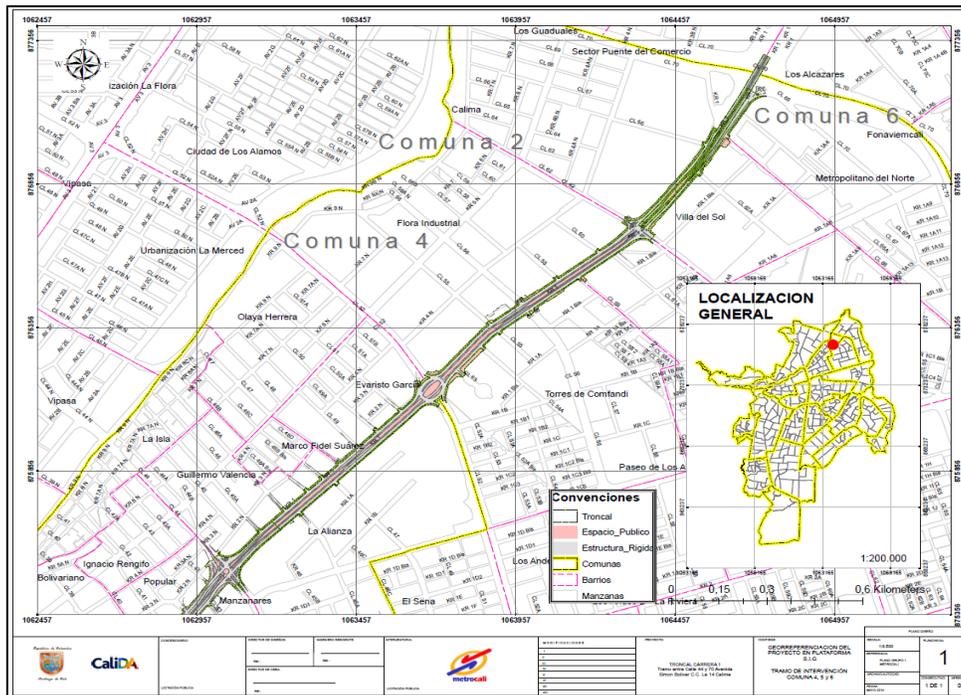


Figura 18. Corredor troncal avenida 3 Norte

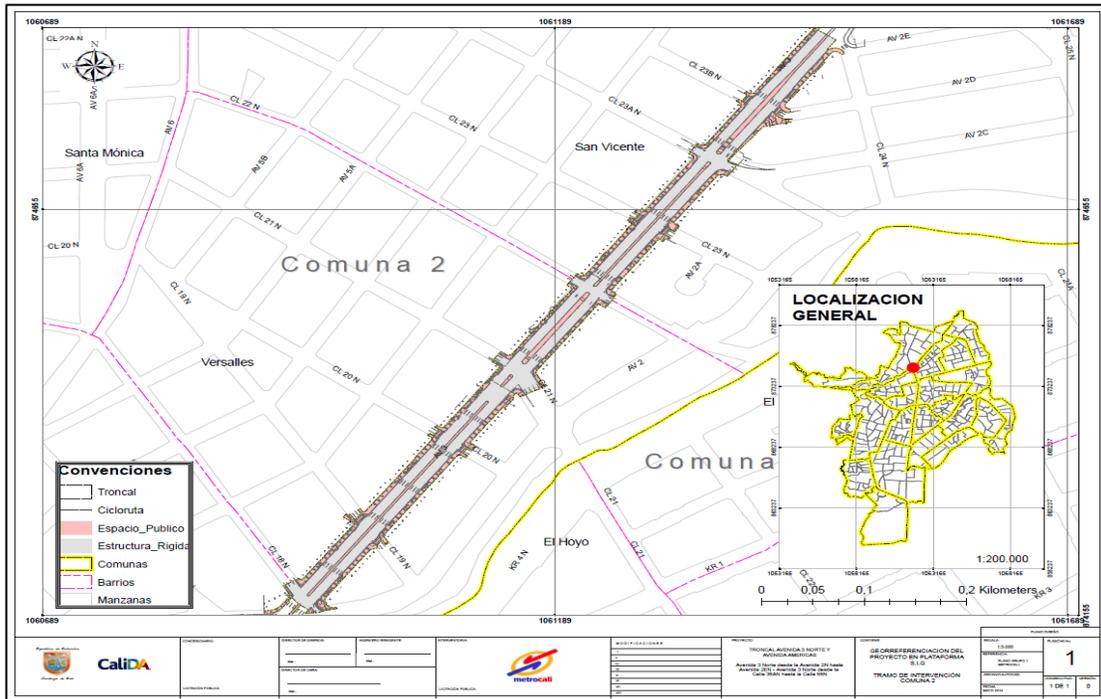


Figura 19. Corredor troncal avenida las Américas

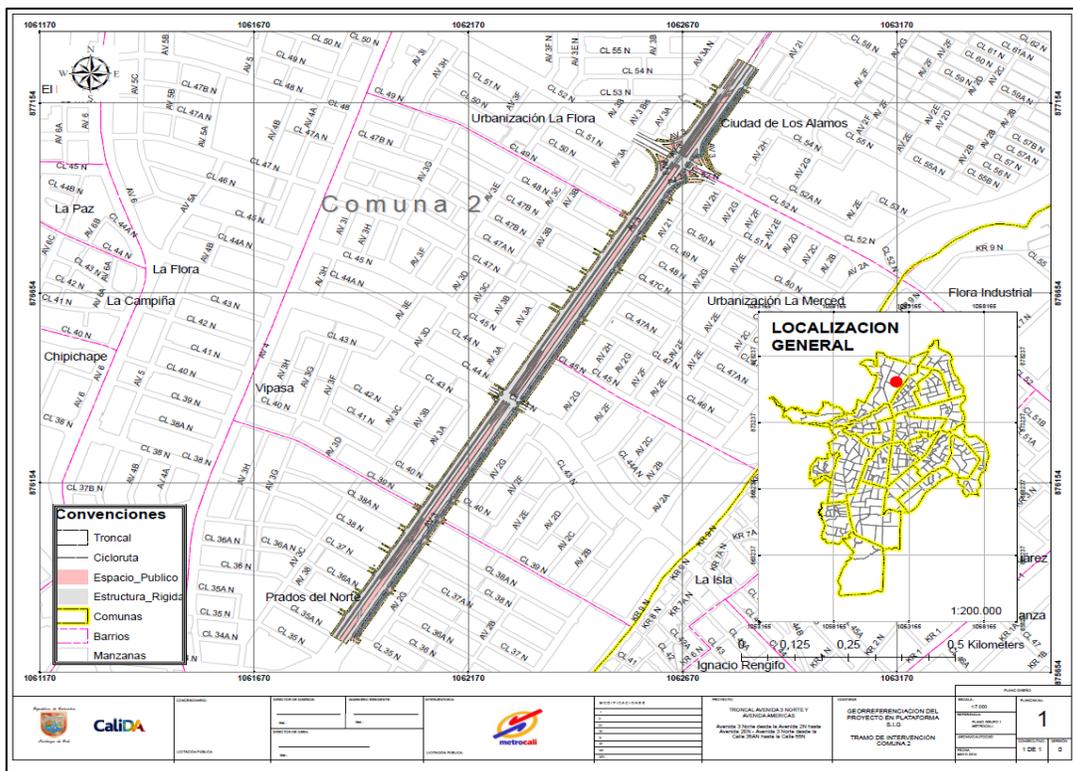


Figura 20. Corredor troncal carrera 15 Tramo I

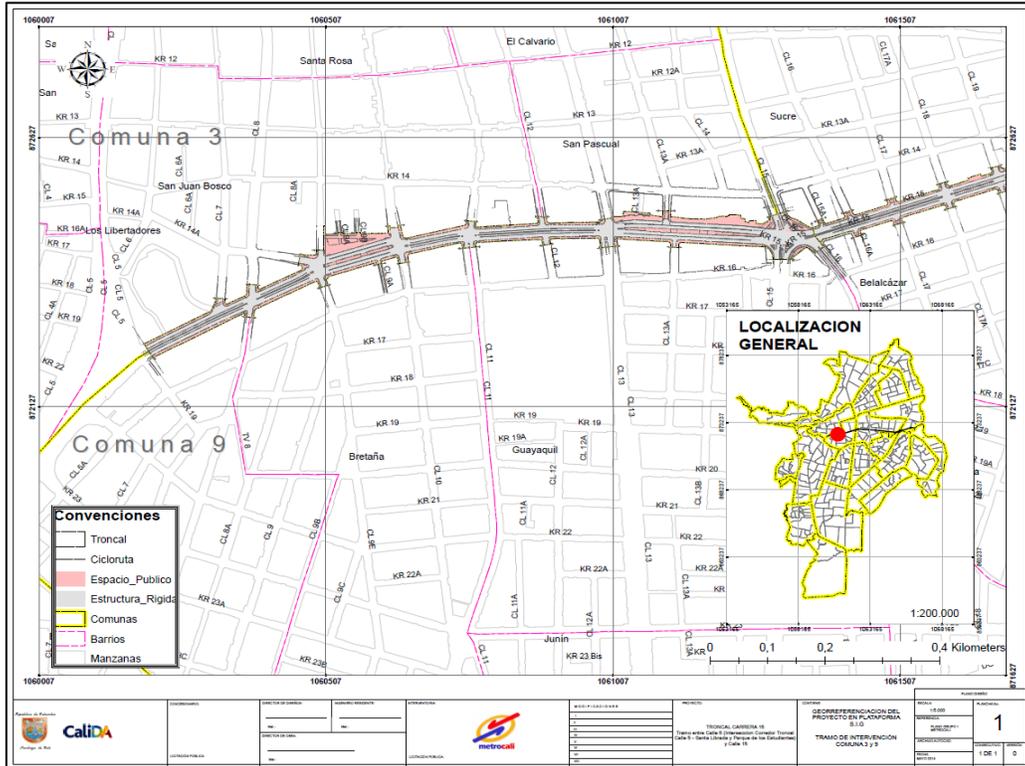


Figura 21. Corredor troncal carrera 15 Tramo II

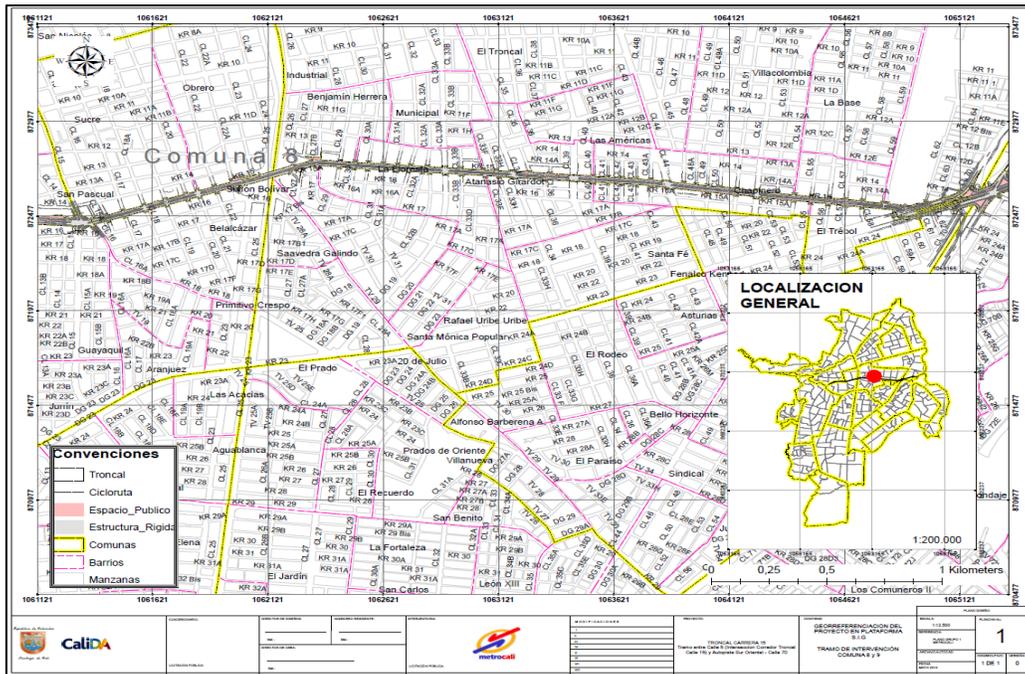
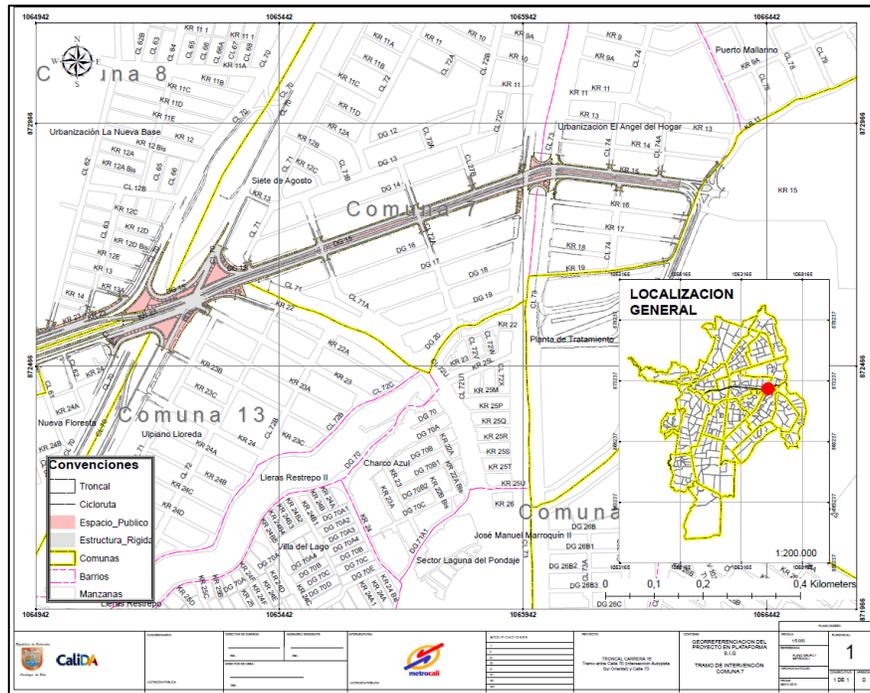


Figura 22. Corredor troncal carrera 15 Tramo II



- Consolidación de reportes sobre las obras del SITM MIO, tales como:
 - a. Kilómetros de corredor troncal y su incremento anual,
 - b. Intervención y/o recuperación de espacio público,
 - c. Ciclo-ruta, etc.

Los reportes son construidos a partir de la información digitalizada en la plataforma SIG y cada cifra está soportada geográficamente en el área de Santiago de Cali.

Actualmente se tiene un consolidado de 36,33 Km de “Corredores troncales SITM-MIO” construidos, de los cuales solamente hace falta digitalizar 3.42 km que corresponden a los corredores troncales de calle 13 y 15: En el siguiente cuadro se registra el estado de avance:

PROYECTO	CONTRATO NÚMERO	LONGITUD SOPORTADA EN PLATAFORMA SIG		COMUNA
		(m)	(km)	
TRONCALES - Fase I y II				
Carrera 1				
Espacio público Carrera 1 Conexión Terminal Calima, ampliación puente y segundo vagón chiminangos	MC-OP-02-11	117,21	0,12	Comuna 4, 5 y 6
Entre Calle 44 y 70	MC-OP-01-04	2.363,39	2,36	Comuna 4 y 5
Entre Calle 40 y Calle 46 (560 metros)	MC-OP-01-07	560,00	0,56	Comuna 4
Entre Calle 19 y Calle 40	MC-OP-05-04	3.496,14	3,50	Comuna 3 y 4
Carrera 15				
Entre Calle 5 y Calle 15	MC-OP-02-05	1.177,79	1,18	Comuna 3 y 9
Entre Calle 15 y Autopista Sur	MC-OP-03-05	3.881,90	3,88	Comuna 8 y 9
Entre Autopista Sur y Terminal Puerto Mallarino	MC-OP-08-05	1.262,11	1,26	Comuna 7
Calle 5				
Entre Carrera 15 y Carrera 52	MC-OP-01-05	3.360,80	3,36	Comuna 3, 9 y 19
Entre Carrera 52 y Carrera 82	MC-OP-06-06	3.329,74	3,33	Comuna 17, 18 y 19
Entre Carrera 82 y Terminal Sur	MC-OP-07-06	3.002,04	3,00	Comuna 17, 18 y 22
Carriles mixtos y espacio público entre K 52 y ClI 20	MC-OP-06-10	-	-	-
Calle 13 y Calle 15				
Calle 15 y Calle 13	MC-OP-07-05	3.416,13	3,42	Comuna 3
Av. 3 Norte - Av. De las Américas				
Av. 3 Norte desde la Av. 2N hasta Av. 2EN Av. 3 Norte desde la Calle 35A hasta la Calle 55	MC-OP-06-07	2.666,98	2,67	Comuna 2
Troncal Aguablanca				
Tramo 7T1: Inicia cruce Calle 15 con Kra 15 (Calle 16-calle 18, transv. 25 y transv. 29 hasta Autop. Simón Bolívar) Tramo 7T2: Inicia Autop. Simón Bolívar con Cra 28D entre Autop. Simón Bolívar y Calle 92.	5.4.7.08.09	7.090,26	7,09	Comuna 8, 9, 11 y 12 Tramo 7T1 Comunas 13, 14 y 15 Tramo 7T2 Incluye empalme vial Terminal Julio Rincon
Puentes				
Puente Ciudades Confederadas	MC-OP-02-10	45,00	0,05	-

A continuación se registran algunos de los reportes que se tienen para mostrar la información de la plataforma SIG.

Figura 23. Kilómetros de corredor del SITM MIO por año

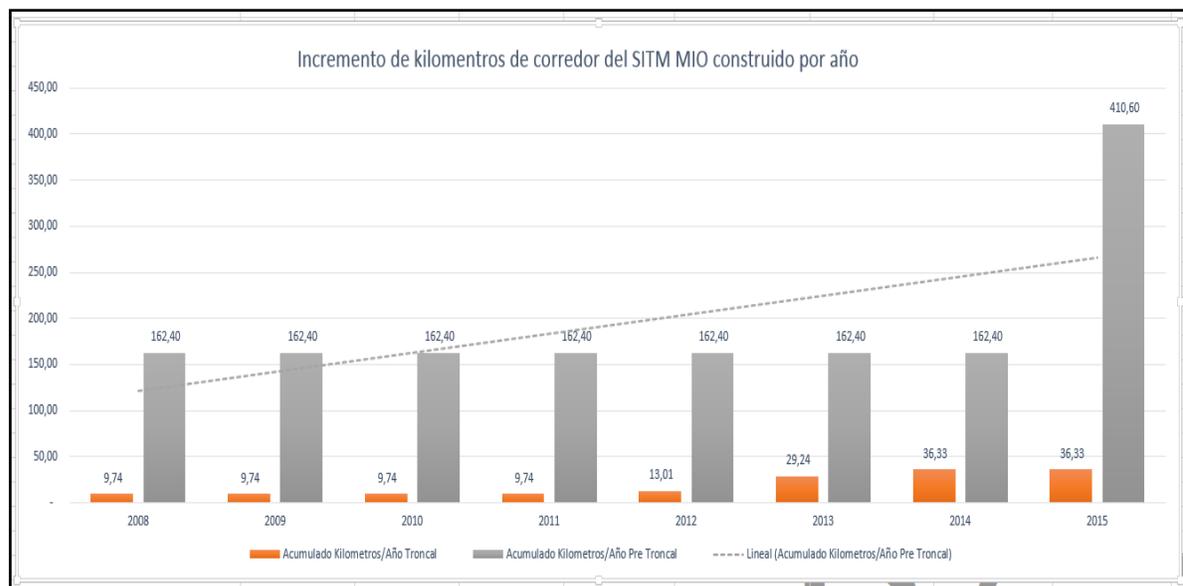


Figura 24. Espacio público intervenido de corredor del SITM MIO por año

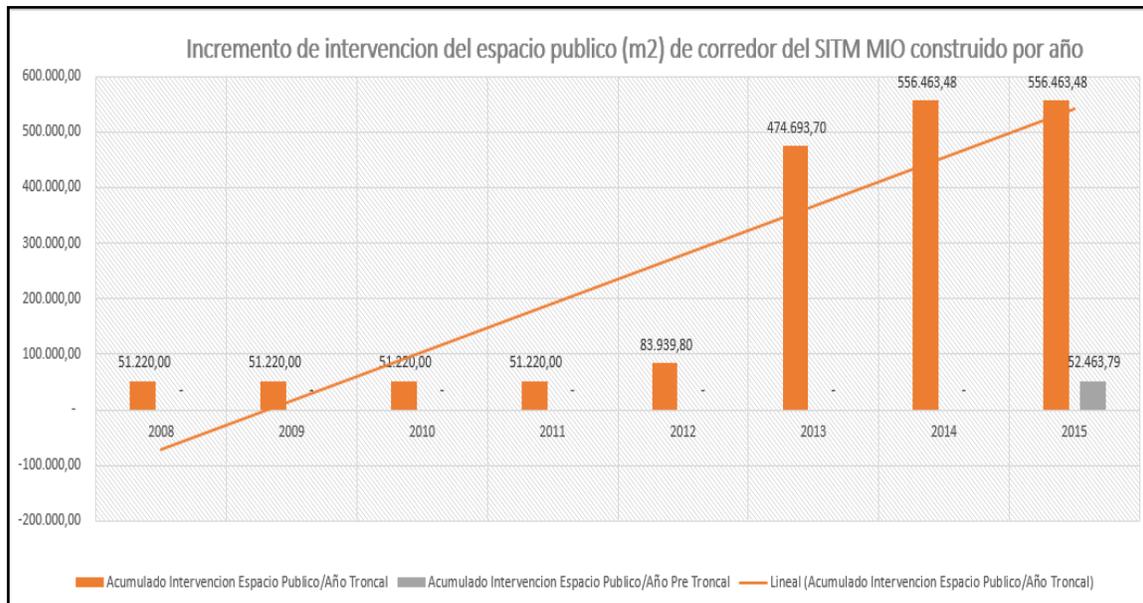
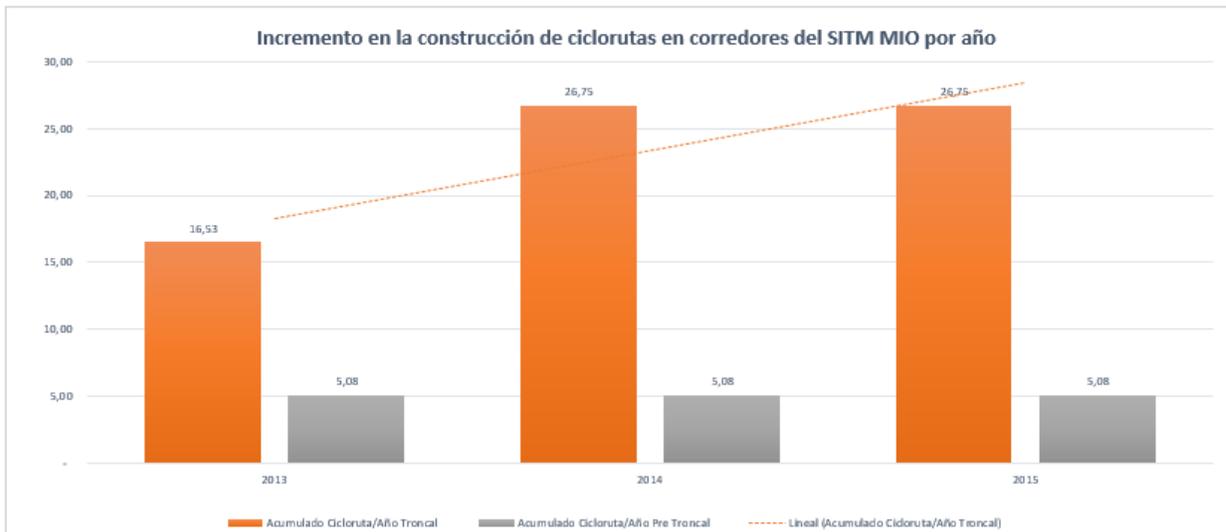


Figura 25. Ciclo-rutas del SITM MIO



- Apoyar la planificación de las obras en proceso de Estudios y Diseños, con evaluación de áreas de influencia para realización de líneas base desde los componentes social y ambiental, para las obras Pretroncales II, Terminal y Patio Taller Sur, Terminal y Patio Taller Aguablanca, Terminal Guadalupe y empalme Avenida 3n (Ver gestión de oficina de Licitaciones, Estudios y Diseños).
- Revisión de avances y asesoría técnica especializada en la consolidación de información para ingreso a la Plataforma SIG de las obras en ejecución Terminal Paso del Comercio y optimización operativa Calle 5.
- **Mantenimiento a la Infraestructura**

La entidad durante lo corrido del año 2015, ha adelantado diferentes actividades para la ejecución del plan de mantenimiento de la infraestructura a cargo de Metro Cali, correspondiente a la vigencia del año 2015.

De manera general la implementación del plan consiste en la toma de información de campo para análisis, diagnóstico y valoración de los componentes de la infraestructura que requiere mantenimiento.

Con la información obtenida se estructuró la licitación pública correspondiente.

- **Diagnóstico estaciones de parada del SITM y pavimentos de carriles exclusivos**

Hacia principios del año se efectuó un recorrido detallado en las 55 estaciones que componen el SITM con el fin de efectuar un diagnóstico de su estado y detectar los componentes que requerían atención prioritaria.

De igual manera se efectuó un análisis del estado de los pavimentos en los carriles exclusivos de los corredores troncales del sistema

Estos diagnósticos fueron el insumo para la estructuración del proceso licitatorio que dio origen al contrato de mantenimiento que actualmente se está ejecutando.

- **Contrato de mantenimiento a componentes de la infraestructura del SITM**

La Dirección de infraestructura a través de la Oficina de mantenimiento desde el mes de agosto viene ejecutando el contrato de mantenimiento a la infraestructura del MIO, cuyas características se resumen a continuación:



Alcance principal del contrato

- Mantenimiento preventivo y correctivo estaciones consistente en: puertas automáticas de estaciones, pintura módulos metálicos eliminación de óxido y corrosión, iluminación, bandas de aproximación polarix, carpintería metálica, arreglos en espacio público
- Mejoramiento cerramiento perimetral estaciones Chiminangos, Lido, Siete de Agosto
- Mejoramiento cerramiento perimetral Terminal Calipso
- Mantenimiento correctivo losas de pavimento deterioradas en carriles exclusivos

Valor adicional: \$269.976.622**

**Se adicionó el valor con el fin de construir las losas faltantes frente a la Terminal Calipso; se estima terminar esta actividad el día 30 de septiembre de 2015.

La facturación del contrato de mantenimiento con corte a septiembre del 2015 asciende a un total de \$418 millones, teniendo una ejecución del 20%, lo cual respecto de lo programado, tiene un adelanto del 3%.



Detalle mantenimiento pintura módulos estaciones



Detalle mantenimiento puertas automáticas estaciones

Retos establecidos para el 2015

Nº	RETOS 2015	Gestión realizada en cada objetivo estratégico o táctico ver el tema correspondiente
1	Mayores puntos de recarga (muy bien ubicadas y con amplios horarios de atención) y convenios con bancos que faciliten de forma masiva el acceso al sistema.	Nº de nuevos PEVR
2	Campaña focalizada (particularmente en barrios del Distrito de Aguablanca) para enseñar y explicar cómo acceder al MIO a los potenciales usuarios que hoy en día no lo abordan.	Campañas de cultura MIO
3	Campaña de cultura ciudadana con apoyo de entidades expertas en el tema para que el MIO sea ejemplo de excelente comportamiento y seguridad en buses, paradas, estaciones y terminales.	1. Nº de alianzas para promover Cultura Ciudadana y buen comportamiento en el uso del Sistema. 2. Cantidad de personas premiadas programa excelencia MIO
4	Convenio con la Policía con un modelo de operación ajustado a la realidad de cada estación/terminal y ruta.	Convenio con la policía
5	Rendición de cuenta como acto de responsabilidad social y empresarial de como se comporta cada una de las rutas del MIO con veeduría ciudadana independiente, crítica y objetiva. Todo esto orientado a generar un genuino compromiso de los Concesionarios con la calidad en el servicio.	Nº de boletines de prensa publicados con el comportamiento de las rutas

Nº	RETOS 2015	Gestión realizada en cada objetivo estratégico o táctico ver el tema correspondiente
6	Fortalecimiento de rutas y (trazados escuchando a los concesionarios y líderes comunitarios) y frecuencias, fundamentalmente en los barrios del Distrito de Aguablanca.	Cumplimiento de PSO
7	Simplificación de la nomenclatura de las rutas para que sea más accesible y sencillo a los usuarios. Así mismo, revisar algunos nombres de estaciones para que sean asociados a íconos de ciudad identificables para cualquier ciudadano.	% ejecución nomenclatura más amigable
8	Garantizar que los buses que salen a prestar cada uno de los servicios estén en óptimas condiciones de presentación, seguridad, etc., acorde con el Manual de Operaciones.	Cumplimiento de PSO
9	Ejecución del convenio con Megaproyectos de la Iluminación de 500 paradas como mínimo fundamentalmente en barrios del Distrito de Aguablanca.	Metro Cali S., por medio del Oficio 915.104.08.1323.2015 del 8 de abril de 2015, cumplió con la entrega de la relación de 857 paradas priorizadas, al Gerente Técnico de Megaproyectos, para que con el convenio entre la Alcaldía y EMCALI GGE//0027-2000, se iluminen las 500 y el seguimiento se tiene programado para el segundo semestre.
10	Puesta en operación de la infraestructura en ejecución: Calypso (Julio Rincón), MIO-Cable, Paso del Comercio (Calima) más troncales.	% de avance en la ejecución de las obras
11	Suscripción de contratos para la construcción de las obras de infraestructura correspondientes a: Troncales II, Guadalupe, Patio Taller Sur, Patio Taller Aguablanca, Terminal Sur, Terminal Aguablanca, Conexión Av Las Américas con Av. 3 Norte, Optimización Calle 5, etc.	% de avance en la ejecución de los estudios y diseños
12	Dar aplicación a todas y cada una de las cláusulas que nos compete (obligaciones) y verificar el estricto cumplimiento de los Concesionarios (tanto Transporte como Recaudo) de sus obligaciones para garantizar que los usuarios tenga niveles de servicio de calidad.	% Avance actividades de seguimiento al cumplimiento de los contratos de concesión y el de la UTRYT.
13	Defensa del Patrimonio Público, a través de procesos contractuales ejecutados cumpliendo las disposiciones legales de ley. Así mismo, en los procesos ante juzgados, tribunales, etc., con la mayor diligencia, sustentación y acompañamiento técnico, financiero, administrativo y legal para salir avante en todos los procesos en contra de la entidad.	% Avance de seguimiento implementación de PDJ (política de prevención del daño antijurídico y defensa judicial en Metro Cali S.A.)

Nº	RETOS 2015	Gestión realizada en cada objetivo estratégico o táctico ver el tema correspondiente
14	Fortalecimiento Institucional de Metro Cali, contando con personas éticas, idóneas, competentes, con clara convicción de que lo público es un servicio que se presta en función de la comunidad, exigible para cada uno de los cargos de nómina o por prestación de servicios que dependan de cada uno de los Directores o Jefes.	Ver reporte de Implementación de la Planta Optima de Personal
15	Entrega de los estudios relacionados con: Bici -carriles (Carriles para Bicicletas), Ciclovías (vías para bicicletas), Carriles Preferenciales para el MIO, Estudios de Demanda (Origen/ destino y modos de movilización), Conpes para liberar componentes de la tarifa destinados a la infraestructura a fortalecer la operación, Modelo de Integración Camperos de la Ladera al MIO, etc.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Implementación del Sistema Integrado de Bicicletas Alimentadoras al SITM-MIO 2. Carriles Preferenciales 3. Encueta de Movilidad 4. El CONPES de patios y de la troncal oriental
16	Entrega de los estudios relacionados con: Auditoria al Sistema de Recaudo,	Auditoría Externa del SIUR
17	Implementación de las clausulas desarrolladas en el Otrosí Modificatorio a los contratos de Concesión con los Operadores de transporte y al Convenio Interadministrativo suscrito con el Municipio y la Secretaria de Tránsito.	% Avance actividades de seguimiento al cumplimiento de los contratos de concesión y el de la UTRYT.

2. Objetivos Estratégicos.

Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.

Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.



VI. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Aumentar a 97% el nivel de cumplimiento del PSO a diciembre de 2015	Cumplimiento de PSO	90.7%	97%	90.2%	93%

Descripción del resultado y acciones realizadas

Durante el primer semestre del 2015, hubo un mayor cumplimiento al PSO por parte de los Concesionarios Operadores de Transporte respecto al año anterior:

Figura 26. Cumplimiento al plan de servicio



1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se comunicará la opinión pública la gestión de la entidad valorado en \$2.160 millones con 168 boletines de prensa.	Nº de boletines publicados	180	168	141	83%
	\$ valor free alcanzado por boletines de prensa (millones)	\$3.304	\$2.160	\$1.942	89%

(1) valor acumulado,

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Hasta el tercer trimestre de este año a través de la herramienta Mailpro, se han enviado 141 boletines, es decir un 83% de la meta planteada. Estos boletines se envían a los diferentes grupos de interés (usuarios, líderes comunales, sector educación, sector gubernamental, SITM MIO, medios de comunicación, entre otros), los cuales responden a las acciones adelantadas por la entidad. Actualmente, en la plataforma de Mailpro se encuentran registradas 2.324 personas a quienes les llega de manera directa los boletines y con quienes se tienen permanente contacto.

Adicionalmente, los boletines de prensa se publican en la página web de Metro Cali, y se replican por medio de la oficina de Comunicaciones de la Alcaldía y su base de datos.

El free press alcanzado, al mes de junio de 2015, corresponde a \$1.492 millones, con un 37% de favorabilidad en medios de comunicación, y un 12% de noticias con valoración cualitativa negativa.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 el componente de Divulgación e Información del NSU aumentará en 10 puntos porcentuales.	% de crecimiento de satisfacción en el componente de divulgación e información del NSU	54,1%	64%	63,5%	99%

Fuente: NSU, febrero de 2015 – PROYECTAR Inteligencia de Negocio

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Al semestre se ha realizado un estudio de Nivel de Satisfacción entre los meses de enero y febrero de 2015, donde el nivel de satisfacción tuvo como resultado un 64%, resaltando 8 puntos de favorabilidad con respecto al año 2014 (54%). En este año se esperan hacer dos (2) mediciones más y así continuar con estos niveles de cumplimiento.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se tendrá implementado un plan de relacionamiento con grupos de interés priorizados, buscando ganar credibilidad y confianza con los mismos, bajo un cumplimiento del 80%.	% cumplimiento plan de relacionamiento	0%	80%	161%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Durante los primeros 9 meses del año 2015, se ha mantenido una comunicación constante con periodistas, usuarios, ciudadanos, líderes de opinión pública y funcionarios de la entidad mediante una estrategia de relacionamiento de la entidad con grupos de interés priorizados, donde se incluyen medios y escenarios de comunicación. En relacionamiento con medios priorizados se tiene un porcentaje de 100% en lo corrido del año.

Este relacionamiento con los grupos de interés ha permitido que se le dirija la información a las personas realmente interesadas; en el caso de los medios de comunicación, que la información emitida por la entidad se publique y, en el caso de los demás grupos que se informen. Para ello, dependiendo del tema de los boletines asimismo se les hace llegar a las personas que se encuentran registradas en las bases de datos de Metro Cali.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se mantendrá una comunicación permanente con los usuarios y demás ciudadanos a través de nuevos medios con un crecimiento promedio de 20 puntos porcentuales.	Nº de seguidores en twitter	52.953	80.000	77.057	96%
	Nº de likes en facebook.	21.583	30.000	24.763	82%
	Nº de reproducciones en you tube	121.619	150.000	157.277	100%
	Nº de vídeos publicados en youtube	70	72	52	72%
	Nº mensajes en lúminos	278	150	358	100%

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
	N° de comunicaciones masivas a grupos de interés.	168	250	221	88%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

En la gestión de nuevos medios se desarrollan contenidos, que en su mayoría, llegan en tiempo real a los usuarios del Sistema. A través de los éstos los ciudadanos tienen información permanente. Actualmente, en Twitter se tiene un total de 77.057 de seguidores, en Facebook 24.763 likes y en youtube se tienen 157.277 reproducciones.

De igual forma, se han publicado 52 videos, 358 lúminos (superando la meta debido a las diferentes contingencias que se han presentado tales como: accidentes, bloqueos y marchas que interfieren en la prestación normal del servicio del MIO, y que requieren de información para el usuario en las estaciones y terminales del Sistema). Asimismo se han enviado 221 comunicaciones masivas a los grupos de interés.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 garantizará comunicación en medios audiovisuales para amabilizar los mensajes de la entidad a través de 100 cápsulas informativas y audio, además de una alianza en canal de televisión por \$442 millones (este valor es distinto a free press).	N° de cápsulas informativas emitidas	70	100	62	62%
	\$ de alianza con Telepacífico	\$280	\$ 442	\$28	6.3%
	N° de audios para buses publicados o actualizados	140	700	465	66%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Hasta el tercer trimestre de este año, se han producido 62 cápsulas informativas, las cuales se empezarán a intensificar después de llevar a cabo un gran plan de acción, donde se harán cápsulas ambientales, de salud, cultura MIO, nuevas rutas, PSO entre otros temas. Adicionalmente, este plan de acción incluye las nuevas alianzas con los

noticieros regionales 90 Minutos y Noti 5. Este plan de acción tiene contemplado la producción de 4 cápsulas semanales.

Con el propósito de garantizarle información a la comunidad también se ha hecho 465 actualizaciones de audios para buses (cultura MIO, PSO, Manual de convivencia, entre otras).

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 la entidad cumplirá con el 100% de plan definido para la rendición de cuentas como acto de responsabilidad social y empresarial de cómo se comporta cada una de las rutas del MIO con veeduría ciudadana independiente, crítica y objetiva.	Nº de boletines de prensa publicados con el comportamiento de las rutas	0	22	12	54%
	Nº de publicaciones en medios masivos regionales bajo modalidad "Indicadores de Movilidad"	0	21	12	57%
	\$ valorización free press por boletines de comportamiento de rutas	\$0	\$59	\$186	100%
	Nº de Cartas del Presidente distribuido a grupos de interés	0	10	6	60%
	Nº de informativos con indicadores de gestión de MC	0	11	8	72%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Como un acto de transparencia con la comunidad caleña, desde Metro Cali se informa el comportamiento de las rutas del MIO y para ello, a la fecha se han publicado 12 boletines con un impacto económico en lo corrido del año de \$186 millones por dichas publicaciones en los medios de comunicación. La implementación de la estrategia de rendición de cuentas mediante boletines quincenales, en lo corrido del año, ha permitido sobrepasar la meta establecida. Adicionalmente, se tiene un acuerdo con 90 minutos y Noti 5 para crear las secciones de indicadores de movilidad y así ampliar la información de rendición de cuentas a la comunidad en general.

De la misma manera, para buscar validadores de la gestión que realiza la entidad se han enviado 6 cartas del Presidente a los diferentes gremios de la ciudad y generadores de opinión.

A su vez, en la parte de comunicación interna se han publicado las metas que tiene la empresa durante el año 2015, con el fin de que todos los funcionarios de la entidad las conozcan y con su trabajo las ayuden a cumplir. En este semestre se han divulgado en 8 ocasiones los indicadores de gestión, para un cumplimiento del 72%.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se optimizará el proceso de atención de las PQRS recibidas por los canales de atención del SITM MIO, en un 95% de QRS atendidos.	% de QRS atendidos oportunamente	94%	95%	97,3%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

En diciembre de 2014 se actualizaron los procedimientos para la recepción de PQRS, de igual manera se construyeron instructivos para la atención de Derechos de Petición y Atención de Quejas, Reclamos y Sugerencias.

Se realizó la actualización del árbol de incidentes en febrero, permitiendo clasificar de mejor manera las Quejas, Reclamos, Felicitaciones y Sugerencias.

De igual manera se han actualizado en tres (3) ocasiones las preguntas frecuentes (FAQ) en la página web de Metro Cali, lo que ha permitido ofrecer mayor claridad y atención a las consultas y solicitudes frecuentes.

Hasta el tercer trimestre de este año se han realizado cinco mesas de trabajo con todos los responsables de dar atención a las PQRS del SITM MIO, estableciendo compromisos y actividades conjuntas encaminadas a responder en los términos legales los PQRS de manera congruente y satisfactoria al igual que acciones que conlleven a mitigar las tipologías recurrentes, mejorar las respuestas, establecer estrategias para los felicitados

(incentivos), realización de nuevas campañas de cultura MIO y comportamientos adecuados dentro del sistema, entre otras.

Se creó un nuevo link en la página web de Metro Cali (Atención al Ciudadano) donde dan las pautas y recomendaciones para colocar un PQRS y todo lo relacionado a este proceso, incluyendo la carta del trato digno al usuario, los canales de información y el Manual de atención al ciudadano.

Se solicitó la creación de un nuevo botón para responder a las necesidades de información de los usuarios MIO Cable.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el período 2012-2015 el 100% del Personal operativo del SITM MIO está capacitado en atención al cliente, sensibilización y toma de conciencia, enfocados en atención a población vulnerable (personas con discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, etc.)	% Personal operativo de SITM MIO capacitado en atención al cliente, sensibilización y toma de conciencia, enfocados en atención a población vulnerable	1.036	1.036	1.655	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Hasta el tercer trimestre de este año con el apoyo de instituciones como el SENA y con el personal profesional de Metro Cali S.A se logró desarrollar actividades de capacitación, socialización, divulgación, talleres, logrando capacitar con corte 30 de Agosto a 1655 colaboradores del Sistema MIO, de cara a los usuarios entre los cuales se encuentran. Operadores, Taquilleras, agentes del CICAC y del Contact Center, guardas, operadores de servicio al cliente y facilitadores, inspectores de vía y personal del centro de control

Los temas que se trataron fueron:

1. Manual de Atención al Ciudadano para el SITM MIO.
2. Capacitaciones en atención a población vulnerable
3. Manual de convivencia MIO
4. Servicio al cliente desde un enfoque humanístico

Durante este mismo periodo, se intervinieron 12 instituciones de discapacidad con un promedio de 20 personas por entidad para un total de 180 personas capacitadas.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se mejorará el nivel de satisfacción de usuarios en 10 puntos porcentuales.	% Crecimiento Nivel de Satisfacción Usuario	55%	65%	63,5%	97,6%
	% Cumplimiento Estrategia Social Comunitaria(Barríos)	0	100%	75%	75%
	% Cumplimiento Campaña Súbete al MIO	0	100%	100%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

La medición de satisfacción de usuario realizada en febrero de 2015, arrojó un crecimiento de aproximadamente 9 puntos porcentuales respecto al año 2014, creciendo en todos los aspectos de servicio.

Se realizó una selección abreviada por \$150 Millones, la cual ya se adjudicó y se adelanta una estrategia Social Comunitaria que tiene como objetivo, acercar el sistema a los barrios de las comunas de Cali. Se iniciará actividades a mediados de octubre del presente año.

Adicionalmente ya se encuentra al aire la campaña de posicionamiento “Súbete al MIO”, que consiste en evidenciar los avances que ha tenido el Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO en 8 ejes temáticos con el fin de informar a la comunidad Caleña los aportes que ha efectuado el MIO en lo que tiene que ver con Cultura MIO, Eje Ambiental, Inclusión, Infraestructura, Operaciones, Accesibilidad y nuevos servicios, Aporte a la Ciudad, Transparencia y Resultados. Esta campaña se encuentra en un 100% y en este momento se encuentra al aire pautando en prensa (Q’hubo, ADN), Bastidores, Revisteros, Redes Sociales, Instituciones Universitarias y Eventos de ciudad entregando información con volantes, afiches etc.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se atenderá preferencialmente las solicitudes de mejoramiento del servicio a las instituciones de educación superior de la ciudad de Cali realizando 15 reuniones y cumpliendo compromisos en un 95%.	Nº de reuniones realizadas con instituciones de educación superior	15	20	19	95%
	% cumplimiento planes de acción derivados de las reuniones con las universidades. Meta promedio mes, promedio año.	95%	95%	100%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Continuando con la labor iniciada en 2014 con estudiantes y personal administrativo de las instituciones de educación superior a la fecha se han realizado 14 acercamientos con prestigiosas instituciones: Pontificia Universidad Javeriana, Universidad Autónoma de occidente, Universidad Libre, Universidad San buenaventura, Sena (el pondaje) Universidad Católica, fundación Universitaria san Martín, CENAL, Universidad Santiago, Politécnico Superior de Occidente, Fundación Academia de Dibujo Profesional, entre otras. Obteniendo beneficios tales como: Gestión ubicación cobertizo en el Sena pondaje (gestión con Eucol e Infraestructura MC), ubicación de un punto de recarga dentro de la institución, Oferta y ajustes de servicios Sena el pondaje, ajuste oferta y seguimiento reanudación de actividades académicas fundación universitaria San Martín, Jornadas masivas de personalización en todas las instituciones, socialización y alianzas con canales de información propios de las instituciones (Convenios bancos, campaña MIO seguro; Bici MIO, MIO Cable), apadrinamiento puntos de recarga de todas las instituciones, seguimiento a comportamiento de rutas especializadas (en conjunto con el centro de control) entrega de información de cambios de rutas en el sitio (últimos PSO), socialización de cambios por parte de profesional de la dirección comercial para nuevas ofertas de rutas y servicios, entre otros.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se optimizará la atención al ciudadano fortaleciendo las herramientas diseñadas para mejorar la experiencia del servicio, capacitando 200 personas.	% de socialización y sensibilización del manual de atención al ciudadano para el SITM MIO	0	100%	80%	80%
	N° de personas del SITM MIO capacitados en servicio al cliente	170	200	160	80%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Se ha socializado el Manual de Atención al Ciudadano al personal operativo y administrativo del SITM MIO, de acuerdo a lo establecido en el Plan de socialización y sensibilización, este manual contiene pautas y recomendaciones que buscan brindar una atención con calidad, calidez y oportunidad, de acuerdo contribuyendo a la satisfacción de los usuarios. Este manual se puede consultar en la página web de Metro Cali en el siguiente link: <http://www.metrocali.gov.co/cms/manual-de-atenci-n-al-ciudadano/>

Respecto a las capacitaciones de Servicio al Cliente con enfoque humanístico dirigido a operadores y masters (encargados de capacitar al interior de los COT), a la fecha se han capacitado 110 colaboradores (adicionales a los 170 capacitados en 2014) entre ellos taquilleras, agentes de contact center y personal de control de la operación.

Se ha extendido este espacio al interior de las aulas de los patios de los concesionarios, tal es el caso del concesionario GIT Masivo, en el cual se realizó en agosto un curso de servicio al cliente con operadores del COT y personal del MIO.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se ampliará el número de usuarios personalizados a 70.000.	N° despersonalizados	32.456	70.000	96.633	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Durante el primer semestre con el apoyo de los CICAC, de las instituciones municipales, instituciones educativas, empresas, almacenes de cadena y con el grupo de asesores de Servicio de Metro Cali S.A se logró desarrollar jornadas de personalización, personalizando 57.733 tarjetas. Algunas de las entidades que autorizaron las jornadas fueron:

Hasta el tercer trimestre de este año con el apoyo de los CICAC, de las instituciones municipales, instituciones educativas, empresas, almacenes de cadena, los C.A.L.I. y con el grupo de asesores de Servicio de Metro Cali S.A se logró desarrollar jornadas de personalización, con un acumulado personalizando 96.633 tarjetas. Algunas de las entidades que autorizaron las jornadas fueron:

1. Academia de aviación y Turismo Internacional – Escuela de Azafatas.
2. Festival Petronio Álvarez
3. Estación Universidades
4. Tecnológica Autónoma de Occidente
5. Fundación Academia de Dibujo Profesional
6. Corporación Escuela Superior De Administración Y Estudios Tecnológicos – EAE
7. Politécnico Superior
8. Escuela de Enfermería.
9. Instituto Antonio José Camacho
10. Almacenes Herpo
11. Universidad Autónoma de Occidente
12. Etc....

Los soportes se encuentran en registrados en formato de Habeas Data que reposan en la UTRYT y en la plataforma tecnológica utilizada para tal fin, los cuales permitirán enviarle información constante a cada una de las personas.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 definir el plan de operación del proyecto de tarifa diferencial para adulto mayor.	% de cumplimiento del plan definido mes a mes	30%	100%	100%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Desde la Dirección Jurídica y Comercial de Metro Cali, se han agotado los recursos para conseguir los fondos para poder implementar esta tarifa diferencial a la mayor brevedad. Junto con la Secretaria de Bienestar se hecho convenios para entrega de tarjetas a grupos de la tercera edad, y se han hecho alrededor de 15 requerimientos a entidades públicas y privadas encaminadas a la consecución de recursos, ya que según estudio financiera de la entidad es imposible sacar estos con el presupuesto actual con el cuenta la entidad.

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Indicador de producto	Línea Base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Plan de Seguridad en el interior del Sistema de Transporte Masivo de Occidente -MIO	0	1	1	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas

Número del Contrato	917.103.1.02.2015
Estado del Contrato	Celebrado
Objeto del Contrato	Aunar esfuerzos institucionales económicos y/o logísticos entre METRO CALI S.A. y la POLICÍA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI, con el fin de garantizar la seguridad y convivencia en armonía de los beneficiarios del Sistema MIO, contribuyendo con las funciones encaminadas al buen uso y cuidado de los bienes y servicios públicos, en la prevención de malas conductas, infundir respeto y sentido de pertenencia por los recursos e infraestructura del Sistema MIO, y demás elementos de civismo y legalidad establecidos en el Manual de Convivencia regulado por el Decreto No. 411.0.20.0784 del 09 de diciembre de 2013.

Cuantía Definitiva del Contrato	\$900,000,000 Peso Colombiano
Nombre o Razón Social del Contratista	POLICIA METROPOLITANA DE SANTIAGO DE CALI
Identificación del Contratista	Cédula de Ciudadanía No. 8001406255
País y Departamento / Provincia de ubicación del Contratista	Colombia : Valle del Cauca
Dirección Física del Contratista	CALLE 21 1 65 BARRIO EL PILOTO
Nombre del Representante Legal del Contratista	HOOVER ALFREDO PENILLA ROMERO
Identificación del Representante Legal	Cédula de Ciudadanía No. 16218373
Fecha de Firma del Contrato	12 de junio de 2015
Fecha de Inicio de Ejecución del Contrato	12 de junio de 2015
Plazo de Ejecución del Contrato	198 Días
Destinación del Gasto	No Aplica

1. OE: Mejorar la satisfacción del usuario del SITM-MIO

Metas compartidas con la Administración Municipal

Identificación de la línea estratégica, componente, programa indicador y proyectos de inversión	Línea Base	Meta 2012-2015
Implementación del Plan de Movilidad Urbana PIMU	0%	60%
Ejecución Plan Maestro de Ciclo-rutas	9%	30%
Gestión concertada para la formulación de estudio de prediseño y factibilidad de la conexión vial ciudad - región.	0%	100%
Avance de construcción del eje vial ciudad - región.	0%	40%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Estas metas del Plan de Desarrollo Municipal, son metas compartidas con el Departamento Administrativo de Planeación, Secretarías de Tránsito y Transporte, Infraestructura y Valorización.

Metro Cali S.A. desde su concepción gestiona y desarrolla proyectos que están direccionados al mejoramiento de la movilidad en la ciudad de Cali, cumpliendo con la ley nacional 1083 de 2006, en cuanto a modos alternativos de transporte, sistemas de transporte público con combustibles limpios de los mismos, en el marco de la promoción de una movilidad más sostenible, eficiente, equitativa y segura.

Entre los proyectos gestionados en la vigencia 2015 se tiene:

- Actualización de matriz origen-destino (Encuesta de movilidad)
- Sistema Integrado de Bicicletas Alimentadoras al SITM-MIO.
- Parquaderos de bicicletas en terminales del SITM
- El proyecto de integración con camperos.

2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 tener el estudio de impacto de Carriles Preferenciales para el MIO.	% cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma.	35%	100%	60%	60%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Durante el primer semestre del año 2015, se logró la firma del decreto 4110.20.0107 mediante el cual se reglamenta el uso del carril preferencial para el Sistema Integrado de Transporte Masivo-SITM y se toman otras medidas complementarias para su optimización.

En razón de lo anterior se estructuró el proceso de contratación del estudio de carriles preferenciales del SITM mediante un concurso de méritos para una participación de varios oferentes, garantizando el principio de pluralidad, ante lo cual Metro Cali S.A., estructuró durante el último mes del primer semestre los documentos necesarios para dicha modalidad de contratación.

A corte del tercer semestre teniendo en cuenta los lineamientos establecidos en el POT acuerdo 0373 de 2014, y la estructuración del concurso de méritos N° 915-108-5-06-15, se adjudicó y dio inicio al contrato No. 915.104.10-04-2015 cuyo objeto es elaborar los estudios técnicos y diseños requeridos para implementar carriles preferenciales del SITM MIO y comprende el análisis de 53,7 km de corredores pretroncales y alimentadores. Este estudio cuenta con acta de inicio del día 28 de agosto de 2015 y termina el día 31 de diciembre de 2015. Por un valor de \$613.593.000, adjudicado a la firma Transporte, Planeación y Diseño Ingeniería S.A.

2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Integración MIO Cable	MIO Cable Integrado al SITM-MIO	55%	100%	91%	91%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

A. Estructuración Técnica, Legal, Administrativa y Financiera

Como resultado del contrato de consultoría No. 915.104.10.01.2014 suscrito con la Unión temporal Steer Davies Gleave – Akiris de Colombia, se realizó la estructuración técnica, legal, administrativa y financiera para la integración operativa y tarifaria del MIO CABLE al SITM-MIO.

B. Operador del MIO Cable

El 24 de junio de 2015, se firma el contrato interadministrativo No. 917.103.1-03.2015 con la Asociación Cable Aéreo de Manizales con el objeto de Operar integralmente el sistema aerosuspendido de transporte MIO CABLE en la comuna 20 de la ciudad de Santiago de Cali, el cual hace parte del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO, por un valor de \$3.837.000.000.00 y con plazo de ejecución hasta el 31 de diciembre de 2015.

Entre los aspectos sociales importantes de la operación del MIO CABLE es vinculación del 100% de la mano de obra del personal auxiliar y asistencial que sea de la comuna 20 y preferir de la misma comuna el personal técnico y tecnólogo de acuerdo al cumplimiento del perfil y experiencia.

C. Inicio operación MIO CABLE

El 17 de septiembre junto con el Alcalde, Administración Municipal y Metro Cali S.A. se llevo a cabo la inauguración del MIO Cable dando inicio a la etapa de promoción del Sistema.

D. Recaudo - MIO Cable

La necesidad de integración tarifaria con el SITM – MIO obliga a adoptar un sistema electrónico de recaudo que esté en condiciones de ofrecer los mismos beneficios derivados del sistema existente, está en capacidad de integrarse tecnológicamente con el SIUR (Sistema de Información Unificado de Respuesta del Sistema MIO).

A la fecha se está adelantando la documentación necesaria para la contratación del recaudo con el concesionario Unión Temporal Recaudo y Tecnología, para la extensión del SIUR al MIO Cable.

2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el período 2012 - 2015 se movilizan en el SITM-MIO 960.000 pasajeros en día hábil	Pasajeros movilizados /día hábil por el SITM-MIO	471.361	687.000	504.286	73%

Descripción del resultado y acciones realizadas

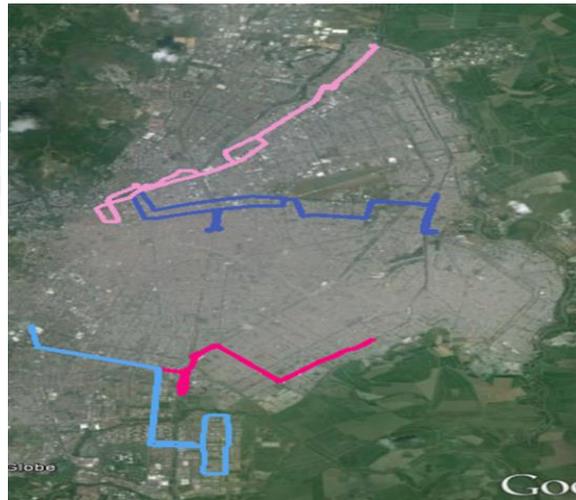
Durante el primer semestre del 2015, no se alcanzó la meta de pasajeros prevista razón por la cual se implementó la estrategia de rutas promocionales con el objetivo de promover mayor utilización de las rutas Pretroncales a través de incentivar a los usuarios de otros medios de transporte a utilizar el MIO, se implementó el 30 de junio la estrategia promocional con tarifa \$0 en las rutas P30B, P40A, P57 y P71 de acuerdo a las estrategias comerciales definidas entre los Concesionarios y la Administración.

Figura 27. Estrategia rutas promocionales

Ruta	Flota
P30B	6
P40A	7
P57	10
P71	7

Total: 30

**Personal
requerido: 90**



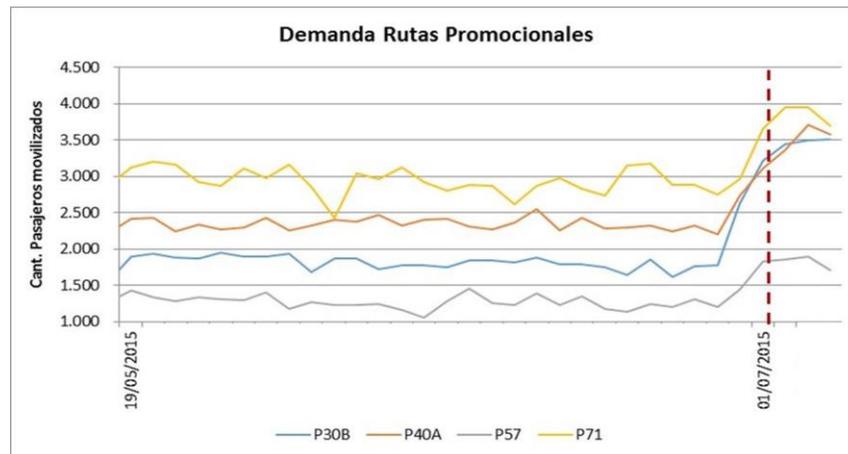
Para la implementación de esta estrategia se definieron las condiciones operativas encaminadas a incentivar el mayor uso de las rutas y evitar la evasión:

- Atención en paradas demarcas para el MIO y otras paradas habituales de usuarios de transporte público
- En ningún caso se permitirá el acceso de usuarios por las puertas traseras
- Promoción del servicio con un «promotor» abordo que se baja en las paradas para dar información del servicio
- A los posibles usuarios que están en la calle, el promotor les entrega la guía de servicios con la información de las rutas del sector
- Acceso al bus: el promotor pasa la tarjeta promocional diseñada para este fin. El usuario recibe un servicio promocional con tarifa \$0

Así mismo se coordinó con la Policía Metropolitana las estrategias de seguridad requeridas para evitar generar sensación de inseguridad y novedades a bordo de las rutas en promoción.

Con esta estrategia hubo un aumento de demanda hasta de 4.000usos/día en las cuatro rutas para los días de la promoción, indicador que se considera favorable teniendo como referente que la demanda potencial es de alrededor de 8.000usos/día y que actualmente se mantiene el paralelismo del Transporte Colectivo y competencia de transporte informal.

Figura 28. Demanda rutas promocionales



2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el período 2012 - 2015 la velocidad promedio es de 20 Km/hora	Velocidad promedio en los principales corredores viales del SITM	18.9	20	18.4	92%

Descripción del resultado y acciones realizadas

Con corte a agosto del 2015, se ha realizado la Implementación de ajustes en los tiempos de los corredores troncales y pretroncales, que permitirán mejorar la velocidad promedio de recorrido por mejoras en la operación como el retorno en Torre de Cali.

2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el período 2012 - 2015 se elaboran 4 Estudios de accidentalidad vial y alternativas de solución en el Sistema de Transporte Masivo MIO	Estudios de accidentalidad vial y alternativas de solución en el Sistema de Transporte Masivo MIO	3	4	3	75%

2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Completar una chatarrización acumulada del TPCU equivalente a 4.223 a diciembre de 2015	Chatarrización	3.973	4.223	4.154	98%

Descripción del resultado y acciones realizadas

Con corte a septiembre del 2015, se ha realizado el seguimiento a los Concesionarios Operadores de Transporte del cumplimiento de la reducción de oferta de acuerdo con el Modificatorio a los Contratos de Concesión firmados en diciembre de 2014.

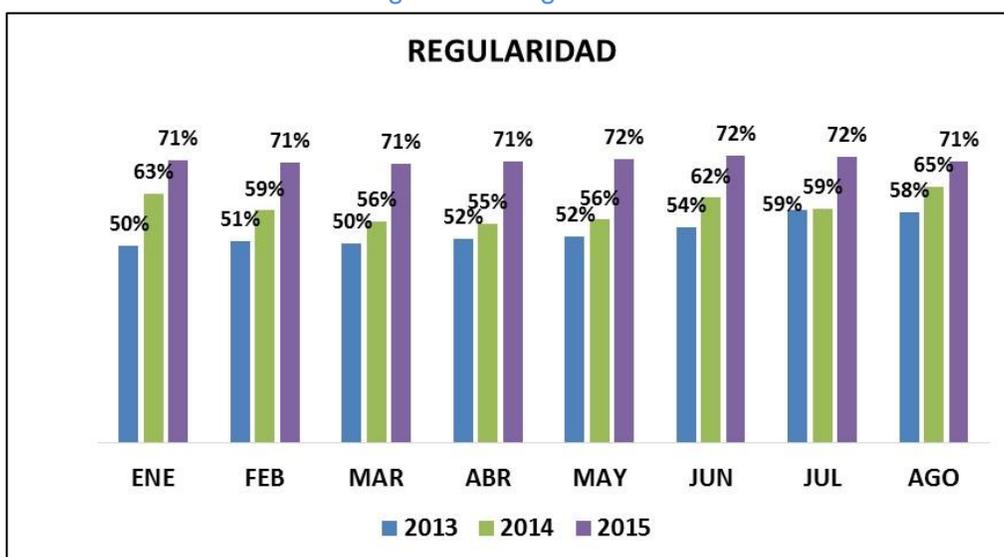
2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Incrementar la regularidad al 74% a diciembre de 2015	Regularidad	67.4%	74%	71.1%	96%

Descripción del resultado y acciones realizadas

Con corte a agosto del 2015, hubo un aumento en la regularidad de paso de la flota para todas las rutas respecto al mismo periodo de los años anteriores:

Figura 29. Regularidad



Este aumento se debe principalmente a la estandarización en los procedimientos de control de flota a través de capacitaciones e implementación de instructivos para el control de la operación en vía y en el Centro de Control con lo que se ha afianzado la capacidad del personal y las mejores prácticas durante la regulación de la operación del Sistema. De manera complementaria se implementaron herramientas de medición de la regularidad y evaluación de las rutas en tiempo real, para tener un mayor impacto en la aplicación de estrategias correctivas.

2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se optimizará el servicio de red de ventas externas del MIO con 266 PEVR y cumpliendo con el 100% del plan definido, garantizando con ello la accesibilidad al sistema por medio del uso de nuevas tecnologías.	N° de nuevos PEVR	226	266	143	54%
	% de PEVR señalizados	75%	100%	100%	100%
	No. de convenios para la realización de cargas corporativas	12	24	16	67%
	Programa nuevo canal de distribuidores en calle	0	100%	100%	100%
	% cumplimiento plan de acción a seguimiento del Comité Ventas Red Externa	0	90%	90%	100%
	N° de convenios realizados con bancos para uso de tarjeta bancaria como medio de pago para el SITM MIO	1	4	2	50%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Actualmente con el nuevo comercializador y con el acompañamiento de la UTRYT, se vienen efectuando visitas a nuevos Puntos externos de venta y recarga-PEVR, con el fin de realizar análisis de puntos que cumplan los requisitos y criterios de servicio y cobertura. Se están teniendo en cuenta las solicitudes y peticiones de la comunidad, reforzando especialmente la zona oriente, realizando análisis de la distribución espacial y análisis de comportamiento de ventas y usos. Actualmente se tienen 51 equipos (POS y Veryphone) disponibles para instalación. El compromiso del concesionario es que se instalarán estos puntos y se espera que al 31 de Diciembre de 2015, estén nuevamente los 220 PVER.

En cuanto a señalización se continúan efectuando visitas a los diferentes puntos de recarga externos (PEVR) de la ciudad, garantizando una adecuada visibilización de las piezas publicitarias diseñadas por la Oficina de Mercadeo y Servicio al Cliente (Rompe tráfico, Sticker, y afiches) y con apoyo de pendón publicitario por parte del comercializador Marka Colombiana. El soporte de registro fotográfico se encuentra en la carpeta de actas de la Dirección Comercial y Servicio al Cliente.

Respecto a convenios de cargas corporativas se han efectuado visitas a diferentes empresas con el fin de ofrecer esta alternativa dentro del plan de beneficios, algunas de las empresas visitadas son: Almacenes la 14, Comfandi, Almacenes Si, Deportivo Cali, Fondo de Empleados de Carval de Colombia, y se han remitido propuestas a: Eficacia, Emcali, Manpower, Alcaldía de Cali, Gobernación del Valle del Cauca, Comfenalco, Harinera de Occidente, Almacenes Herpo entre otras. A la fecha tres (3) empresas aprobaron el proyecto y se está adelantando el trámite correspondiente.

Con relación a la viabilidad de implementar un programa de Canal de distribuidores de calle, se gestionó el análisis pertinente, determinando que no era viable ni jurídicamente, ni muchos menos financieramente.

Hasta el tercer trimestre de este año se logró el convenio comercial con Bancolombia, para el uso de la tarjeta debito con la modalidad transporte y desde la Dirección Comercial y Servicio al Cliente se vienen desarrollando actividades de acercamiento con Banco de Occidente, Bancoomeva y Davivienda, Avvillas, Banco Falabella, Banco Colpatria, Banco Caja Social, Banco BBVA, Banco de Bogotá buscando que antes de finalizar 2015 tengamos 4 convenios realizados.

2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se realizará la simplificación de la nomenclatura de las rutas y renombrar algunas estaciones para facilidad de los usuarios, cumpliendo con un 100% del plan definido.	%planeación del logro nomenclatura más amigable	0%	100%	85%	85%
	% ejecución nomenclatura más amigable	0%	100%	85%	85%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Hasta el tercer trimestre de este año se ha realizado la ejecución de las encuestas con el personal de Metro Cali para verificar las necesidades de los usuarios en temas de comunicación en todo lo referente a estaciones, terminales y puntos de parada externos, con esta información nos encontramos en la fase de pilotaje en la cual se están realizando diferentes tipos de esquema para poder evaluar con grupos focales la funcionalidad de los esquemas propuestos con esto, para llegar a un ejercicio final de manual de implementación para estaciones, terminales y puntos de parada externo.

2. OE: Maximizar el nivel de utilización del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se revisará la ubicación, señalización y demarcación del 100% de los puntos de parada, estaciones y terminales del MIO.	% de puntos de parada auditados	0%	100%	100%	100%
	% de puntos de parada con señalética actualizada	50%	100%	80%	80%
	% señalética actualizada en estaciones y terminales del SITM MIO	92%	100%	92%	92%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Hasta el tercer trimestre de este año se coordinó y se ejecutó la revisión del 100% de los puntos de parada en pre troncales en campo con el equipo de Asesores de Servicio de la información colocada en los mogadores y su estado actual cumpliendo con lo planeado para 2015 hasta la fecha.

Para el mes de Octubre se adelantarán las acciones que conlleven a actualizar la señalética en los puntos de parada pretroncal.

Actualmente la señalética en estaciones y terminales se encuentra en un 92% debido a las actualizaciones de los Planes de Servicio Operacional implementados en Septiembre.

3. OE: Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se generan entornos motivacionales, comunicacionales y formativos en el SITM MIO, cumpliendo con el 100% de las acciones planteadas.	N° de alianzas para promover Cultura Ciudadana y buen comportamiento en el uso del Sistema.	10	10	18	100%
	%cumplimiento plan de implementación nueva campaña de Cultura MIO	0	100%	100%	100%
	N° de activaciones estipuladas en plan de intervenciones lúdicas	4.180	6.000	2.704	45.06%
	% cumplimiento plan de comunicaciones internas de Metro Cali	100%	100%	112%	100%
	Comités editoriales del SITM	9	11	6	54%
	% de cumplimiento plan de premios Excelencia MIO	108	108	0	0
		75,8%	85%	77,5%	91%
		68,2%	78%	73,7%	94%
	Cumplimiento supervisión planes de manejo social COT	0	100%	88.33%	88.33%
	Programa de voluntariado activo	25	40	50	100%
		0	10	13	100%
	Zonas de bienestar	1	4	2	50%
	Cafés con los MIOs de Metro Cali	0	10	8 (acumulado)	80%
		0	100	84 participantes (acumulado)	84%
Diálogos con Presidencia	0	10	6 (acumulado)	60%	

Descripción del resultado y acciones realizadas:

La ejecución del programa premios excelencia MIO actualmente está a la espera de aprobación de recursos.

La campaña de Cultura MIO está en un 100 %, se realiza con el objetivo de promover acciones de cultura ciudadana que se basan principalmente en hacer la fila, distribuirse al interior del bus, no promover prédicas, actividades culturales y ventas ambulantes a cambio de dinero, dejar bajar es subir primero, buen uso de las puertas telescópicas,

entre otras. El día 21 de Septiembre se realizó el lanzamiento de la campaña acompañada de piezas gráficas, sonoras y audiovisuales, ubicadas en los espacios del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO y la ciudad, se están realizando activaciones en diversos lugares de afluencia de público y visitas a medios para promover la campaña.

En la última encuesta de satisfacción del usuario, se evidenció un incremento en la percepción de usuarios en cuanto a la variable “amabilidad funcionarios” (terminales y estaciones), pasando de 68,2% en el 2014 a 73,7 % en el 2015 (un incremento de 5,5%). La oficina de Mercadeo y Servicio al Cliente ha venido realizando durante todo el 2014 y lo corrido de 2015 actividades específicas canalizando esfuerzos para incrementar esta variable destacando: la elaboración y aprobación del manual de atención al ciudadano (aprobado en enero de 2015), la socialización del mismo a más de 650 funcionarios operativos hasta el momento.

Plan de Manejo Social Operadores: Durante el tercer trimestre se realizaron las reuniones mensuales con los coordinadores de gestión social de cada concesionario, para revisar los informes mensuales y el desarrollo de las actividades programadas del mes. En el mes de julio, se organizó el día del Operador en integración con las cuatro empresas operadoras, logrando la participación de 600 operadores, se entregaron 2100 tarjetas de felicitación, 300 obsequios por parte de la empresa sonría y cada patio-taller realizó actividades lúdicas y de bienestar para sus operadores.

Mediante gestión se logró el 100% del servicio en las zonas de bienestar al tener cuatro monitores (personal de concesionario reubicado) disponibles en los turnos asignados para atención al operador.

Se atendieron varias solicitudes del programa Experiencia MIO para tener acompañamiento de los concesionarios con un vehículo y operador socializador, a las actividades realizadas en las entidades educativas de la ciudad.

Con el propósito de generar entornos motivacionales, comunicacionales y formativos en el SITM MIO, se han realizado 18 alianzas que van más allá de la meta propuesta, permitiendo que Metro Cali S.A tenga presencia en eventos para difundir acciones de cultura MIO y los eventos también lleguen al SITM MIO para realizar presentaciones lúdicas, pedagógicas, artísticas y de otra índole.

Desde el programa Cultura MIO, se cuenta con la estrategia Multiplicadores de Cultura MIO que da cumplimiento al indicador activaciones estipuladas en plan de intervenciones lúdicas, que se está desarrollando en alianza con la Fundación Fes con el programa Espacio Público Humanizador quienes promueven cultura ciudadana con instituciones educativas como Juana de Caicedo y Cuero y Eustaquio Palacios en las estaciones del SITM MIO.

En el Programa de Voluntariado Activo, aumenta cada día el número de participantes y a su vez resaltar el compromiso incondicional con el Sistema de servicio, solidaridad y humanidad. El porcentaje de cumplimiento está en el 100 % con 13 visitas, para el cual se realizan visitas y acompañamiento en los procesos de terapia y adaptación a los operadores que por motivos de salud no pueden continuar trabajando.

Con relación a las Zonas Bienestar: La meta para el 2015 son 4 zonas de bienestar abiertas. Hasta el momento tenemos dos en funcionamiento: Menga y Cañaveralejo, con el apoyo de los operadores.

Hasta el tercer trimestre de este año se ha logrado mantener una comunicación constante, oportuna y dinámica con los funcionarios y empleados de Metro Cali, asimismo con los concesionarios del Sistema, mediante la realización de 6 comités editoriales con las empresas concesionarias logrando propiciar escenarios de diálogo, para un cumplimiento en el semestre del 54%.

Cafés con los Míos y Diálogos con Presidencia: Estos nuevos escenarios de diálogo con los grupos de interés ha permitido acercar la Alta Gerencia con los colaboradores mediante la realización de cafés con los míos, en total se han llevado a cabo 8 reuniones.

A su vez, se han realizado 6 diálogos con el Presidente, que buscan dar a conocer los resultados de las metas propuestas.

El cumplimiento del plan de comunicaciones interna es del 81% a la fecha de las actividades planeadas a ejecutar durante el año, donde se han realizado actividades como: actualización de carteleras, campañas masivas internas (arma carpeta digital SGC), boletines informativos, divulgación de información mediante el canal de whatsapp, entre otras actividades.

3. OE: Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se sensibilizará, motivará y educará a 10 instituciones educativa sobre temas de evasión y vandalismo contra el SITM MIO; así mismo, a 5000 estudiantes y 200 educadores.	Nº de estudiantes sensibilizados	3.387	5.000	4.704	94.08%
	Nº de colegios con Experiencia MIO	10	10	23	100%
	Nº de docentes sensibilizados	50	200	184	92%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Hasta el tercer trimestre de este año, la Dirección Comercial de Metro Cali S.A, ejecutó el programa “Experiencia MIO” en las siguientes instituciones educativas:

- SAN JOAQUÍN: Comuna 15
- LA COLINA: Comuna 2
- JUANA C. CUERO - EUSTAQUIO PALACIOS: Comuna 20
- CRISTOBAL COLÓN: Comuna 16
- NIÑO JESUS DE ATOCHA: Comuna 15
- SENA - PONDAJE: Comuna 13
- COLEGIO JARDIN INFANTIL GENTE MENUUDA: Comuna 10
- LICEO LAS ACACIAS: Comuna 10
- OSCAR ESCARPETA: Vereda Cascajal
- REPÚBLICA DEL ECUADOR: Comuna 9

- CLUB ORO NEGRO: Comunas 14 – 15
- MIGUEL DE POMBO: Comuna 15
- ALFREDO VASQUEZ COBO: Comuna 9
- SENA: Comuna 13
- SANTA ISABEL DE HUNGRÍA: Comuna 16
- JUANA CAICEDO Y CUERO: Comuna 20
- EUSTAQUIO PALACIOS: Comuna 20
- ESTEBAN PERNET: Comuna 14

Durante las jornadas se brinda información sobre la estructura del sistema:

- Origen del proyecto – conformación
- Renovación social, paisajística y urbanística
- Tipologías de buses y vías
- Inclusión social – población discapacitada
- Medio de pago
- Evasión y Vandalismo
- Manual de Convivencia MIO
- Aportes mejoramiento y conservación del sistema.

Referente a los estudiantes impactados la meta son 5.000, vamos en 4.704, lo que corresponde al 94.8%, Profesores la meta son 200, vamos en 184, lo que corresponde al 92%, las instituciones educativas son 10 vamos en 23, con estas actividades hemos tenido gran acogida e interés, llegando al punto que nuestras líneas de atención, han requerido la actividad, gracias a los excelentes resultados.

Los datos reportados o suministrados se encuentran en registros de asistencia, informes con su respectivo registro fotográfico, certificaciones o constancias de los colegios de las respectivas actividades, reposan o están consignados en la carpeta física de evidencias o informes de la Dirección y en formato digital.

3. OE: Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se consolidará cátedra MIO en Instituciones educativas como materia dentro del pensum, alcanzado un 100% de la meta.	%cumplimiento del plan de implementación cátedra MIO	20%	100%	25%	25%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Según la meta propuesta de consolidar cátedra MIO en Instituciones educativas como materia dentro del pensum, se han sostenido reuniones con personal de la Secretaría de Educación Municipal, quienes explican que no es posible que quede consolidada como cátedra, pero desde el programa Proyectos Transversales se debe hablar de perspectiva de derechos y garantizar esos derechos desde la formación humana, por ende se debe pensar más en un proceso teórico práctico que genere un verdadero compromiso y relación con el sistema. Por lo que entre personal de la Dirección Comercial y Servicio al Cliente de Metro Cali y la Secretaría de Educación, se inició un proceso de investigación que cuente con alcances y línea de base para analizar si es posible que se implemente como un módulo que desarrolle competencias ciudadanas en la escuela y que cuente con clases teórico prácticas

3. OE: Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se generan 50 interacciones sociales urbanas con los usuarios del SITM-MIO en estaciones y terminales.	Nº de intervenciones Palabra y Arte en Movimiento	40	40	105	100%
	Nº de convenios realizados con población vulnerable tales como niñez, juventud, adulto mayor, discapacitados, mujeres.	0	10	12	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Dando cumplimiento a la meta que propone generar 40 interacciones sociales urbanas con los usuarios del SITM-MIO en estaciones y terminales, desde el programa Cultura MIO se han realizado alianzas estratégicas que han permitido sobrepasar el número de actividades planeadas, gracias al apoyo de entidades como la Secretaría de Cultura y Turismo Municipal en donde apoyamos la difusión de las actividades en las estaciones y terminales del SITM MIO, con eventos y procesos como el Festival de Música del Pacífico Petronio Álvarez y el Festival Mundial de la Danza; con la Casa Proartes con la difusión de la 2da Bienal de Danzas, con la Policía Nacional realizando campañas educativas y preventivas de seguridad y cultura ciudadana; con la Escuela de Baile Salsa Nova, con la Red de Bibliotecas Públicas, con Incolballet, la Cámara de Comercio, la Universidad Javeriana, el Festival Ajazzgo, la Policía Nacional, la Fundación Fanalca, entre otras entidades.

Se realizaron convenios con instituciones de discapacidad como: Asoliv, Bienestar social, Federación Colombiana de discapacidad Boccia, Fundación Los Cerezos y Visión Social, posicionando al sistema una vez más como un sistema Incluyente en la ciudadanía caleña.

3. OE: Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se generará un plan de socialización al PSO que incluya medios y escenarios de diálogos con la comunidad, llegando a un 100% de cumplimiento.	% cumplimiento del plan definido por mes	100%	90%	100%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Para la divulgación de un PSO la Dirección Comercial y Servicio al cliente una vez recibe el comunicado oficial con la información de la Dirección de Operaciones del nuevo plan de servicios operacionales, procede a listar las siguientes actividades, las cuales quedan consignadas en el archivo de “Listado de verificación actividades del PSO”:

1. Boletines de prensa
2. Mensajes informativos en pantallas y audios
3. Mensajes en pantallas Video Wall (pantallas gigantes Terminales)
4. Mensajes informativos en redes sociales
5. Elaboración de piezas graficas para actualización de señalética (Estaciones y terminales)
6. Elaboración de piezas gráficas (Actividades BTL)
7. Elaboración de avisos informativos
8. Análisis de red de ventas (sistema de recargas)
9. Capacitación a funcionarios encargados del servicio al cliente
10. Elaboración Plan de trabajo para divulgación en terreno (Asesores de servicio)
11. Cronograma de trabajo con comunidad
12. Plan de medios masivos (Prensa, radio y televisión)

Las actividades estipuladas para cada plan operativo de servicios se ha cumplido en un 100% y las evidencias se encuentran en las carpetas de gestión de cada uno de los subprocesos asociados.

3. OE: Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se implementará el plan de socialización de generalidades del SITM MIO en todos los C.A.L.I.s	No. De C.A.L.I.s visitados	0	23	23	100%
	% cumplimiento acumulado mes plan de socialización en los C.A.L.I.s	0%	100%	80%	80%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Respecto al indicador a diciembre de 2015, se implementará un plan de socialización de generalidades del SITM MIO en todos los C.A.L.I, ya se realizó una reunión con todos los directores de los C.A.L.I y se realizaron las visitas a los 23 C.A.L.I entregando material POP del MIO en cada uno; adicionalmente se generó un plan de socialización en los C.A.L.I que inicia con la entrega de dicho material y continúa con la participación de personal del MIO en los Centros de Atención Local Integrada, realizando jornadas de personalización de tarjetas y atendiendo a la comunidad de cada comuna.

3. OE: Generar cultura ciudadana, basada en valores, comportamientos, actitudes, lenguajes y responsabilidad, que permita a los usuarios del SITM-MIO mantener una relación armónica con las personas, la comunidad que le rodea y el SITM.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se define e implementa programa Emprendimiento sobre Ruedas, cumplimiento las 100% de las metas establecidas.	Capacitar a conductores del transporte colectivo en iniciativas de emprendimiento, tras la implantación del SITM-MIO.	30%	100%	80%	80%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

A partir del mes de marzo de 2015, se iniciaron actividades para implementar el programa de Emprendimiento sobre ruedas. Se definió a la entidad educativa del SENA para realizar un convenio interadministrativo y lograr ejecutar las capacitaciones a los conductores del colectivo. Se hizo una reunión con la Dra. Lucila Gutiérrez para definir el lineamiento y las condiciones del convenio. Se actualizaron los documentos que estructuran el proyecto y el 24 de junio de 2015, se recibió el borrador del convenio por parte del SENA, el cual por su experiencia en convenios educativos y de capacitación se decidió que la entidad realizara el documento. Debido a la ley de garantías, el convenio queda pendiente de iniciar una vez se termine la ley. Durante este tiempo se realizará la revisión del documento por parte del área jurídica del Metro Cali S.A y el SENA y se definirá la primera programación de cursos de capacitación para el tiempo restante del año 2015.

4 OE: Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 los ingresos de recursos de inversión por transferencias y aportes es del 100%	% Avance de actividades	40%	100%	53%	53%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

El recaudo a 31 de agosto de 2015 Metro Cali S.A., por concepto de ingresos de recursos de inversión por transferencias y aportes, expresado como porcentaje del presupuesto fue del 53%, quiere decir, que se recaudaron \$101,482MM de los \$190,599MM aprobados en

el presupuesto de gastos de inversión. Cabe anotar que los ingresos por este mismo concepto a 31 de Diciembre de 2014 fue del 40%¹, es decir, se recaudaron \$68,773MM de los \$171,207MM presupuestados para dicha vigencia fiscal.

4 OE: Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 los egresos de recursos de inversión es del 80%	% Avance de actividades	26%	80%	55%	69%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Los pagos totales realizados en el primer semestre del año 2015, por concepto de recursos de inversión por transferencias y aportes, fue del 55%, equivalente a pagos por la suma de \$66,042MM comparado con el total comprometido del presupuesto de gastos de inversión a dicho corte, es decir, la suma de \$119,455MM.

4 OE: Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 los ingresos de recursos para funcionamiento es de 100%	% Avance de actividades	94%	95%	56%	59%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

El recaudo real con corte al 31 de agosto de 2015 por concepto de ingresos de recursos para funcionamiento, expresado como porcentaje del presupuesto, fue del 56%, equivalente a recaudos por la suma de \$14,599MM comparado con el presupuesto vigente a la fecha por valor de \$26,004MM.

¹ Informe de Gestión Metro Cali S.A. vigencia 2014, contenido en página www.metrocali.gov.co

Cabe anotar que a la fecha de corte, se ha recaudado el 100% de los recursos presupuestados por Rendimientos Financieros, 56% por Participación Tarifa –SITM, y el 52% de lo presupuestado por Ingresos por Negocios Conexos².

4 OE: Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 los egresos de recursos para funcionamiento es de 100%	% Avance de actividades establecidas	89%	95%	74%	78%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Los egresos totales con corte a 31 de agosto de 2015, con recursos para funcionamiento expresado como porcentaje del presupuesto, fue del 74%³, equivalente a pagos totales por la suma de \$12,596MM comparado con el total de compromisos por valor de \$17,025MM.

El egreso real a diciembre 31 de 2014 por concepto de egresos de recursos para funcionamiento, expresado como porcentaje del presupuesto fue del 89%, equivalente a \$13.986MM comparado con el presupuesto aprobado de \$15.755MM.

4 OE: Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 los ingresos por participación tarifa 100%	% Avance de actividades	93%	100%	56%	56%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

El recaudo real con corte a 31 de agosto de la vigencia 2015, por concepto de ingresos por Participación Tarifa expresado como porcentaje del presupuesto, fue del 56% equivalente a recaudos por la suma de \$14,356MM comparado con el presupuesto total vigente a la fecha por valor de \$25,559MM.

² Ejecución Presupuestal de Ingresos de Metro Cali S.A., con corte a 30 de junio de 2015.

³ Ejecución Presupuestal de Gastos de Metro Cali S.A., con corte a 30 de junio de 2015.

4 OE: Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 maximizar los ingresos de negocios conexos 100%	% Avance de actividades	95%	100%	52%	52%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

El recaudo real con corte a 31 de agosto de 2015, por concepto de Ingresos de Negocios Conexos, expresado como porcentaje del presupuesto fue del 52%, equivalente a recaudos por la suma de \$218MM comparado con el presupuesto aprobado a la fecha por valor de \$420,6MM.

A diciembre 31 de 2014 por concepto de ingresos de negocios conexos y otros, expresado como porcentaje del presupuesto fue del 95%, equivalente a ingresos por la suma de \$270MM comparado con un presupuesto total aprobado de \$283MM.

4 OE: Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Seguimiento en el año 2015 a la implementación de la política de prevención del daño antijurídico y defensa judicial en Metro Cali S.A.	% Avance de seguimiento implementación de PDJ	86	100%	78%	78%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

Con el propósito de cumplir el objetivo macro de reducir el impacto negativo de los procesos judiciales que se adelantan contra la entidad, el Comité de Defensa Judicial celebró nutridas reuniones en las cuales se definieron aspectos concernientes al fortalecimiento del área de Defensa Judicial, como los relacionados a continuación:

- a. Se definieron formas y tiempos de entrega de los informes de las actividades gestadas por los abogados conforme a la naturaleza de su contrato mes a mes.

- b. Se consolidó la información acerca del estado actual de los procesos y el nivel de riesgos que representan.
- c. Con los procesos de alto riesgo se analizaron todos los aspectos tanto técnicos como normativos.
- d. La entidad implementó una política de valoración de los riesgos de los procesos judiciales conforme a la experiencia de otras entidades del orden nacional.
- e. Se creó una hoja de ruta de control para los procesos judiciales, donde se determina el estado del proceso, los hechos y criterio jurídico del apoderado.
- f. A través de la resolución número 912.110. 216 del 9-07-15 se adoptó la metodología para pasivos y contingentes.
- g. Se emitieron circulares a reducir el impacto que pueden generar las condenas en contra de la entidad como por ejemplo el procedimiento que se debe seguir para el cumplimiento de pagos sentencias y/o acuerdos conciliatorios, y la obligatoriedad por parte de los apoderados judiciales que llevan la representación de la entidad en realizar los llamamientos en garantía.
- h. Comunicación permanente con la Presidencia y Dirección Financiera a través del Informe mensual que consolida las actuaciones surtidas en los procesos judiciales.
- i. Se realizó seguimiento permanente de las etapas procesales y de las actuaciones en los despachos judiciales a través del servicio de red judicial que reporta los estados judiciales y de los informes presentados por los apoderados judiciales, lo que permitió fortalecer aún más la defensa en el desarrollo del proceso.

4 OE: Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 apoyar al subproceso Gestionar Diseño y Licitaciones en los procesos de licitación en la adjudicación de los contrato de interventoría y obra para los 8 proyectos establecidos.	% Avance de actividades de apoyo a proyecto	0%	100%	41%	41%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

El equipo profesional de la Oficina de Contratación en conjunto con la Oficina de Estudios, Diseños y Licitaciones ha estructurado los siguientes procesos:

Proceso / Objeto	Estado
915.108.2.01.2015: Optimización Calle 5ta	Adjudicado: Consorcio Menga 2015.
915.108.5.03.15: Interventoría optimización calle 5ta.	Adjudicado: Consorcio Terminal Menga 2015.
915.108.2.01.2015: Mantenimiento componentes infraestructura SITM MIO	Adjudicado: Consorcio CAPE G 63
915.108.5.03.15: Interventoría mantenimiento componentes infraestructura SITM MIO	Adjudicado: Construcciones civiles estudios y proyectos S.A.S.
Adecuación de la conexión avenida las Américas avenida 3 N y glorieta estación	Pendiente de aprobación de estudios y diseños por parte Patrimonio
915.108.2.01.2015: Intervención de corredores pretroncales y alimentadores grupo 3	El proceso se encuentra en evaluación por parte de la entidad.
915.108.5.07.15: Interventoría intervención de corredores pretroncales y alimentadores	El proceso se encuentra en estado borrador publicado en el SECOP
Construcción de la terminal de cabecera Sur, incluida la conexión con la troncal sur	Se encuentra en estructuración Técnica por parte de la Oficina de Estudios, Diseños y Licitaciones.
Construcción de la terminal de cabecera Aguablanca, incluida la conexión con el patio taller Aguablanca	Se encuentra en estructuración Técnica por parte de la Oficina de Estudios, Diseños y Licitaciones.
Construcción de la terminal intermedia Guadalupe	Pendiente de estudios y diseños
Construcción del patio taller Lili-Sur	Se encuentra en estructuración Técnica por parte de la Oficina de Estudios, Diseños y Licitaciones.
Construcción del patio taller Aguablanca	Se encuentra en estructuración Técnica por parte de la Oficina de Estudios, Diseños y Licitaciones.

4 OE: Asegurar la sostenibilidad financiera del SITM-MIO.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 mediante el comité establecido realizar seguimiento al cumplimiento de los contratos de concesión y el de la UTRYT.	% Avance seguimiento Supervisión de Contratos concesión y UTRYT	80%	100%	77%	77%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

- **Frente a los procedimientos administrativos sancionatorios en los Contratos de Concesión:**

Se realizó un estudio jurídico de los procedimientos administrativos sancionatorios dentro de los contratos de concesión, definiendo el procedimiento que se debe llevar a cabo para el inicio y trámite del mismo, de conformidad con los postulados de la ley 1474 de 2011.

Se acordó que ante los incumplimientos con presunta incidencia sancionatoria, evidenciados por los supervisores de los Contratos de Concesión, se realizará un análisis conjunto con el área que reporte el incumplimiento y el área jurídica para definir la estrategia jurídica a seguir frente al mismo.

En atención a lo anterior, se iniciaron algunos procedimientos administrativos sancionatorios frente a los concesionarios y transporte y el SIUR.

- **Concesionarios Operadores de Transporte:**

Como consecuencia del procedimiento administrativo sancionatorio iniciado en contra de los concesionarios de transporte, se delimitó el ámbito de aplicación de las sanciones dentro del Contrato; aclarando que las actuaciones reglamentadas en el apéndice 5 del Contrato de Concesión serán sancionadas vía incentivos y desincentivos sin necesidad de que medie el procedimiento de la ley 1474 para ello.

Asimismo, se dio inicio a los procedimientos administrativos sancionatorios, de conformidad con los parámetros establecidos en la Ley, teniendo como principal objetivo conminar al Contratista al cumplimiento de sus obligaciones en pro de la mejora en la prestación del servicio público de transporte masivo.

- **Concesionario del SIUR:**

Metro Cali S.A. dio inicio a diversos procedimientos administrativos sancionatorios durante los meses de enero y febrero; en atención al trámite de los mismos, se evidenciaron condiciones especiales en la ejecución del contrato, en virtud de las cuales, resultaba imperiosa la necesidad de analizar de manera conjunta entre las partes, las condiciones actuales de ejecución del Contrato de Concesión, lo anterior, con la finalidad de que a

través de una modificación contractual se reflejen los ajustes pertinentes frente los actuales y futuros términos de ejecución de la operación del servicio a los usuarios, dadas las necesidades reales del Sistema.

En atención a lo anterior, Metro Cali S.A. y el Concesionario del SIUR –UTR&T, propiciaron un espacio de diálogo para buscar una solución a las condiciones especiales de ejecución que se venían presentando dentro de dicho Contrato, ante lo cual, de común acuerdo se tomó la decisión de dar inicio a un proceso de renegociación del Contrato de Concesión del SIUR.

- **Renegociación del Contrato del SIUR.**

En atención a las condiciones reales de ejecución del Contrato de Concesión del SIUR, las partes acordaron el inicio de una etapa renegociación de los términos contractuales; lo cual fue aprobado por la junta directiva de la Entidad.

El comité de supervisión de los Contratos de Concesión de Metro Cali S.A., estudio los diversos temas que deben ser tenidos en cuenta desde cada área de la Entidad para la renegociación del Contrato del SIUR.

Asimismo, se tiene que como consecuencia de dicho acuerdo de renegociación, la Entidad contrató una firma de abogados, para el manejo exclusivo de dicho proceso.

- **Respuestas de Arreglos Directos.**

La Secretaría General y de Asuntos Jurídicos, ha dado respuesta al inicio de la etapa de arreglo directo iniciada por diversos concesionarios, en los siguientes términos:

- **UNIMETRO S.A. Y GIT MASIVO S.A.-** *Valores dejados de girar por concepto de contingencia de diferencia tarifaria – renegociación (\$30.000.000.000)*, la Entidad rechazó de plano.

METRO CALI S.A. se reafirmó en su posición, en ambos casos, sostuvo que las proporciones para la distribución de los recursos girados por el Municipio al Fondo de Contingencias, a las que se refiere la cláusula 3.40.4, son las incluidas en el numeral 2.15.9 de las Consideraciones, es decir que los sujetos pasivos de los mismos serán

“todos los agentes del Sistema MIO que participan de un porcentaje de la Tarifa al Usuario (Concesionarios, Metro Cali y el Fondo de Reversión Social, Empresarial y Ambiental – FRESA)”. En consecuencia, desconoció cualquier daño antijurídico en contra de UNIMETRO y GIT, acreditando no existe ningún remanente o recursos pendientes de ser girados en favor de estos Concesionarios, ya que el quince (15) enero de 2015, conforme las instrucciones de pago recibidas sobre los treinta mil millones de pesos (\$30.000.000.000), el PA FIDUMIO procedió al giro de los recursos correspondientes a cada uno de ellos.

– **GIT MASIVO S.A. – Desacuerdo con la aplicación de incentivos y desincentivos.**

No se llegó a ningún acuerdo en el desarrollo de dicha etapa, y en este sentido, La Entidad rechazó de plano los argumentos expuestos por el Concesionario, toda vez que los mismos contrarían la buena fe contractual que debe predicarse en las actuaciones de la Administración Pública, pues los mismos desconocen los acuerdos establecidos por las partes en el Contrato Modificatorio al Contrato de Concesión, con relación a la aplicación de incentivos y desincentivos en la operación.

• **Apoyo transversal a diversas dependencias de la Entidad.**

La Secretaría General y de Asuntos Jurídicos, ha brindado apoyo jurídico a las diferentes dependencias de la entidad, en las respuestas a los requerimientos de los Concesionario y de entes externos.

Asimismo se ha conceptuado sobre los temas requeridos por cada dependencia, con el debido sustento legal y jurisprudencial de cada caso concreto.

• **Convenio Interadministrativo celebrado con el Municipio.**

La Secretaría General y de Asuntos Jurídicos, estudió los compromisos derivados de la suscripción del Convenio, y en atención a dicho análisis, requirió a las entidades competentes el cumplimiento de los acuerdos.

• **Comité de Planeación del Sistema de Transporte Masivo – SITM**

Apoyo en la gestión de secretaría y trámite del perfeccionamiento del acta.

Apoyo en las gestiones internas a la Dirección Financiera y Administrativa.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Implementación de la NTC-GP 1000:2009 a Diciembre 2015	% cumplimiento requisitos de norma NTCGP 1000:2009	70%	100%	74%	74%

Descripción del resultado y acciones realizadas

Desde la Dirección de Planeación se realiza el acompañamiento y apoyo para la aplicación de las metodologías y herramientas necesarias en el fortalecimiento de la implementación de la norma NTCGP 1000:2009, la articulación de la misma con la norma ISO 9001:2008, MECI y el cumplimiento de aspectos de ley y reglamentarios en la entidad.

- Se gestiono la documentación para dar cumplimiento de la ley 1474 de 2011, decreto 2484 de 2012, MECI 1000:2014 a demás se realizó:
 - La gestión mensual del seguimiento al cumplimiento del plan estratégico corporativo vigencia 2015, así como al Plan de Desarrollo Municipal y su presentación en el comité de presidencia.
 - La conformación del comité de Gobierno en Línea –GEL y se participa activamente en las reuniones del grupo de trabajo. Con el apoyo en la investigación sobre las metodologías para el diagnóstico e implementación de GEL y la articulación del mismo con el decreto 2482 de 2012 “Modelo integrado de planeación y gestión”.
 - La administración y el apoyo en la implementación del SIGEM, fortaleciendo la conservación de la memoria documental del Sistema de Gestión.
 - Se capacito a funcionarios y contratistas de la entidad para afianzar los conceptos de ¿Quiénes somos?, articulación de la Misión, Visión, Política de Gestión Integral con los Objetivos estratégicos, tácticos de la entidad y proyectos.

- Con relación a la ley 1474 de 2011, decreto 2484 de 2012, decreto 1510 de 2013, decreto 1082 de 2015 y al apoyo a la política de daño anti-jurídico de la entidad se lleva acabo:
 - La asesoría y acompañamiento en la revisión documental y Formatos del Manual de Gestión de Proyectos.
 - El apoyo en el diseño e implementación de los formatos Ambientales.

- Teniendo presente la ley 1474 de 2011, ley 1437 de 2011 y el decreto 2641 de 2012:
 - Se ajustan los documentos que normalizan las actividades de los PQR.
 - Se afianza las metodologías establecidas y herramienta del SIGEM en los funcionarios para la definición de los planes de mejoramiento NSU del año 2014.

- En cuanto al decreto 115 de 1996, decreto 4836 de 2011, ley 1474 de 2011 y decreto 2484 de 2012:
 - Se brinda apoyo en la organización y normalización de la documentación de la gestión presupuestal de la entidad según lo establecido por la ley y la auditoria de la contrataria.
 - Se da apoyo en el diseño y elaboración del “Manual patrimonio autónomo DEBCA y FONDO FRESA”, donde se establece la ejecución de los procesos establecido en PA DEBCA, el cual corresponde al contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Fuente de pago celebrado entre Fiduciaria Davivienda S.A., Grupo Integrado de Transporte Masivo S.A., Blanco y Negro Masivo S.A., Empresa de Transporte Masivo ETM S.A., en reorganización y Unión Metropolitana de Transportes S.A. UNIMETRO S.A. y el proceso Fondo de Reconversión, Empresarial, Social y Ambiental (FRESA).

- En el marco de la ley 1474 de 2011, decreto 2484 de 2012, decreto 1510 de 2013, decreto 1082 de 2015 y en el apoyo a la política de daño anti-jurídico de la entidad, se realizan las siguientes actividades:
 - El diseño, elaboración, aprobación e implementación de 33 formatos aplicables en la Contratación de Metro Cali S.A...
 - El diseño, elaboración de procedimientos y mecanismos de seguimiento a los procesos jurídicos.

- El Diseño de herramienta que permite a la entidad identificar aspectos legales, reglamentarios y normativos, incluyendo cumplimiento y plan de acción cuando no hay cumplimiento.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el 2015 estructurar y presentar el CONPES de patios y de la troncal oriental, componentes de infraestructura para fortalecer la operación.	% cumplimiento de las actividades programadas en el cronograma.	40%	100%	68%	68%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Metro Cali S.A., adelanto acercamientos con el concesionario de los patios taller Calima Sameco y Puerto Mallarino; lo que permitió elaborar un memorando de entendimiento entre las partes; entre los compromisos de este memorando se incluyó la formulación de un estudio que permitiese valorar la compra de los patios taller en operación.

Como desarrollo de los compromisos planteados, se logró la contratación de una banca de inversión que realizase la valoración de la transacción de compra, unido al estudio de oportunidad necesidad y conveniencia de la transacción, así mismo como directriz de la entidad y considerando la experticia de la banca de inversión, se incluyó en el alcance de estudio la formulación del documento CONPES que permitiese vincular recursos al convenio de cofinanciación para la compra de los patios taller en operación.

En junio se adelanto el estudio que incluye la estructuración y formulación del CONPES para lo cual Metro Cali S.A., suministra la información requerida por el consultor en dicho proceso. Como resultado de la estructuración del proceso de compra de los patios taller Calima Sameco y Puerto Mallarino, en el tercer trimestre del presente año la Firma BONUS Banca de Inversión entregó a Metro Cali un borrador del informe para la fórmula de Liquidación de los contratos de concesión N° 1 Y N° 2 con la Concesionaria Cali MIO S.A., principal insumo en el proceso de estimar el valor de compra de los patios taller mencionados, para la revisión correspondiente.

Considerando que la estructuración del documento CONPES, depende de los estudios y análisis de que realice la firma BONUS, se presentó un ajuste en el cronograma de elaboración del documento CONPES, el cual se espera dar inicio a su estructuración en el mes de octubre.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A 31 de Diciembre de 2015 se van armonizar el 12% de la base predial de la administración Mpal	Porcentaje de predios armonizados	0	12%	0%	0%
A 31 de Diciembre de 2015 se tendrá el 60 % de la adquisición de los predios necesarios para la ejecución de las obras del SITM	% de predios adquiridos	0%	60%	93%	100%
A 31 de Diciembre de 2015 se hará entrega de 189 predios correspondientes a cesiones gratuitas al Municipio	Cantidad de Predios entregados al Municipio	0	189	0%	0%
A 31 de Diciembre de 2015 se tendrá 83 procesos de restitución de los predios invadidos	Cantidad de mejoras restituidas	17	83	53	64%
A 31 de Diciembre de 2015 se realizarán la venta de 8 predios sobrantes	Cantidad de Predios Vendidos	2	8	0%	0%
A 31 de Diciembre de 2015 se adelantará el pago de \$18.000.000 de los procesos por consignación	Cantidad de Procesos Terminados	\$15 millones	\$18 millones	\$15 millones	83%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

OFICINA DE PREDIOS

Se presenta el resultado de la gestión en la oficina de Gestión predial, en los 6 temas de su competencia, como son:



A. Proceso de Adquisición predial

Con corte a septiembre 30 de 2015, se adelantaron las actividades del proceso de adquisición predial y/o expropiación judicial, de los predios requeridos en los siguientes proyectos:

OBRAS / PROYECTO S METRO CALI S.A.	Adquiridos	Por adquirir	Total
Conexión Troncal Aguablanca	102	1	103
Terminal de cabecera aguablanca	1	4	5
Línea Aéreo suspendida MIO CABLE	79	0	79
Terminal de cabecera Paso del Comercio	20	1	21
Terminal Intermedia Guadalupe	0	4	4
Terminal Sur y conexión troncal	0	3	3
Conexión Troncal Av. 3 Norte – Av. De las Américas	0	0	0
Patios taller Sur y Aguablanca	0	2	2
TOTAL	202	15	217

Adquisición Predial: TERMINAL AGUABLANCA	
Predios adquiridos	1
Predios por adquirir	4 .- Lote 1 Caracol – SVS .- Lote 2 Caracol – SVS .- Inversiones Bretaña .- Asentamiento Brisas de Caracol
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Con corte al 30 de septiembre de 2015, se ha adquirido un predio que corresponde al 61,72% de área del terminal. Se realizó la verificación y aclaración en sitio de S.V.S. sobre la titularidad del Ejido Meléndez Sur. Los predios por adquirir incluyen uno que será para la compensación de la zona verde.

Adquisición Predial: CONEXIÓN TRONCAL AGUABLANCA	
Predios adquiridos	102
Predios por adquirir	1 Expropiación de Flor Bejarano
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Con corte al 30 de septiembre de 2015, se ha adquirido el 99,02% de los predios. <p>Se logró la desafectación de las zonas verdes 1 (parcial), 6, 7, 8 y 9 (total) que fueron intervenidas en el proyecto y se efectuó su respectiva compensación con las zonas verdes 1, 2 y 3; el proceso de desafectación y compensación se hizo a través del proyecto de acuerdo El Acuerdo 0389 del 14 de agosto de 2015 presentado primero ante la comisión de tierras del Concejo municipal y posteriormente ante su plenaria.</p>

Adquisición Predial: **CONEXIÓN TRONCAL AGUABLANCA**

Imágenes



Adquisición Predial: **MIO CABLE**

Predios entregados	79
Predios por adquirir	0
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Dentro de los 79 predios entregados físicamente, existen 60 mejoras negociadas por titular, 10 predios adquiridos con títulos y 8 terrenos por adquirir. Se adelanta proceso de escrituración de 72 mejoras adquiridas. Se han elaborado 41 minutas de escritura pública, de las cuales 20 se encuentran firmadas, 4 en trámites de firma y 17 por tramitar ante la Notaría.

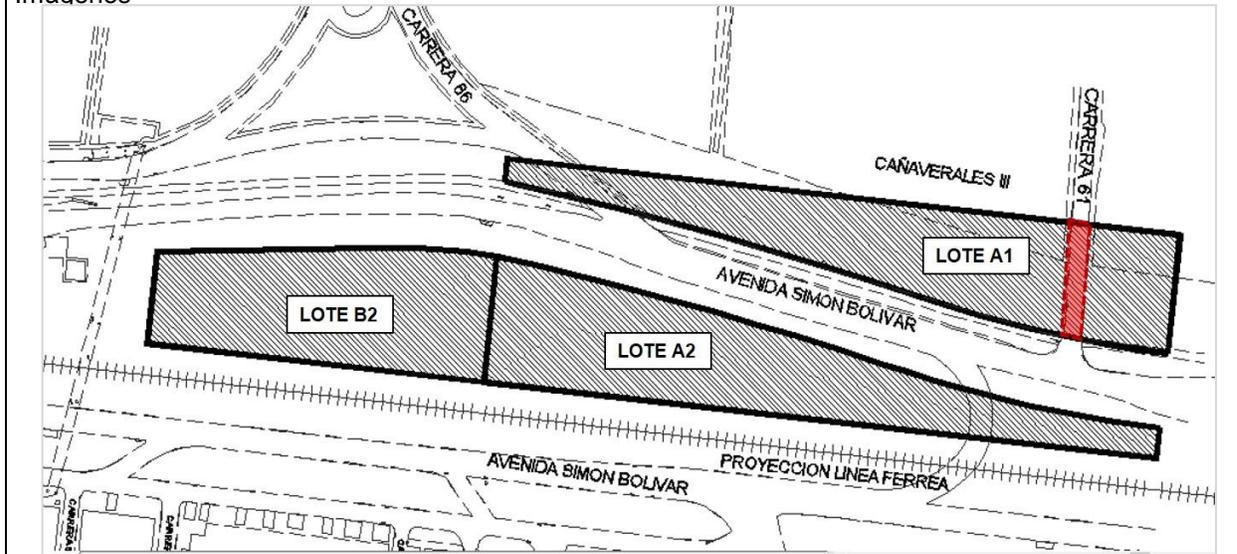
Adquisición Predial: **TERMINAL PASO DEL COMERCIO**

Predios adquiridos	20 (mejoras)
Predios por adquirir	1
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Se cuenta con el 100% de los terrenos entregados y las 20 mejoras adquiridas para la obra, actualmente en ejecución. Se tiene pendiente la escrituración de 1 predio (terreno), con la S.V.S.

Adquisición Predial: TERMINAL SUR	
Predios adquiridos	0
Predios por adquirir	3
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Fueron definidos los polígonos de compra en coordinación con la Jefatura de Estudios y Licitaciones de METRO CALI y la consultoría contratada para tal fin. Se solicitaron los avalúos de los predios de Alianza Fiduciaria y Unidades Residenciales Modernas. Según lo observado por la Consultoría del diseño, se requiere un área parcial del predio propiedad de Unilibre. Actualmente ese predio está en proceso de investigación predial.

Adquisición Predial: TERMINAL INTERMEDIA GUADALUPE	
Predios adquiridos	0
Predios por adquirir	4
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Se logro el 22 de septiembre de 2015 la entrega anticipada de los predios de propiedad del Fondo Nacional del Ahorro. Igualmente se adelantan gestiones con el INVIAS para cumplimiento del comodato y entrega del predio. Se cuenta con las fichas individuales de los predios requeridos

Imágenes



Adquisición Predial: CONEXIÓN Av. 3N y Av. DE LAS AMERICAS	
Predios adquiridos	0
Predios por adquirir	0
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Se realizó la investigación predial sobre los kioscos ubicados en el espacio público, dentro del límite del proyecto, estableciendo la existencia de permisos y arriendos con la Administración Municipal. No existe afectación predial, pero se adelantan gestiones con la Secretaría de Gobierno Bienes Inmuebles y locatarios, para realizar la reubicación de los kioscos y locales comerciales ubicados dentro del proyecto.

Adquisición Predial: PATIOS TALLER SUR Y AGUABLANCA	
Predios adquiridos	0
Predios por adquirir	2
Resultados	<ul style="list-style-type: none"> Se adelanta por parte de la dirección jurídica de Metro Cali conciliación en el tribunal de arbitramento de la cámara de comercio de Cali, para liquidar los contratos de concesión en los cuales se considera la adquisición de los predios.

B. Proceso de venta de sobrantes

Se logró recaudar a favor de METRO CALI la suma de \$27'647.600, por concepto de la venta de 2 remanentes de obra.

Se tienen además 8 nuevos sobrantes, para iniciar el proceso de venta, que resultaron de las compras de los siguientes predios:

No.	IDENTIFICACIÓN PREDIO	REQUERIDO PARA LA OBRA
1	RT 060 IZQ	Troncal Sur
2	RT 068 DER	Troncal aguablanca 7T1
3	RT 138 M	Troncal aguablanca 7T1
4	RT 138M L	Troncal aguablanca 7T1
5	RT 138 K	Troncal aguablanca 7T1
6	RT 138 J	Troncal aguablanca 7T1
7	RT 138 I	Troncal aguablanca 7T1
8	TJR 035 DER	Conexión Troncal aguablanca

Figura 30. Fotos de predios sobrantes



C. Proceso de entrega de predios al Municipio

A la fecha se han adquirido 1.179 predios, los cuales serán objeto de cesión gratuita o entrega al Municipio de Cali.

Están en proceso de entrega inicial un total de 189 predios.

D. Proceso de pagos por consignación

Se tiene un total de 7 predios por pago de consignación según la siguiente relación:

No	PROPIETARIO	ESTADO	PAGADO	POR PAGAR
1	Excon Mobil de Colombia	Pagado	\$15'460.032	-
2	Consortio Fiducomercio Fiducolombia	En proceso	-	\$1'228.649
3	Inés Cardona de Vargas	En proceso	-	\$126.628
4	Oscar Emilio Londoño	En proceso	-	\$77.989
5	Harold Velasco Valle	En proceso	-	\$169.691
6	Danilo A. Moncada R.	En proceso	-	\$23.000
7	Martha Yaneth Ayala M.	En proceso	-	\$36.019

E. Proceso de restitución bien fiscal y de uso público

Se logró el desalojo pacífico a través de la entrega de subsidios de arrendamiento a 115 familias en el Asentamiento Subnormal Brisas de Caracol, en coordinación con la Secretaría de Vivienda del Municipio. Este predio se requiere para la Terminal de cabecera aguablanca.

Figura 31. Fotos de predios Brisas de Caracol



F. Ejecución Presupuestal

A la fecha se han realizado los siguientes pagos:

OBRA	PROPIETARIO	VALOR TOTAL	VALOR PAGADO	SALDO
MIO Cable	Ma de la Cruz Rojas	\$75'102.282	\$60'081.824	\$15'020.458
Estación Centro.	Para la EMRU	\$10.123'507.296	\$1.373'311.118	\$8.750'196.178

5 OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Documentar e implementar en el año 2015 en un 100 % el proceso Gestión Financiera, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Integrado de Metro Cali S.A, para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso (Indicadores, Riesgos, Manuales, procedimientos y Registros).	% Avance de actividades documentadas	60%	100%	44%	44%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Con corte a 31 de agosto de 2015, se han concretado 36 actividades de las 81 actividades programadas para la vigencia 2015, presentándose de esta manera, un avance del 45% de ejecución. A la fecha se ha revisado y actualizado la caracterización del proceso Gestión Financiera, el subproceso Gestión Documental, y los Normogramas de Gestión Financiera, Gestión Documental, y Gestionar Bienes y Servicios de los procesos y subprocesos.

De igual manera, se ha levantado y aprobado el procedimiento “Registro de Ingresos”, y el procedimiento “Gestión de recursos operación MIO” el cual se encuentra en proceso de aprobación. A la fecha, se encuentran en proceso de revisión los siguientes documentos: Caracterización del proceso “Gestión Administrativa”, procedimiento “AB-3P-01 INGRESO DE BIENES ACTIVOS”, y el procedimiento “AB-3P-02 GESTION BIENES DE CONSUMO”.

Se ha realizado el seguimiento a los métodos de seguimiento y medición, mediante la actualización y reporte de las fichas de indicadores, con su respectivo reporte en el SIGEM.

5 OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Implementar la Estrategia de Gobierno en Línea	% Avance de actividades establecidas	0%	52%	31,8%	61%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Para la fecha de corte del presente informe, el proyecto GEL presenta un nivel de avance del 31,8% de la meta programada para el periodo, por lo cual, el avance acumulado de implementación de la estrategia en la entidad es del 61%.

Gobierno en Línea

La gestión que se ha adelantado es incorporar a la Entidad en dos (2) proyectos, donde ya estábamos por fuera del mapa de ruta del Gobierno Nacional.

La construcción del mapa de ruta se realizó de manera conjunta entre el Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (MinTIC), el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP) y el Departamento Nacional de Planeación (DNP), a través de una metodología de identificación y priorización de los proyectos.

Con la Gestión del área de Sistemas se ha logrado visibilizar a la Entidad en Dos (2) proyectos de nuestro interés, donde ya se ha adelantado la gestión para incorporar a la Entidad son:

- **Proyecto 19: Apertura de datos sobre ordenamiento territorial**

Oportunidades: Apertura de datos sobre ordenamiento territorial, particularmente en lo relacionado con catastro y uso del suelo urbano y rural, límites territoriales, información de temas ambientales (recursos hídricos, naturales, licencias ambientales), mineros, sociales (demográficos, educación, sanidad, seguridad), riesgos, licencias urbanísticas (curadurías), servicios públicos, infraestructura de transporte y planes de ordenamiento.

- **Proyecto 23: Apertura de datos sobre movilidad**

Oportunidades: Apertura de datos asociados con el parque automotor, seguridad vial, transporte público y malla vial, velocidades promedio, flota geoposicionada, origen - destino, tiempos de desplazamiento, tarifas, estado de la malla vial, licencias, infracciones y accidentalidad, registro de conductores, zonas de parqueo, rutas y horarios de transporte público, sanciones y aseguramiento.

Existe un tercer proyecto (Proyecto 24: Apertura de datos sobre seguridad ciudadana) donde la infraestructura y red de seguridad del SIUR del sistema MIO puede representar un alto valor para su desarrollo, con nuestras bases de datos y comportamiento de movilidad de usuarios en la frontera de operación del SITM-MIO en la Ciudad de Cali. De ello me gustaría comentarles personalmente.

- **Proyecto 24: Apertura de datos sobre seguridad ciudadana**

Oportunidades: Apertura de datos en cuanto a organismos para la prevención y atención de hechos delictivos, infracciones al código de policía y la preservación de la convivencia ciudadana, redes de prestación de servicios de agencias del orden público centros de resolución de conflictos, redes de seguridad público-privadas, comisarias de familia, cifras sobre incidentes delictivos y personas desaparecidas.

5 OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Gestionar el proceso de Auditoría al Sistema de Recaudo, que permita hacer seguimiento y control al contrato de concesión frente al SIUR y Evaluar el Sistema de Recaudo del SITM MIO	% de avance de las fases de Auditoría Externa del SIUR	0%	100%	98%	98%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Auditoría al Sistema de Recaudo: El proyecto de auditoría externa del Sistema de Recaudo y Servicios conexos del SIUR está siendo desarrollado mediante contrato adjudicado a la empresa Password Consulting Services S.A.S.

El desarrollo del Contrato consta de dos fases:

Fase I:

1. Evaluación general del estado de Implementación del SIUR a nivel de subsistemas completos, confrontado con el Diseño del SIUR realizado por la empresa Concesionaria del SIUR del Sistema MIO y los requerimientos contractuales.
2. Evaluación del Estado de Implementación del Sistema de Recaudo en su integralidad, con sus respectivos subsistemas y componentes confrontado con el Diseño del Sistema de Recaudo realizado por la empresa que se constituye en el Concesionario del SIUR del Sistema MIO y los requerimientos contractuales.
3. Identificación de los servicios conexos del SIUR que proveen los subsistemas del SIUR diferentes al subsistema de Recaudo.
4. Identificación de los servicios que provee el Sistema de Recaudo al Stakeholders del Sistema MIO y al Sistema de Gestión y Control de la Operación del Sistema MIO (SGCO; como subsistema del SIUR).

Fase II:

1. Auditoría del Sistema de Recaudo (subsistema del SIUR) en su integralidad; que comprende:
 - La infraestructura del SIUR específica del Sistema de Recaudo en todos sus componentes, conforme a los temas, categorías o subcategorías respectivas, como está establecido en el Anexo Técnico N° 1: Generalidades del Sistema MIO, del SIUR y del Proyecto de Auditoría Externa de Sistemas del SIUR y el Contrato de Concesión del SIUR y sus apéndices.
 - Evaluación de los servicios, niveles de servicio y calidad del servicio que el Sistema de Recaudo le brinda al subsistema de gestión y control de la operación del SIUR del Sistema MIO - SGCO.
 - Evaluación de los servicios, niveles de servicio y calidad del servicio que el Sistema de Recaudo le brinda a cada uno de los integrantes (Stakeholders) del Sistema MIO y al subsistema de gestión y control de la operación del SIUR del Sistema MIO - SGCO.

2. La evaluación de los servicios conexos que los subsistemas del SIUR le brindan al Sistema de Recaudo y la integración tecnológica respectiva.

El avance del 98% corresponde a la ejecución de la Fase I y la Fase II. Se completaron las visitas de la totalidad de los 20 planes de auditoría establecidos para la Fase I y 13 planes de auditoría para la Fase II, se presentaron los informes finales a la Entidad. En cumplimiento del debido proceso se está en curso la celebración de reuniones individuales para la presentación de hallazgos a los auditados como requisito para el cierre del programa de auditoría y liquidación del contrato con simultáneo acompañamiento y revisión del equipo de supervisión del contrato.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el año 2015 elaborar estadísticas para definir indicador de tiempos de emisión conceptos jurídicos de conformidad con la complejidad de los mismos.	% Avance de actividades establecidas para elaborar estadísticas	0%	100%	57%	57%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

La Secretaría General y de Asuntos Jurídicos, ha venido realizando conceptos jurídicos, relacionados con el laboratorio de emisión de gases del SITM MIO, interpretación de los contratos de concesión en el funcionamiento del SITM MIO.

Cada concepto solicitado por las demás dependencias de la entidad, se estima un tiempo de 4 días para la respectiva emisión.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Optimizar en el año 2015 el proceso de contratación, mediante la revisión y ajuste de los formatos haciéndolos más efectivos y eficaces, procurando cumplir en todo la normatividad vigente.	% Avance de seguimiento al cumplimiento actividades optimizar contratación	20%	80%	64%	80%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

Durante el primer semestre la Oficina de Contratación estableció un procedimiento más expedito para llevar a cabo la contratación de prestación de servicios, logrando que se publicara cada acto contractual en el menor tiempo de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.7.1 del decreto 1082 de 2015.

En dicho periodo de contratación y teniendo en cuenta las experiencias tenidas anteriormente en la elaboración y suscripción de los documentos previos, se ajustaron los documentos, procurando disminuir trámites para la administración.

Igualmente en cada modalidad de selección, se ajustaron los formatos establecidos, logrando con la aprobación de cada uno, la interacción con las dependencias en la utilización de dichos formatos.

Los documentos relacionados a continuación se ajustaron de acuerdo a los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Nombre del Documento	Código del documento
Estudios Previos	GJ-M-01-F-05
Certificación de idoneidad y falta de personal	GJ-M-01-F-01
Contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión	GJ-M- 01-F-03
Requisitos para contratación persona natural	GJ-M-01-F-07
Certificación de idoneidad persona jurídica	GJ-M-01-F-33
Aviso de Convocatoria	GJ-M-01-F-06

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Documentar e implementar en el año 2015 en un 100 % el proceso Gestión Jurídica, de acuerdo con los lineamientos del Sistema Integrado de Metro Cali S.A, para mejorar la eficiencia y efectividad del proceso (Indicadores, Riesgos, Manuales, procedimientos y Registros).	% Avance de actividades documentadas	60%	100%	76%	76%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

La Secretaría General y de Asuntos Jurídicos ha realizado un trabajo de seguimiento a las actividades propuestas por la dependencia, revisando lo publicado en el SIGEM, los indicadores, procedimientos y porcentaje de cumplimiento de cada una de las metas.

Igualmente el trabajo desarrollado ha sido teniendo en cuenta las observaciones y acciones de mejora de la Oficina de Control Interno y la Dirección de Planeación.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado
Actualizar e implementar el MECI versión 2014 a Diciembre de 2015	% cumplimiento requisitos mínimos	65%	100%	72%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

Una vez realizado el diagnóstico para determinar el porcentaje de implementación del Nuevo Modelo Estándar de Control Interno MECI-2014, de acuerdo a la metodología establecida en el decreto 943 de 21 de mayo de 2014, se consolidó y aprobó por parte del Comité de Control Interno el Plan de Acción para la implementación de los requisitos faltantes para lograr la actualización en un 100%.

No obstante la meta mensualizada no se ha cumplido debido a los plazos para implementación de requisitos establecidos en el plan de acción, teniendo en cuenta que la meta es a diciembre de 2015, no se estima necesario realizar ajustes a la meta, sino continuar con la ejecución del Plan en las fechas previstas.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado
A diciembre de 2015 los planes de mejoramiento formulados son coherentes y efectivos	Causas de NC erradicadas	0%	80%	76%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

Con la finalidad de lograr una mejor calificación en el componente “Planes de Mejoramiento” que hace parte de los temas a evaluar por la Contraloría Municipal de Santiago de Cali en la Auditoría Regular a la Vigencia 2014 y que incide en la calificación de la gestión, se formuló esta meta tendiente a que las acciones de mejora formuladas como producto de las auditorías no sólo logren cumplirse en los tiempos establecidos, sino que además sean efectivas y permitan erradicar las causas de hallazgo y contribuir a la mejora continua de la entidad.

Se estableció como meta un 80% teniendo en cuenta que este es el porcentaje que de acuerdo con los parámetros de evaluación de planes de mejoramiento de la Contraloría, es válido para considerar un Plan en cumplimiento. Es de anotar que se ha adelantado un trabajo con los líderes de proceso para que a la hora de formular los planes de acción se tenga en cuenta la finalidad de las acciones, los soportes que deben evidenciar al ente de control al momento de la evaluación del plan y los tiempos requeridos para su cumplimiento, de tal manera que podamos mejorar los resultados obtenidos en este componente durante la vigencia anterior. La Calificación del componente Planes de Mejoramiento, de acuerdo con el informe final de la AGEI Regular vigencia 2014 realizado por la Contraloría Municipal de Santiago de Cali, fue de 76%, no obstante lo calificó como un Plan en Cumplimiento atendiendo la gestión realizada y soportada por la entidad..

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado
A Diciembre de 2015 se cumple con los informes de ley de manera oportuna y veraz	informes rendidos	0%	100%	84%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

Esta meta busca que la entidad no solo realice y presente de manera oportuna los informes que por ley está obligado a rendir a diferentes instancias legales y gubernamentales (DAFP, Contaduría General, Derechos de Autor, Contraloría, etc.) incluyendo la rendición de cuenta electrónica a la Contraloría, sino que además esta información será clara y veraz.

En lo que va corrido del año 2015, se han rendido la totalidad de informes legales a los que se encuentra obligado la entidad y no se han recibido glosas por inconsistencia, pues las que se han presentado en la cuenta electrónica se han logrado aclarar de manera oportuna.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado
A diciembre de 2015 se cuenta con Mapa de Riesgos Institucional y por proceso Ajustado y Actualizado.	Mapa de Riesgos	30%	100%	62%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

Desde el año 2009 en que se formuló el Mapa de Riesgos Institucional de Metro Cali S.A. este no había sido actualizado hasta el año 2014. A partir de allí se generó un plan de acción conjunto entre la Dirección de Planeación y la Oficina de Control Interno con el fin de que cada proceso identifique, valore y administre sus riesgos de acuerdo con el Manual de Administración de Riesgos de la Entidad, armonizado con la metodología DAFP.

De los 12 procesos con que cuenta la Entidad, a la fecha 6 cuentan ya con su Mapa de Riesgos por proceso y los otros 6 se encuentran en el proceso de formulación. Teniendo en cuenta que este es un requisito que hace parte de los de implementación del MECI, se espera que para el mes de diciembre todos los procesos cuenten con su mapa de riesgos. Estas actividades además están enmarcadas en el rol de la Oficina de Control interno “Valoración de Riesgos”.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado
A diciembre de 2015 las acciones de mejoramiento suscritos con la Contraloría se cumplen en los términos establecidos.	cumplimiento de planes	30%	100%	76%

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se actualizarán todos los procesos y procedimientos adscritos a la Dirección Comercial , llegando a un 100% de los mismos	% de cumplimiento de documentos actualizados según estrategia de la entidad y normas que aplican	0%	100%	83%	83%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Actualmente el 83% del total de documentos (procesos, procedimientos y formatos) se encuentran actualizados, esto ha permitido ser más eficientes. A la fecha los subprocesos Gestionar Servicio al Cliente, Realizar mercadeo y Gestionar comunicaciones se encuentran actualizadas en su totalidad, a su vez el subproceso Gestionar Cultura está en proceso de actualización y ajustes de algunos procedimientos.

5. OE: Mejorar la eficiencia y eficacia de los procesos y fortalecer la capacidad administrativa y el desempeño de la organización.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se actualizará el Manual de Convivencia del MIO	% cumplimiento plan de trabajo	0%	100%	65%	65%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Para el primer semestre de 2015 se han adelantado las acciones contempladas en el plan de trabajo estipulado para la actualización del Manual de Convivencia del MIO, entre las cuales se realizaron reuniones con los diferentes actores del sistema como: Metro Cali, el concesionario UTRYT , de igual manera se les solicitó a la Alcaldía de Cali, (Secretaria de Bienestar Social, Planeación Municipal, Secretaria de Gobierno), así como a la Policía Metropolitana de Cali con el propósito de consolidar todos los aspectos relevantes y de mejora para el nuevo Manual de Convivencia, se consolidaron las propuestas enviadas y se tiene un primer borrador de los cambios que se realizarán a este documento.

3. Objetivos Tácticos.

Asegurar la accesibilidad al SITM-MIO de la población vulnerable - personas en situación de discapacidad, adulto mayor, mujeres gestantes.

Reducir la emisión de Dióxido de Carbono-CO₂

Incrementar la cantidad y calidad del espacio público efectivo, garantizando la accesibilidad y apropiación por parte de los habitantes del municipio.

Incrementar la cobertura del SITM-MIO para satisfacer las necesidades de movilidad de los usuarios.

Promover modos alternativos de transporte y de movilidad sostenible y amigable con el medio ambiente y el desestimulo del uso del vehículo particular.

Integrar la ciudad con la región mediante soluciones articuladas de movilidad.

Fortalecer los procesos de cualificación y administración del talento humano.



VII. OBJETIVOS TÁCTICOS

1 OT: Asegurar la accesibilidad al SITM-MIO de la población vulnerable - personas en situación de discapacidad, adulto mayor, mujeres gestantes.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se cumplirá con el 100% del plan definido por la entidad para el relacionamiento con grupos sociales organizados en situación de discapacidad.	N° de entidades visitadas	7	10	12	100%
	No. De personas adultos mayores sensibilizados en buen uso y funcionamiento del SITM MIO	300	500	457	91,4%
	% planes de acción ejecutados	7%	100%	100 %	100 %
	N° de mesas de discapacidad	3	4	3	75 %

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Las visitas realizadas a las instituciones de discapacidad van de la mano con los planes de acción de las entidades de discapacidad los cuales se han venido ejecutando con una muy buena participación de los grupos en vulnerabilidad, con respecto a las mesas de discapacidad que realiza Metro Cali S.A, se hacen con intervalo de 3 meses o por el tiempo prudencial de gestión en beneficio de las personas en situación de discapacidad.

Se realizaron mesas de discapacidad en marzo en el barrio Polvorines, la segunda mesa en junio en la comuna 1 y la tercera mesa en el mes de septiembre en las instalaciones de Metro Cali S.A., con una buena participación de líderes de instituciones de discapacidad de la Ciudad de Santiago de Cali.

1 OT: Asegurar la accesibilidad al SITM-MIO de la población vulnerable - personas en situación de discapacidad, adulto mayor, mujeres gestantes.

1. Información de Flota del SITM MIO

Identificación de la línea estratégica, componente, programa indicador y proyectos de inversión	Línea Base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Vehículos del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO adecuado para el uso de personas con discapacidad	36%	55%	60%	100%
Vehículos del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO adecuado para el uso de personas con discapacidad en óptimas condiciones de operatividad, que cumplen los estándares de calidad (certificación ISO y normas técnicas)	N/D	50%	60%	100%
Adquisición de nuevos vehículos del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO adecuados para el uso de personas con discapacidad	0	100%	100%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas

	Flota vinculada	Flota Operativa (Referencia)	Flota Reserva	Accesible vinculado 2015	Accesible vinculado 2014
Articulado	199	190	9	199	199
Padrón	523	508	15	288	288
Complementario	183	178	5	54	51
Total	905	876	29	541	538

Corte: 30 de septiembre de 2015, ETM y BYN cambiaron, cada uno, un vehículo vinculado inicialmente como reserva, a cubrir flota de referencia en reemplazo de los vehículos incinerados en las manifestaciones de marzo de 2014. En lo transcurrido del segundo semestre del 2015 se vincularon al Sistema, tres vehículos complementarios pertenecientes a GIT Masivo.

DATOS DE FLOTA DE REFERENCIA DEL SITM MIO SEPTIEMBRE 30/ 2015			
Tipo	Requerido	Flota Operativa (Referencia)	Por vincular
Articulado	190	190	0
Padrón	535	508	27
Complementario	186	178	8
Total	911	876	35

2. OT: Reducir la emisión de Dióxido de Carbono - CO₂.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se alcanzan 1.082.720 toneladas de reducción de emisiones de CO ₂ con el SITM – MIO	Reducción emisiones de CO ₂ (Toneladas)	602.720	1.082.720	N/D	N/D

N/D: No documentado a la fecha

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Teniendo presente que Metro Cali S.A. no cuenta con los recursos suficientes para la aplicación de modelos que permitan determinar las emisiones de CO₂, se ha iniciado el proceso de contratación del estudio que permita calcular las emisiones de CO₂ para el año 2014 y 2015, generado por la flota del SITM-MIO.

A su vez, Metro Cali S.A. ha establecido un cronograma en el que se considera que a finales del 2015 se tendrán los resultados de las evaluaciones de los periodos año 2014 y año 2015, a partir de ello y una vez implementado el modelo tener al personal capacitado en el uso del mismo

Metro Cali S.A. hizo parte del Taller Huella de Carbono para la ciudad de Cali que contó con la participación de 30 empresas representativas, el cual fue organizado por el ICONTEC bajo la dirección de las autoridades ambientales y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Adicionalmente, se continúa con el proceso de contratación del estudio que permita validar las emisiones de CO₂ calculadas para el año 2014 y primer semestre del año 2015, utilizando el modelo establecido en el PDD (Project Design Document) que fue inscrito ante las Naciones Unidas como proyecto MDL (Mecanismo de Desarrollo Limpio).

3. OT: Incrementar la cantidad y calidad del espacio público efectivo, garantizando la accesibilidad y apropiación por parte de los habitantes del municipio

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
31 de Diciembre de 2015 se tendrá el 100% de elaboración de los estudios y diseños de los 8 proyectos de infraestructura del SITM	% de avance en la ejecución de los estudios y diseños	71,6%	100%	92%	92%
A 31 de Diciembre de 2015 se contratará la construcción de 5 proyectos de infraestructura del SITM	% de avance del proceso licitatorio	0%	100%	22,8%	22,8%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

OFICINA DE ESTUDIOS DISEÑOS Y LICITACIONES

La gestión realizada por la Oficina de Estudios, Diseños y Licitaciones durante el periodo comprendido entre enero y septiembre del 2015, se centra en las tres grandes actividades que se desarrollan al interior:

- Contratación de Estudios y Diseños,
- Elaboración de Estudios y Diseños, y
- Contratación de la Obra

Se presenta por cada proyecto una ficha resumen, en la que se reporta lo realizado en el año detallando cada una de estas tres actividades descritas, según aplique:

1. Terminal De Cabecera Del Sur (Grupo 1)

Información General Del Proyecto: TERMINAL DE CABECERA SUR	
Objeto	Elaboración de los Estudios Y Diseños de Algunos Elementos de Infraestructura del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM-MIO. Grupo 1: Terminal De Cabecera Del Sur (Valle Del Lili) Y Su Conexión Troncal
Consultor	CONSULTEC LTDA.
Valor	\$ 1.207'433.913
Fecha Inicio	10 de febrero de 2014

Información General Del Proyecto: TERMINAL DE CABECERA SUR	
Fecha Finalización Inicial	9 de diciembre de 2014
Fecha Finalización Modificadorio No 1	9 de enero de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 2	25 de febrero de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 3	11 de abril de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 4	10 de junio de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 5	9 de agosto de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 6	23 de septiembre de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 7	Suspensión del 18 de septiembre al 18 de octubre. Finaliza el contrato el 23 de octubre.
Interventor	Carlos Cabal Hidalgo
Fecha Inicio Interventoría	09 de Febrero de 2014
Elaboración de Estudios y Diseños (Seguimiento)	
GESTION REALIZADA	
<p>Se tiene un avance del 96% en los estudios y diseños; se culminó y/o está en revisión final de Interventoría el siguiente listado de componentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de Estudios Realizados. • Estudios Topográficos. • Diseño Geométrico. • Diseño Arquitectónico • Diseño urbano • Diseño Paisajístico • Estudio de Tránsito y PMT. (Aprobado por STTM) • Estudios Geotécnicos. • Diseño de Pavimentos. • Diseño de Estructuras del puente y sus diferentes alternativas (costos). • Redes de energía, voz, datos (Red Sico) redes internas y externas. (Redes secas ya aprobadas por EMCALI) • Diseño de Señalización y Demarcación Vial • Plan de Manejo Ambiental y Plan de Gestión Social. • Parámetros de entrega de archivos en plataforma SIG. • Plan parcial <p>Se realizó un importante avance ante la CVC, llegando a un principio de acuerdo sobre los temas que pueden ser exigibles a Metro Cali, y aquellos que corresponden al Concesionario.</p> <p>En lo referente a las redes húmedas, se acordó con EMCALI que para el pondaje provisional no se requerirá de sistema de bombeo; EMCALI efectuó observaciones al diseño, que serán atendidas y radicadas en el transcurso de esta semana.</p> <p>Frente al tema del carril de desaceleración, INVIAS ya emitió aprobación. Se tiene pendiente su pronunciamiento frente al puente peatonal sobre la autopista Cali - Jamundí.</p> <p>El BCVB ya emitió observaciones sobre el proyecto según lo pactado con ellos.</p> <p>Recientemente se firmó modificadorio de suspensión, dado que en la actualidad solamente están pendientes de aprobación, algunos de los componentes que deben ser validados por entidades externas.</p>	

Información General Del Proyecto: **TERMINAL DE CABECERA SUR**

Imagen General Del Proyecto



2. Conexión Troncal Av. De Las Américas (Grupo 2)

Información General Del Proyecto: **CONEXIÓN TRONCAL AV DE LAS AMERICAS**

Objeto	Elaboración de los estudios y diseños de algunos elementos de infraestructura del sistema integrado de transporte masivo SITM-MIO. GRUPO 2: Conexión de la Troncal Avenida de las Américas y la Troncal 3ª Norte, Sector Comprendido Entre la Calle 35 AN y la Avenida 2EN
Consultor	CONSORCIO INFRAESTRUCTURA MIO
Valor	\$ 1.167.304.127
Fecha Inicio	11 de febrero de 2014
Fecha Finalización Inicial	10 de octubre de 2014
Fecha Finalización	29 de diciembre de 2014

Información General Del Proyecto: CONEXIÓN TRONCAL AV DE LAS AMERICAS	
Modificadorio No 1	
Fecha Finalización Modificadorio No 2	27 de febrero de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 3	28 de abril de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 4	28 de mayo de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 5	28 de agosto de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 6	28 de octubre de 2015
Interventor	CARLOS CABAL HIDALGO
Elaboración de Estudios y Diseños (Seguimiento)	
<p>GESTIÓN REALIZADA</p> <p>Se tiene un avance del 87% de los estudios y diseños, con el desarrollo de los siguientes componentes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de Estudios Realizados. • Estudios Topográficos. • Diseño Geométrico. • Diseño Arquitectónico • Diseño urbano y Paisajístico • Estudio de Afectación Predial. • Estudio de Tránsito y PMT. • Diseño Geométrico. • Estudios Geotécnicos. • Diseño de Pavimentos. • Diseño de Estructuras del puente y sus diferentes alternativas (costos). • Redes de Energía, Voz, Datos (Red Sico) redes Internas y externas. • Diseño de Señalización y Demarcación Vial • Plan de Manejo Ambiental y Plan de Gestión Social. • Parámetros de entrega de archivos en plataforma SIG. • Informe de Patrimonio. <p>Adicionalmente a la gestión descrita, se radicó el proyecto ante el Comité Municipal de Patrimonio, y se adelantaron diferentes mesas de trabajo, entre el Departamento de Planeación Municipal, la Subdirección de Ordenamiento Urbanístico y la Sociedad Colombiana de Arquitectos, entre otros, con el fin de ajustar el proyecto. Se espera que para el mes de octubre de 2015, se obtenga la viabilidad y aprobación del proyecto.</p> <p>Se radicó el proyecto ante el Consejo Departamental de Patrimonio, por medio del cual los miembros del Consejo emitieron la no favorabilidad del proyecto.</p> <p>En el mes de agosto de 2015, se presentó nuevamente el proyecto ante el Comité de Patrimonio Municipal,</p> <p>El día 4 de marzo se obtuvo el permiso de intervención del corredor férreo, por parte de la Agencia Nacional de Infraestructura ANI.</p> <p>Se realizaron gestiones ante la CVC, para la obtención del permiso de intervención forestal; se espera que para el mes de octubre de 2015 ya se cuente con esta aprobación.</p> <p>Se gestionó la aprobación del PMT ante la Secretaria de Tránsito Municipal. Pendiente la resolución de aprobación.</p>	

Información General Del Proyecto: **CONEXIÓN TRONCAL AV DE LAS AMERICAS**

Se radicó el proyecto ante Bomberos.

Imagen General Del Proyecto



3. Terminal Intermedia Guadalupe (Grupo 3)

Información General Del Proyecto: **TERMINAL INTERMEDIA GUADALUPE**

Objeto	Elaboración de los estudios y diseños de algunos elementos de infraestructura del sistema integrado de transporte masivo SITM-MIO. GRUPO 3: Terminal Intermedia Guadalupe y su Conexión Vial Asociada
Consultor	CIVILTEC INGENIEROS LTDA
Valor	\$ 874'036.800
Fecha Inicio	10 de febrero de 2014
Fecha Finalización Inicial	9 de octubre de 2014
Fecha Finalización Modificadorio No 2	29 de diciembre de 2014
Fecha Finalización Modificadorio No 3	12 de febrero de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 4	4 de marzo de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 5	04 de mayo de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 6	18 de junio de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 7	18 de agosto de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 8	19 de septiembre de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 9	17 de octubre de 2015

Información General Del Proyecto: **TERMINAL INTERMEDIA GUADALUPE**

Interventor | CARLOS CABAL HIDALGO

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (SEGUIMIENTO)

GESTIÓN REALIZADA

Avance del 95% en los estudios y diseños, contando con el desarrollo de los siguientes componentes:

- Recopilación de Estudios Realizados.
- Estudios Topográficos.
- Diseño Geométrico.
- Diseño Arquitectónico
- Diseño urbano
- Diseño Paisajístico
- Estudio de Afectación Predial.
- Estudio de Tránsito y PMT.
- Diseño Geométrico.
- Estudios Geotécnicos.
- Diseño de Pavimentos.
- Diseño de Estructuras.
- Diseño de Señalización y Demarcación Vial
- Plan de Manejo Ambiental y Plan de Gestión Social.
- Parámetros de Entrega de Archivos en Plataforma SIG.

En lo relativo al componente de Redes Húmedas y Redes Secas, se está desarrollando la gestión ante las Entidades competentes, para obtener la aprobación de los diseños.

De igual manera se está gestionando la aprobación por parte de las diferentes Entidades prestadoras de servicios públicos, como EMCALI, CVC, Secretaría de Tránsito, y Bomberos, contando ya con la aprobación del Comité de Movilidad.

Se logró la suscripción del contrato de comodato de uso, entre la Alcaldía de Santiago de Cali e INVIAS para el desarrollo del Corredor Verde, el cual podrá desarrollarse de manera intermodal con la Terminal.

Se dio inicio al proceso de gestión predial.

Imagen General Del Proyecto



4. Corredores Pretroncales Y Alimentadores II – Sector 1 (Grupo 4)

Información General Del Proyecto: PRETRONCALES Y ALIMENTADORES II	
Objeto	Elaboración de los estudios y diseños de algunos elementos de infraestructura del sistema integrado de transporte masivo SITM-MIO. GRUPO 4: Corredores Pretroncales y Alimentadores II – Sector 1: CII 76 entre cra 8 y Cra 7H BIS, Cra 26C entre CII 112 y CII 84, CII 74 entre DG 26F y Cra 26G y CII 48 entre Cra 29 y Cra 50
Consultor	CONSORCIO PRETRONCALES PN
Valor	\$ 694'797.973
Fecha Inicio	21 de febrero de 2014
Fecha Finalización Inicial	20 de octubre de 2014
Fecha Finalización Modificadorio No 1	19 de diciembre de 2014
Fecha Finalización Modificadorio No 2	10 de febrero de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 3	11 de marzo de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 4	13 de abril de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 5	19 de abril de 2015
Interventor	BATEMAN INGENIERÍA S.A.
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (SEGUIMIENTO)	
GESTIÓN REALIZADA	
Ejecutado en un 100% los estudios y diseños, de los siguientes componentes, ya aprobados por la interventoría y por Metro Cali S.A.:	
<ul style="list-style-type: none"> • Revisión Estudios Existentes. • Levantamiento Topográfico. • Diseño Urbano-Paisajístico y Arquitectónico. • Estudios y Diseños Geométricos. • Estudios de Afectación Predial. • Estudios De Tránsito, capacidad y niveles de servicio, semaforización y señalización. • Estudios Geotécnicos, Diseño y Rehabilitación de pavimentos. • Estudios Hidrológicos, Hidráulicos y de Socavación. • Estudios Geotécnicos, estudios patológicos, diseño y reforzamiento de estructural de puentes, estructuras de drenaje, estructuras de contención, pasos peatonales, etc. • Estudios y diseños de redes de servicios públicos (Redes húmedas y secas). • Estudio de Manejo de Tráfico. • Especificaciones Técnicas, Cantidades, Presupuesto. • Plan de Manejo Ambiental. • Plan de Manejo Social. • Parámetros SIG 	
Todos estos estudios, referidos a los siguientes corredores viales:	
<ul style="list-style-type: none"> ✓ Calle 76 entre 8 y Carrera 7Hbis ✓ Calle 74 entre DG 26F y Carrera 26G ✓ Carrera 26C entre calle 112 y Calle 84. ✓ Calle 48 entre 29 y Carrera 50 	
En el periodo comprendido entre marzo y abril de 2015, fueron aprobados por EMCALI, los diseños de las redes de servicios públicos, tanto de las redes húmedas como de las redes secas. También se obtuvo la aprobación respectiva por parte del Comité de Movilidad y la Secretaría de Tránsito.	

Información General Del Proyecto: **PRETRONCALES Y ALIMENTADORES II**

PROCESO LICITATORIO

Desde el mes de agosto de 2015 se inició el proceso licitatorio para la adjudicación de la obra. La fecha prevista de adjudicación es el día 28 de octubre de 2015; el valor de los trabajos es de \$25.755 millones de pesos. En lo que tiene que ver con el proceso para la selección de la interventoría de obra, inicia a finales del mes de septiembre, teniendo como fecha de adjudicación el 12 de noviembre de 2015, por \$1.850 millones de pesos.

Imagen General Del Proyecto



Nota: Los corredores viales señalados en color azul son los que corresponden a este grupo.

5. Corredores Pretroncales Y Alimentadores II – Sector 2 (Grupo 5)

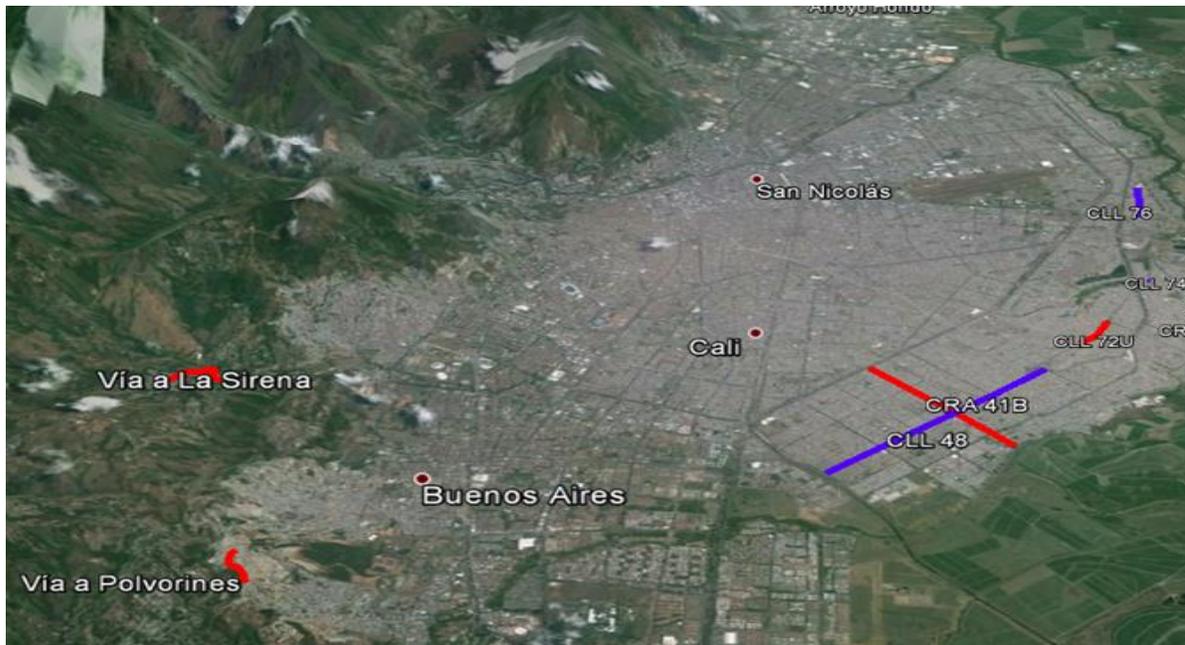
Información General Del Proyecto: **PRETRONCALES Y ALIMENTADORES II – Sector 2**

OBJETO	Elaboración de los estudios y diseños de algunos elementos de infraestructura del sistema integrado de transporte masivo SITM-MIO. GRUPO 5: Corredores Pretroncales y Alimentadores II – Sector 2: CII 72U entre cra 28D y Cra 27, Cra 41B entre CII 36 y CII 57, Cra 27 entre CII 121 y CII 126, CII 84 entre Cra 26C y TRV 103, Vía a Polvorines y Vía a la Sirena.
CONSULTOR	SIETE LTDA
VALOR	\$ 586.200.000
FECHA INICIO	27 de febrero de 2014
FECHA FINALIZACIÓN INICIAL	26 de octubre de 2014
Fecha Finalización Modificadorio No 1	19 de diciembre de 2014
Fecha Finalización Modificadorio No 2	10 de febrero de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 3	11 de marzo de 2015

Información General Del Proyecto: PRETRONCALES Y ALIMENTADORES II – Sector 2	
Fecha Finalización Modificadorio No 4	13 de abril de 2015
Fecha Finalización Modificadorio No 5	19 de abril de 2015
Interventor	BATEMAN INGENIERÍA S.A.
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS (SEGUIMIENTO)	
<p>GESTIÓN REALIZADA</p> <p>Ejecución del 100% de los estudios y diseños, de los siguientes componentes, los cuales cuentan con la aprobación por parte de la interventoría y de Metro Cali S.A.:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Revisión Estudios Existentes. ✓ Levantamiento Topográfico. ✓ Diseño Urbano-Paisajístico y Arquitectónico. ✓ Estudios y Diseños Geométricos. ✓ Estudios de Afectación Predial. ✓ Estudios De Tránsito, Capacidad y Niveles de Servicio, Semaforización y Señalización. ✓ Estudios Geotécnicos, Diseño y Rehabilitación de pavimentos. ✓ Estudios Hidrológicos, Hidráulicos y de Socavación. ✓ Estudios Geotécnicos, Estudios Patológicos, Diseño y Reforzamiento de Estructural de Puentes, Estructuras de Drenaje, Estructuras de Contención, Pasos Peatonales y Demás Obras. ✓ Estudios y Diseños de Redes de Servicios Públicos (Alcantarillado Pluvial y Sanitario, Acueducto). ✓ Estudios y Diseños de Redes de Servicios Públicos (Eléctrico, Comunicaciones, Voz Y Datos). ✓ Estudio de Manejo de Tráfico. ✓ Especificaciones Técnicas, Cantidades, Presupuesto. ✓ Plan de Manejo Ambiental. ✓ Plan de Manejo Social. ✓ Parámetros SIG <p>Todos estos estudios, referidos a los siguientes corredores viales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Calle 72 U entre Carrera 28D y Carrera 27 ✓ Calle 84 entre Carrera 26C y Transversal 103 ✓ Carrera 27 entre Calle 121 y Calle 126 ✓ Vía La Sirena ✓ Vía Polvorines ✓ Carrera 41B entre Calles 36 y Calle 57 <p>En el periodo comprendido entre marzo y abril de 2015, fueron aprobados por EMCALI, los diseños de las redes de servicios públicos, tanto de las redes húmedas como de las redes secas. También se obtuvo la aprobación respectiva por parte del Comité de Movilidad y la Secretaría de Tránsito.</p> <p>PROCESO LICITATORIO</p> <p>El proceso licitatorio para la adjudicación de la obra está en curso, teniendo como fecha prevista de adjudicación el 28 de octubre de 2015, por un valor de \$25.755.millones de pesos.</p> <p>El proceso para la interventoría de obra inicia a finales de septiembre der 2015</p> <p>Fecha prevista de adjudicación: 12 de nov/ 2015, Valor \$1.850 millones de pesos.</p>	

Información General Del Proyecto: **PRETRONCALES Y ALIMENTADORES II – Sector 2**

Imagen General Del Proyecto



Nota:

Los corredores viales señalados en **color rojo** son los que corresponden a este grupo de diseño.

6. Terminal De Cabecera Aguablanca

Información General Del Proyecto: **TERMINAL AGUABLANCA**

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

GESTIÓN REALIZADA	<p>Durante este semestre, se ha realizado una gestión importante en lo relativo al componente predial, considerando las dificultades que se presentan en el sector por invasiones. Además se inició la negociación de un nuevo predio, requerido para el desarrollo de la laguna de regulación, la cual se implementó en el proyecto como requisito de EMCALI.</p> <p>En el proceso de Restitución del bien de uso público, se han involucrado a las diferentes Entidades de orden municipal, como lo son Secretaría de Gobierno, Secretaría de Vivienda, C.V.C, Secretaría de Infraestructura, Bienestar Familiar, entre otras.</p>
--------------------------	--

CONTRATACIÓN DE LA OBRA

GESTIÓN REALIZADA	<p>El proyecto se encuentra en la etapa de actualización tanto de los Anexos técnicos como del presupuesto de acuerdo con el desarrollo del proyecto, en una fase, y con base en los precios del 2015.</p> <p>Valor estimado del Proyecto: \$70.500 millones de pesos</p>
--------------------------	---

Imagen General Del Proyecto



7. Optimización Troncal Calle 5

Información General Del Proyecto: OPTIMIZACION TRONCAL CALLE 5	
CONTRATACIÓN DE LA OBRA	
GESTIÓN REALIZADA	<p>En el año 2015, se llevó a cabo el proceso Licitatorio MC-915.108.2.01.15. cuyo objeto es <u>"Ajuste a diseños y construcción de infraestructura requerida para la Optimización Operativa del Corredor Troncal Calle 5/Cra 100 y Terminal Menga del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM – MIO"</u> adjudicado el 27 de abril/15 al CONSORCIO MENGA, por valor de \$12.370'778.339</p> <p>También se desarrolló el Concurso de Méritos MC-915.108.5.03.15, cuyo objeto fue la <u>"Interventoría integral al ajuste a diseños y construcción de la infraestructura requerida para la Optimización Operativa del Corredor Troncal Calle 5a/Cra 100 y Terminal Menga del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM – MIO"</u> adjudicado el 24 de junio/15, al CONSORCIO TERMINAL MENGA 2015 por valor de \$996'654.368</p>

8. Patio Y Taller Valle Del Lili

Información General Del Proyecto: PATIO TALLER VALLE DEL LILI	
CONTRATACIÓN DE LA OBRA	
GESTIÓN REALIZADA	
<p>Se efectuó la revisión de todos los componentes técnicos de diseño, así:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recibo y revisión de la información asociada a los estudios y diseños entregados por el concesionario de construcción a METRO CALI S.A. 	

Información General Del Proyecto: **PATIO TALLER VALLE DEL LILI**

- Ajuste del diseño de las estructuras de pavimento - solo se considera estructuras de pavimento rígido para las vías internas.
- Elaboración de los pre-diseños hidrosanitarios internos para las edificaciones del proyecto (planos).
- Elaboración de los pre-diseños de las estructuras de tratamiento de agua para la infraestructura del patio (planos)
- Elaboración de los pre-diseños de la red contra incendios y red de riego para zonas verdes.

- Ajuste y diseño del trazado de la red SICO de METRO CALI S.A. y la red de voz y datos tanto interna como externa del patio.
- Ajuste y diseño de planta de energía y sus respectivas acometidas soporte.
- Elaboración de planos del diseño Urbano - Paisajístico interno y externo del proyecto
- Ajuste de plantas arquitectónicas de los edificios administrativos y servicios.
- Propuesta Urbana Paisajística de optimización de parqueaderos y zonas comunes asociadas al edificio administrativo.
- Propuesta geométrica de optimización de parqueaderos y plataformas de parqueo.
- Modelación en campo de propuesta geométrica para la optimización de las plataformas de parqueo.
- Estructuración de la licitación y elaboración de apéndices técnicos para el proyecto
- Definición y coordinación de los trabajos requeridos de topografía y geotecnia.
- Calculo de cantidades de obra y elaboración de especificaciones de construcción

Se realizó el trabajo de campo correspondiente a la actualización topográfica del lote del patio.

Se realizó la socialización de los estudios y diseños del proyecto con los representantes de GIT Masivo S.A., presentándole la posibilidad al concesionario, de contar con planteamientos arquitectónicos y funcionales de orden menor, que permiten mejorar la funcionalidad operativa y administrativa del patio.

Se finalizó la etapa de elaboración de los estudios, diseños y anexos técnicos

Avance = 100%

El 31 de Agosto de 2015 se envió al Ministerio de Transporte el proyecto de pliegos para dar inicio el proceso licitatorio.

Imagen General Del Proyecto



Información General Del Proyecto: **PATIO TALLER VALLE DEL LILI**



9. Patio Y Taller Aguablanca

Información General Del Proyecto: **PATIO TALLER AGUABLANCA**

CONTRATACIÓN DE LA OBRA

GESTIÓN REALIZADA

Se efectuó la revisión de todos los componentes técnicos de diseño Recibo y revisión de la información asociado a los estudios y diseños entregados por el concesionario de construcción a METRO CALI S.A. Ajuste de diseño y anexos técnicos avance 70%

Imagen General Del Proyecto





10. Terminal Intermedia Centro – Convenio Interadministrativo EMRU

En este aparte se incluye el proyecto Terminal Intermedia Centro, que está bajo supervisión de esta oficina y cuya estructuración obedece al marco normativo del convenio interadministrativo suscrito con la EMRU.

Información General Del Proyecto: **TERMINAL INTERMEDIA CENTRO**

CONVENIO INTERADMINISTRATIVO SUSCRITO ENTRE EMRU Y METRO CALI S.A.

GESTIÓN REALIZADA

GESTIÓN PREDIAL: Se está adelantando el trámite para aumentar el valor del convenio interadministrativo en aprox. \$2.500 millones, debido a que la adquisición de los predios ha superado los 13 mil millones disponibles.

Se firmaron promesas de compraventa sobre 35 predios (62,5%); la EMRU entregó documentos relativos a predios que serán expropiados los cuales están en revisión por parte de Metro Cali S.A.

DISEÑO ESQUEMA FUNCIONAL: Metro Cali está a espera de que se radique el diseño de esta etapa atendiendo lo solicitado en los oficios en que se observó la parte operativa y una reciente comunicación en que se solicitaron cambios al edificio administrativo.

Imagen General Del Proyecto



3. OT: Incrementar la cantidad y calidad del espacio público efectivo, garantizando la accesibilidad y apropiación por parte de los habitantes del municipio.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se supervisará el plan de comunicaciones de las obras realizadas por Metro Cali, alcanzado un 100% de las metas establecidas.	% de cumplimiento al planes de comunicación de obras	100%	100%	100%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Durante el trimestre de la vigencia de este informe (julio, agosto y septiembre) del 2015, desde Comunicaciones se ha supervisado el cumplimiento del plan de comunicaciones de acuerdo a lo establecido por la entidad en los pliegos de condiciones de las licitaciones de obras tales como: MIO Cable, Calipso (ya inaugurada) y Paso del Comercio que actualmente se encuentra en ejecución.

3. OT: Incrementar la cantidad y calidad del espacio público efectivo, garantizando la accesibilidad y apropiación por parte de los habitantes del municipio.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre de 2015 se garantizará el 100% de ejecución en los planes de gestión social en obras	% cumplimiento planes de gestión social de obras	100%	100%	100%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Durante el trimestre de la vigencia de este informe (julio, agosto y septiembre) del 2015, la oficina de Cultura y Gestión Social, realizó la supervisión de los planes de gestión social de las obras: Terminal Calipso, pre troncales grupo dos (2), MIO Cable y terminal Paso de Comercio, optimización calle 5. Periodo durante el cual se terminó la etapa de construcción del proyecto Mío Cable, socializando la terminación de la obra con reuniones, piezas de comunicación (Volantes, afiches, cuñas radiales) y recorridos con la comunidad que acompañó el proceso constructivo del proyecto, finalizando con gran expectativa por parte de la comunidad sobre la fase de operación del mismo.

De la misma manera, inició un nuevo contrato de obra (915.104.9.01.2015), para la optimización del corredor Troncal de la calle 5. Adjudicado al consorcio Menga 2015, contratista ejecutor de la obra, quien a la a la fecha, se encuentra ajustando el Plan de Gestión Social, está socializando el proyecto a los grupos de interés de la zona de influencia, mediante reuniones de inicio de obra y piezas de comunicación (vallas, volantes, cuñas de radio y aviso de prensa), el Punto de Atención a la comunidad se encuentra instalado y operando en el barrio Pampalinda (Carrera 61 # 3-64).

La terminal Paso del Comercio se encuentra en el 45% de avance de obra, con una vinculación laboral de (280) personas, donde el 20% hacen parte de la comuna 6 y el 2% son personas con situación de discapacidad. Se ha realizado de manera mensual las actividades correspondientes al plan de gestión social: comité socio-ambiental de la obra, comité de seguimiento con los líderes comunales y las entidades requeridas por la comunidad para atender inquietudes. En el comité de seguimiento No. 7 correspondiente al mes de agosto, se efectuó un recorrido en la obra con la empresa EMCALI y los líderes de la comunidad para explicar el nuevo sistema de alcantarillado. A la fecha se han desarrollado veintiuno (21) talleres de sostenibilidad dirigidos a niños y jóvenes de colegios de la zona de influencia directa de la obra. Con pedagogía y juegos lúdicos se enseña la importancia de cuidar el medio ambiente, atender las señales de tránsito y la importancia de la obra en el sector.

Se participó en:

- Comités socio ambientales Mío Cable.
- Comité socio ambiental comunitario de avance de obra
- Mesas de trabajo con la interventoría de Mío Cable para brindar soporte técnico y acompañamiento.

3. OT: Incrementar la cantidad y calidad del espacio público efectivo, garantizando la accesibilidad y apropiación por parte de los habitantes del municipio.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A diciembre 31 se revisará y ajustarán 8 planes sociales y comunicaciones de licitaciones.	N° de planes definidos y revisados para licitación	1	8	7	87,5%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

La oficina de Cultura y Gestión Social ha elaborado para la oficina de licitaciones el Plan de Gestión Social para los Patios y Talleres Valle de Lili y Agua Blanca. Ha realizado revisión y ajuste a los Planes de Gestión Social de la terminal intermedia Guadalupe, Terminal de cabecera Sur y Pretroncales fase dos. Estos últimos contaron con consultor (Civiltec y Consultec), respectivamente, quienes son los responsables de la elaboración del documento.

De igual manera se han entregado los planes de gestión social de la Terminal de cabecera Aguablanca con conexión al patio-taller y el patio-taller Aguablanca. Continúa la revisión del plan de gestión social para 3N- Glorieta el cual está con el consultor GSD-Ardanury.

De acuerdo al cronograma de licitaciones de la entidad, se están desarrollando los planes comunicacionales de las obras. Actualmente se han trabajado los planes de Pretroncales III, Terminal Guadalupe, Terminal Sur y Patio Taller Sur.

3. OT: Incrementar la cantidad y calidad del espacio público efectivo, garantizando la accesibilidad y apropiación por parte de los habitantes del municipio.

Metas relacionadas a las obras del SITM MIO

Identificación de la línea estratégica, componente, programa indicador y proyectos de inversión	Línea Base	Meta 2012-2015	Resultado del semestre (2)	% de cumplimiento (2/1)
Espacio Público accesible generado y recuperado con la infraestructura del SITM-MIO (m ²)	395.164	525.100	608.927	100%
Construcción y mantenimiento red de andenes priorizada	26.652	51.252	236.211	100%
Ciclo-rutas construidas de la red Plan Maestro de Ciclo-rutas	19,6 km	50km	31,83km	64%
Parqueaderos de bicicletas en las terminales SITM	2	7	4	57%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

- El dato de m² de espacio público accesible generado y recuperado con la infraestructura del SITM MIO, es el acumulado de toda la infraestructura del SITM MIO.
- El dato de construcción y mantenimiento red de andenes priorizados, es calculado de la proporción de andenes recuperados dentro del espacio público total de la infraestructura del SITM MIO.
- Para el dato de parqueaderos de bicicletas en las terminales, se reporta como parqueaderos construidos: el de la Terminal Menga, Terminal Cañaveralejo, Terminal AndrésSanín y Terminal Calipso - Julio Rincón.
- Actualmente está en ejecución está el de la Terminal Paso del Comercio con un avance de obra del 44%.



Figura 32. Imágenes de espacio público accesible generado y recuperado



4. OT: Incrementar la cobertura del SITM-MIO para satisfacer las necesidades de movilidad de los usuarios.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
Incrementar la cobertura del SITM-MIO con respecto al área de las rutas definidas en el estudio del GGT del 2006 a 97.5% a diciembre de 2015	Cobertura del SITM-MIO GGT	94%	97.5%	96.32%	99%

Descripción del resultado y acciones realizadas

Durante este año se han implementado nuevas rutas y se han realizado ajustes en otras, con el objetivo de disminuir los transbordos, mejorar la cobertura y la accesibilidad y mejorar el servicio a los usuarios principalmente en el sector oriente de la Ciudad:

Ruta	Nombre	Origen	Destino	Fecha de Inicio
A13B	Las Vegas de Comfandi – Caney	Sector Las Vegas de Comfandi	Barrio El Caney (Cll 48 y 42 entre Kr 80 y 86)	04/may/2015
A07B	San Judas Tadeo – Centro	Barrio San Judas Tadeo (Kr 44)	Centro (E San Bosco - Cll 9 - Kr 5)	04/may/2015
A87	Senta Oriente - Terminal Calipso	Barrio el Pondaje (Sena Oriente)	Terminal Calipso	06/abr/2015
A45A	Alfonso López - Terminal Andrés Sanín	Barrio Alfonso López	Terminal Andrés Sanín	26/ene/2015
A55	Compartir - Manuela Beltrán - N Latir	Barrio Compartir	Estación N Latir	26/ene/2015
P52A	Nuevo Latir - Av. Las Américas	El Diamante (Kr 32)	Barrio Versalles	26/ene/2015
A13C	Ciudad Meléndez - Universidades	Ciudad Meléndez en Lili	Estación Universidades	07/sep/2015
A13A	Caney – Universidades	Caney	Universidades	07/sep/2015
A71	Caney y Lili – Unidad Deportiva	Caney	Unidad Deportiva	07/sep/2015
P21A	Universidades – Centro –Terminal de Transportes	Universidades	Terminal de Transportes	07/sep/2015

4. OT: Incrementar la cobertura del SITM-MIO para satisfacer las necesidades de movilidad de los usuarios.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A 31 de Diciembre de 2015 se construirá 38.86km de corredores troncales	Km de Troncales construidos	36,41	38,86	ejecución en el mes de noviembre	N.A.
A 31 de Diciembre de 2015 se adecuarán 14.83 Km de corredores pre-troncales	Km de Pretroncal adecuados	394,2	409.03	410,61	100%
A 31 de Diciembre de 2015 se tendrá un total de 5 terminales del SITM	Número Terminal Construidas	3	5	4	80%
A 31 de Diciembre de 2015 se tendrá un 14% de ejecución de los Patios Taller	% de Ejecución de los Patios y Talleres	0	14%	ejecución en el mes de noviembre	N.A.
A Diciembre de 2015 estará construido el Sistema Aéreo suspendido MIO Cable en la Comuna 20	% de ejecución construcción MIO Cable	73%	100%	100%	100%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

OFICINA DE CONSTRUCCIÓN

Las obras en ejecución y/o terminadas dentro del periodo objeto del presente informe de gestión fueron:



**Pretroncales
Grupo 2, zona
oriente**



Terminal Calipso



**Terminal Paso del
Comercio**



Mio Cable



Optimización CII 5

1. Pretroncales Grupo 2 – Zona Oriente

La adición al contrato, según modificadorio 3, fue ejecutada al 100%; el contrato se encuentra liquidado.

Valor = \$5.761.413.930
Termino el 28 de febrero de 2015
16 vías intervenidas
5.685 m ³ de asfalto
230 mogadores instalados

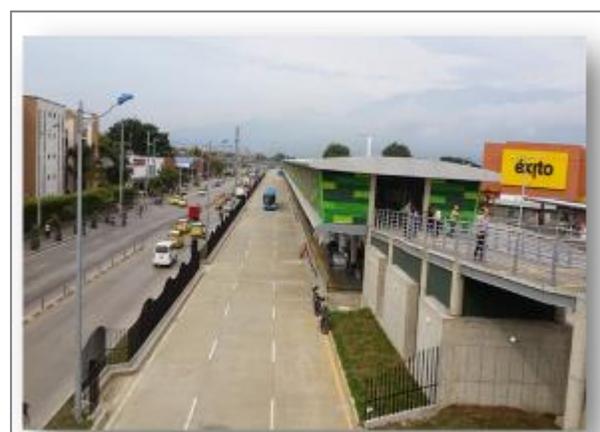
Figura 33. Imagen pretroncales



2. Terminal Intermedia Calipso - Julio Rincón

La construcción de la Terminal Intermedia Calipso fue concluida y el 24 de abril de 2015 se inauguró la obra e inició su operación para el servicio de la comunidad.

Figura 34. Imagen Terminal Calipso - Julio Rincón



Contratista	C&G COMSA
Objeto	Construcción de la Terminal Intermedia Calipso – Julio Rincón del Sistema Integrado de Transporte Masivo – SITM MIO ubicada en la Calle 70 entre Carrera 29 y 28D
Numero Contrato	MC-OP-01-12
Fecha de Inicio del Contrato	24 de septiembre de 2012
Fecha de Terminación del Contrato	17 de marzo de 2015
Valor inicial en pesos (\$)	\$ 9.530'373.901
Valor final en pesos (\$)	\$ 12.571'722.480.
Interventor	INTERDISEÑOS

3. Terminal De Cabecera Paso Del Comercio

Contratista	CONSORCIO MECO SAINC TERMINAL CALIMA
Objeto	Ajustes a diseños y construcción de la Terminal Calima Norte, Corredor Troncal de la Carrera 1ª entre calles 70 y 72ª asociado y demás obras complementarias del SITM de pasajeros de Santiago de Cali.
Fecha de suscripción de Contrato	28 de octubre de 2014
Fecha de Inicio del Contrato	1 de diciembre de 2014
Plazo inicial	14 meses
Fecha inicial de Terminación del Contrato	31 de enero de 2016
Plazo actualizado	15 meses y 15 días
Fecha actualizada Terminación del Contrato	15 de marzo de 2016
Valor inicial en pesos (\$)	\$ 59.043'091.984
Valor vigente en pesos (\$)	\$ 59.043'091.984
Interventor	CONSORCIO TERMINAL CALIMA PH

Desarrollo del Contrato de Obra Pública

La construcción de la Terminal Paso del Comercio inició el 1 de diciembre de 2014, fecha en la cual se firmó la respectiva acta de inicio.

De acuerdo con el plazo contractual, plasmado en el acta de inicio, se tienen las siguientes fechas por cada etapa del proyecto:

Etapa pre-construcción: tiene un plazo de 2 meses del 1 de diciembre 2014 al 31 de enero del 2015.

Etapa construcción: tiene un plazo de 13,5 meses del 1 de febrero de 2015 al 15 de marzo del 2016.

Etapa Pre construcción

La etapa de preconstrucción finalizó el 31 de enero de 2015.

Durante esta etapa del contrato se adelantaron las siguientes actividades:

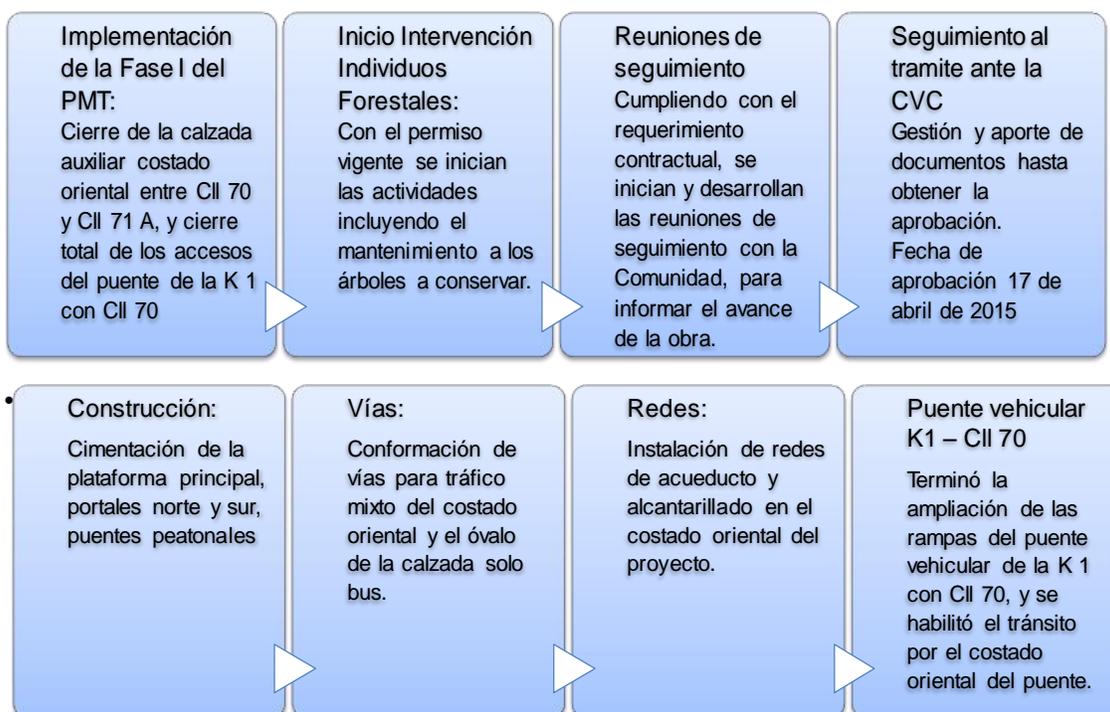


Etapa de Construcción

La etapa de construcción está comprendida entre el 1 de febrero de 2015 y el 15 de marzo de 2016.

De acuerdo al PMT aprobado por la Secretaría de Tránsito y Transporte Municipal (STTM), la etapa de construcción se desarrollará en una primera fase interviniéndose el costado oriental del proyecto, enviando el tráfico hacia el costado occidental de acuerdo con el Plan de Desvíos autorizado.

Durante la etapa de construcción se vienen realizando las siguientes actividades:



Estado de avance de las obras

Estado de avance financiero y físico (agosto 31 de 2015)					
porcentaje		Facturado		Avance físico	
Programado	ejecutado	Programado	ejecutado	Programado	ejecutado
61,75%	47,29%	\$36.459.913.102,38	\$22.419.711.021	45%	44%

En desarrollo del proyecto, surgió la necesidad de tramitar una modificación a la resolución emitida previamente por la CVC frente a la intervención arbórea en espacio público, dado que esta resolución inicial, fue emitida cuando el desarrollo del contrato estaba a cargo de la empresa israelí Hafira Ve Hatziva, año 2010, contemplando la conservación de individuos que a la fecha, es evidente requieren intervención.

Además, aparte del resultado de la actualización del inventario forestal, se aumentaron las intervenciones arbóreas por la actividad de ajuste a los diseños, puesto que se modificaron algunos alineamientos y áreas que generaron estas nuevas afectaciones.

La solicitud de modificación de la Resolución se radicó en la CVC el 15 de enero de 2015, obteniendo respuesta favorable solamente hasta el pasado 17 de abril de 2015.

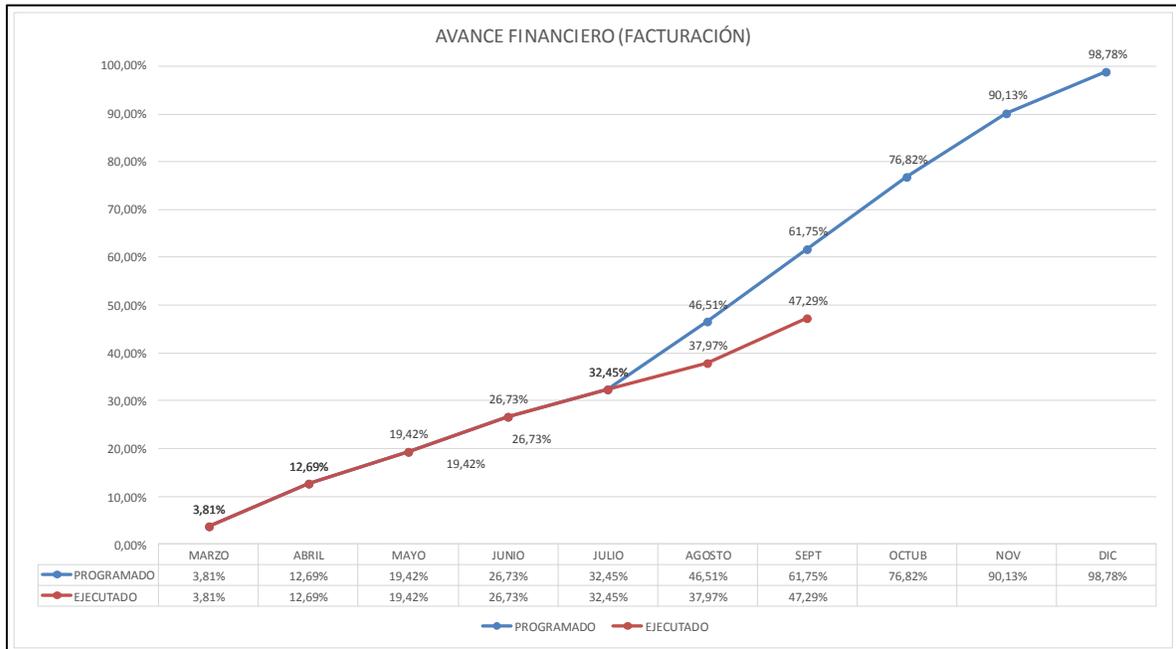
Aunque fue posible adelantar obras en algunos sectores que contaban con la zona disponible y sin individuos arbóreos sobre su área, hasta el 17 de abril de 2015, fecha en la que la autoridad ambiental aprobó, se pudieron adelantar todas las actividades programadas; esta situación generó atrasos en la ejecución de algunas actividades del cronograma de obra.

Plan de acción. Como se mencionó anteriormente, la demora en la aprobación de la Resolución con el permiso de intervención arbórea, generó atrasos lo que exigió una reprogramación de actividades, y por ende ampliación del plazo contractual inicial, hasta el 15 de marzo de 2015.

Con el fin de mantener las fechas previstas para la operación del Sistema, se exigió al Contratista que aun cuando el nuevo plazo contractual fija como fecha de finalización de la etapa de construcción el día 15 de marzo de 2015, la **entrada en operación de la Terminal Paso del Comercio será para el 15 de Diciembre/15.**

En el siguiente gráfico, curva “S”, se ilustra el estado de inversión del contrato:

Figura 35. Curva “S” – Flujo de Inversión



Nota: Seguimiento financiero actualizado con la reprogramación en trámite de legalización

Figura 36. Adecuación de vías que hacen parte del Plan de Desvíos



Figura 37. Cierre e intervención rampas del puente vehicular de la carrera 1 con calle 70



Figura 38. Excavación de pilotes para cimentación de la plataforma principal de la estación.

Figura 39. Armado acero de refuerzo para construcción de dados y vigas de cimentación en la plataforma principal de la estación





Figura 40. Instalación red de alcantarillado costado oriental del proyecto.

Figura 41. Instalación estructura metálica (columnas apoyo de cubierta) zona de plataforma principal de la estación.



Figura 42. Instalación estructura metálica (columnas apoyo y Steel deck entrepiso) zona edificio Portal norte de la terminal.



Figura 43. Adecuación vías para tráfico mixto del costado oriental

Figura 44. Instalación cerramiento de la Terminal costado oriental

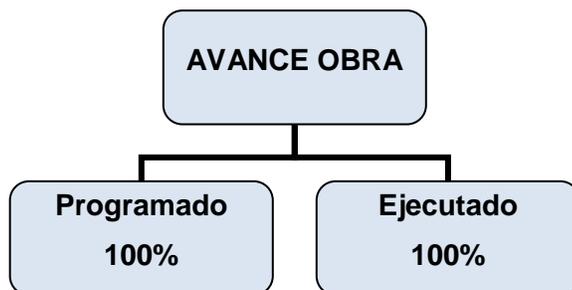


Figura 45. Instalación estructura metálica (columnas apoyo de cubierta) zona de plataforma principal de la terminal

4. Sistema De Transporte Aéreo Suspendido - MIO Cable

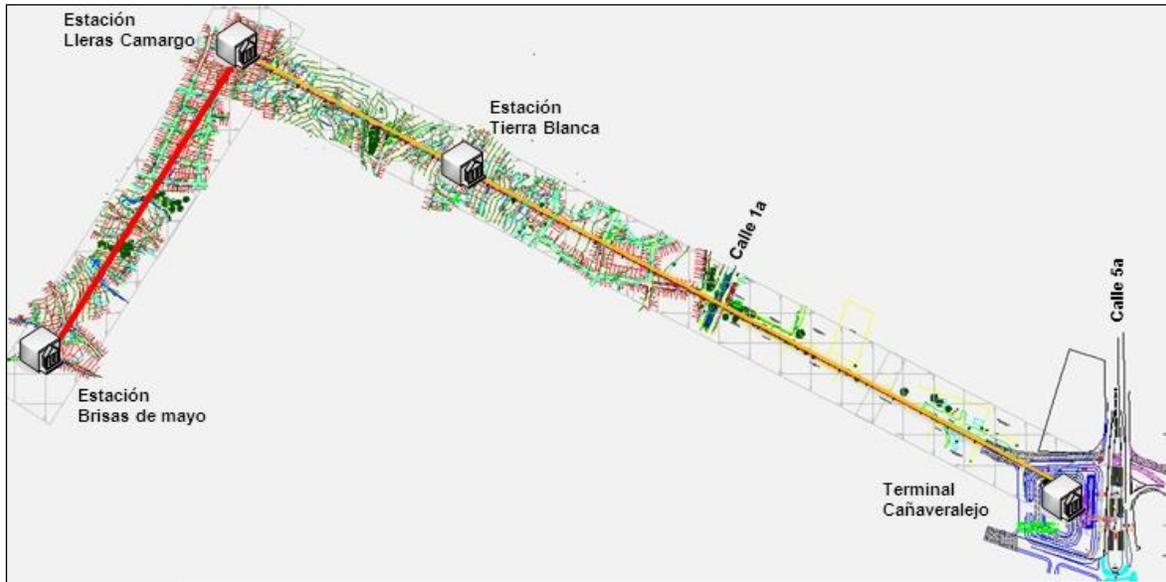
El proyecto surge de la necesidad de complementar el Sistema de Transporte y mejorar la movilidad entre la zona de Ladera correspondiente a la Comuna 20, áreas aledañas y el centro de Santiago de Cali, mediante una alternativa de transporte rápida, segura, de bajo impacto ambiental, superando barreras geográficas y permitiendo interconectar las zonas de difícil acceso

Contratista	UNION TEMPORAL MIO CABLE
Objeto	Diseño, suministro, construcción de obra civil, montaje, puesta en funcionamiento y financiación del Sistema de Transporte Aéreo suspendido MIO Cable, para la Comuna 20 de Santiago de Cali que formara parte del SITM MIO.
Fecha de Inicio del Contrato	16 de diciembre de 2013
Plazo inicial	28 meses
Fecha inicial de Terminación del Contrato de obra civil	16 de marzo de 2015
Fecha actual de Terminación del Contrato de obra civil	16 de julio de 2015
Fecha actual de Terminación del plazo de pre-operación	16 de agosto de 2015
Plazo actualizado	32 meses
Fecha actualizada de Terminación del Contrato	16 de julio de 2016
Valor inicial en pesos (\$)	\$ 66.976´524.300
Valor vigente del Contrato en pesos (\$)	\$ 96.143´489.957
Interventor	CONSORCIO MC – EI – 06 - 13



Localización

El MIO - Cable tiene una longitud total de 2.000 metros, comprendidos entre la Estación Cañaveralejo al interior de la cual se encuentra la Estación Motriz ubicada sobre la Calle Quinta entre Carreras 50 y 52, y la Estación Brisas de Mayo.



Características Técnicas:

El Sistema está conformado por:



La frecuencia para el paso de las cabinas es de 15 segundos entre una y otra, desplazándose a una distancia de 90 metros entre ellas, y con una velocidad nominal de 5 m/s (18 Km/h).

El tiempo de recorrido es de 9 minutos aproximadamente desde Cañaveralejo hasta Brisas de Mayo.

La capacidad de pasajeros del sistema es de 20.000 usuarios día.

La capacidad de cada cabina: 10 personas - 8 pasajeros sentados y dos de pie.

Las bancas son abatibles para dar capacidad a una silla de ruedas.

De acuerdo con las Características Técnicas, la longitud horizontal del Tramo 1 comprendido entre la Estación Motriz y la Estación Tierra Blanca es de 1.007 m, con un desnivel de 110 m.

El Tramo 2, ubicado entre las Estaciones Tierra Blanca y Lleras Camargo, tiene una longitud horizontal de 282 m, y una diferencia de altura, de 20 m, contando en su intermedio con una depresión topográfica que aumenta el desnivel a 40 m.

El Tramo 3, ubicado entre las Estaciones Lleras Camargo y Brisas de Mayo, tiene una la longitud horizontal de 544 metros, y desnivel entre estaciones de 70 m con una depresión intermedia donde el desnivel se aumenta a 106 m.

El cable principal permite el traslado de las cabinas que van enganchadas a él; es un elemento de una sola pieza que una vez recorrió la totalidad del trazado del proyecto se trenzó manualmente, por un especialista, lo que garantiza la continuidad del elemento y lo presenta como una sola pieza sin empates. Su diámetro es de 46 mms, en torones de hilos de acero entrelazados.

Figura 46. Estación Tierra Blanca



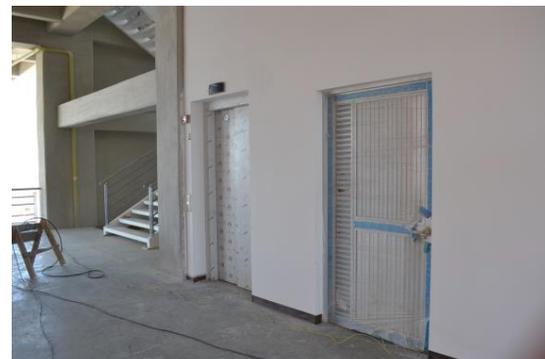
Vista panorámica



Ventanería de fachadas



Espacio público jardines



Ascensor y escaleras

La Estación Tierra Blanca está ubicada entre las Calles 6 Oeste y 6G Oeste entre las Carreras 49A y 49B, la edificación es de dos niveles:

El primer nivel de atención a los usuarios con servicio de taquillas y hall de acceso. Se accede al segundo nivel por medio de dos escaleras metálicas y dos ascensores cada uno de dos paradas, para las personas en situación de discapacidad. Posee también planta de emergencia y sistema de presión hidráulica, cuarto técnico de comunicaciones, cuarto de primeros auxilios, baño para discapacitados, subestación eléctrica, UTB.

En el segundo Nivel se implementaron las plataformas de abordaje de las cabinas de pasajeros; la toma de las cabinas por los usuarios estará acompañada por personal experto entrenado por el contratista operador. También cuenta con cabina del operador del cable, botones de emergencia y barandas de seguridad, iluminación tipo LED.

En el exterior de la estación se construyó una amplia zona de espacio público, con bahía para estacionamiento de camperos.

El espacio público tiene acabados en loseta y adoquín.

El espacio público generado y la facilidad de la movilidad con el MIO CABLE, convertirá a esta zona en un destino turístico obligado para locales y turistas.

Figura 47. Imagen Estación Brisas de Mayo



Espacio público y jardines



Cabinas en plataforma de abordaje



Taquillas



Cuarto del operador

La Estación Brisas de Mayo es una edificación de dos niveles: el primer nivel se compone de servicios de atención a los usuarios con su debida taquilla y hall de acceso. Se accede al segundo nivel por medio de dos escaleras metálicas y dos ascensores, cada uno de dos parada. Posee también planta de emergencia y sistema de presión hidráulica, cuarto técnico de comunicaciones, cuarto de primeros auxilios, baño para discapacitados, subestación eléctrica, UTB.

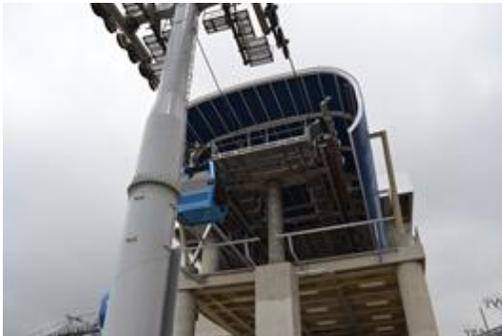
En el segundo Nivel se implementaron las plataformas de abordaje de las cabinas de pasajeros; la toma de las cabinas por los usuarios estará acompañada por personal experto entrenado por el contratista operador. También cuenta con cabina del operador del cable, botones de emergencia y barandas de seguridad, iluminación tipo LED.

En el exterior de la estación se construyó una amplia zona de espacio público, con bahía para estacionamiento de camperos.

El espacio público tiene acabados en loseta y adoquín.

El espacio público generado y la facilidad de la movilidad con el MIO CABLE, convertirá a esta zona en un destino turístico obligado para locales y turistas.

Figura 48. Estación Lleras Camargo



Espacio público y jardines



Espacio público y jardines



Fachadas nivel de abordaje



Acceso y salida de cabinas

La Estación Lleras Camargo, ubicada entre las Calles 12 Oeste y 13 Oeste y las Carreras 49A y 49B. Es una edificación de tres niveles: el primer nivel de atención a los usuarios con servicio de taquillas y hall de acceso, se accede al segundo nivel por medio de dos escaleras metálicas y dos ascensores cada uno de dos paradas. Cuenta también con cuarto de primeros auxilios, baño para discapacitados, subestación eléctrica.

En el segundo Nivel se implementaron las plataformas de abordaje de las cabinas de pasajeros; la toma de las cabinas por los usuarios estará acompañada por personal experto entrenado por el contratista operador. También cuenta con cabina del operador del cable, botones de emergencia y barandas de seguridad, iluminación tipo LED.

A nivel de sótano están ubicadas la subestación eléctrica que contiene también planta de emergencia, transformador, tableros de distribución, contando también con sistema de presión hidráulica, cuarto técnico de comunicaciones, cuarto de UTB.

Posee dos grandes plazoletas, una en el nivel inferior y otra en el acceso a la estación, bahía para estacionamiento de camperos, con acabados en loseta y adoquín, generando un gran espacio público que se convertirá en un destino turístico para locales y foráneos.

Figura 49. Imagen Estación Motriz Cañaveralejo



Vista panorámica



Volante motriz del sistema



Comunidad usuario del Mio Cable

La Estación Motriz Cañaveralejo, está ubicada en la Terminal Intermedia Cañaveralejo.

Es la estación principal del Sistema, ya que alberga los motores principales que accionan el cable. Está compuesta por una edificación de dos niveles contando con un área de parqueo para las 60 cabinas del Sistema MIO CABLE.

La estación además de ascensores cuenta con escaleras eléctricas para acceder al segundo nivel, donde se ubican las plataformas de abordaje; cuenta también con subestación eléctrica y planta de emergencia, cuarto de controles para accionamiento del cable, cuarto de comunicaciones, cuarto del operador del cable, sistema hidráulico, UTB, y una gran plazoleta de acceso.

El acceso de los usuarios del Mío Cable se da a través del túnel peatonal que viene desde la estación Unidad Deportiva pasa por la Terminal Intermedia Cañaveralejo y llega a la zona central de la Terminal donde se ubica la estación Motriz que lleva el mismo nombre.

5. Optimización Operativa Del Corredor Troncal Calle 5/ Cra. 100 Y Terminal Menga

Contratista	CONSORCIO MENGA 2015
Objeto	Ajuste a diseño y construcción de la infraestructura requerida para la optimización operativa del corredor troncal calle 5/carrera 100 y Terminal Menga del Sistema Integrado de Transporte Masivo SITM MIO.
Fecha de Inicio del Contrato	28 de julio de 2015
Plazo inicial	7 meses
Fecha inicial de Terminación del Contrato	28 de febrero de 2016
Plazo actualizado	7 meses
Fecha actualizada de Terminación del Contrato	28 de febrero de 2016
Valor inicial en pesos (\$)	\$ 66.976´524.300
Valor vigente del Contrato en pesos (\$)	\$ 12.370´778.339
Interventor	CONSORCIO TERMINAL MENGA 2015

Este contrato consta de dos etapas, a saber:

Etapas pre-construcción: tiene un plazo de 1 mes del 28 de julio 2015 al 28 de agosto del 2015.

Etapas construcción: tiene un plazo de 6 meses del 29 de agosto de 2015 al 28 de febrero del 2016.

Las estaciones que serán intervenidas con este contrato son:

- Universidades
- Meléndez
- Caldas
- Tequendama

También se realizará la continuidad de la ciclo-ruta en la intersección de la calle 13 con carrera 100, y en la intersección de la calle 5 con carrera 80.

En el sector de la plaza de toros, se genera un paso seguro del peatón sobre la calle 5 en la totalidad de la sección, se restringe el giro a la derecha a flujo libre sobre la carrera 56 en el sentido oriente occidente

Se implementará además un puente peatonal en la Terminal Menga, para solucionar el flujo peatonal proveniente de la Terminal, y generar el espacio público adecuado para el acceso de los usuarios al Sistema.



Campamento



Cerramiento estación Caldas



Estación Universidades



Campamento estación Caldas

5. OT: Promover modos alternativos de transporte y de movilidad sostenible y amigable con el medio ambiente y el desestimulo del uso del vehículo particular.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el período 2015 a 2016 se ha integrado el 100% de transportadores con rutas legales de transporte público. (Modelo de Integración Camperos de la Ladera al MIO, etc.) (*)	Integración de transportadores con rutas legales de transporte público, organizados y/o asociados en sectores de ladera, al SITM MIO (comunas 1,18,19,20)	15%	80%	21%	26%

(*)Esta meta es compartida con la Secretaría de Tránsito y Transporte.

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Durante el primer semestre del 2015, se estructuró el análisis del sector, los estudios previos y el contrato interadministrativo entre Metro Cali S.A. y la Universidad del Valle, los cuales fueron revisados por las áreas Jurídica de las dos entidades.

Por directriz de Metro Cali S.A. se cambia el modo de contratación pasando a un concurso de méritos, se estructura toda la documentación para este nuevo proceso y durante la revisión de la documentación por decisión de Metro Cali S.A, se amplía el objeto de la contratación incluyendo la zona de camperos de laderas y la zona de Aguablanca, por lo tanto se reestructura la documentación del concurso de méritos.

Integración temporal de camperos de ladera

En el marco de la implementación del MIO Cable, paralelamente Metro Cali S.A adelanta actividades conjuntas con la Oficina Asesora de Participación Ciudadana, Tránsito y los representantes de las empresas que prestan el servicio de camperos en la comuna 20, cuyo objetivo es la modificación de las rutas de los camperos que operan actualmente y convertirlas en rutas alimentadoras del SITM.

Entre las actividades que se han desarrollado están:

- Revisión de las necesidades y la intención que las empresas de camperos tienen en materia de integración al SITM.
- Revisión de la propuesta de integración al SITM, presentada por las empresas de camperos de ladera.
- Visitas a campo para la revisión y verificación de los trazados y analizar la problemática social y de infraestructura de la comuna 20.

Durante el tercer trimestre se realizaron las siguientes actividades

- Concertación de trazados, los cuales están divididos en dos grupos zona ladera y zona plana.
Zona ladera están diseñadas para satisfacer las necesidades de desplazamiento al interior de la comuna y de alimentación al MIO Cable.
Zona Plana están diseñadas para satisfacer las necesidades de desplazamiento al interior de la comuna y de alimentación a la Terminal Intermedia Cañaveralejo.
- Actualmente Metro Cali en conjunto con Secretaria de Transito, Participación Ciudadana y los representantes de las empresas que prestan el servicio de camperos en la comuna 20, están en proceso de concertación del esquema logístico - operativo y la definición de la tarifa técnica.

5. OT: Promover modos alternativos de transporte y de movilidad sostenible y amigable con el medio ambiente y el desestimulo del uso del vehículo particular.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el período 2012 - 2016 se ha implementado en un 100% el Sistema Integrado de Bicicletas Alimentadoras al SITM-MIO. (Bici -carriles, Ciclo-vías)	implementación del Sistema Integrado de Bicicletas Alimentadoras al SITM-MIO	10%	40%	19%	48%

Descripción del resultado y acciones realizadas:

El 20 de enero del 2015, se dio inicio mediante acta al contrato interadministrativo entre Metro Cali y la Universidad del Valle, para darle viabilidad a la fase I del proyecto Sistema Integrado de Bicicletas alimentadoras al SITM MIO, por un valor 550 millones de pesos, este está conformado por 2 etapas:

Etapas 1. Diseños, presupuestos y programa de inversión de la construcción, plan de gestión social, prepliegos entre otros, a la fecha esta etapa lleva un avance del 95%, al finalizar esta etapa se inicia la contratación de los pilotos resultado del diseño.

A corte de 30 de septiembre se están ajustando los diseños y los documentos licitatorios para realizar el proceso "licitación pública N° 915.108.2.06.15 – señalización VERTICAL y horizontal para la adecuación e implementación de ciclo bandas (bici-carriles alimentadores al SITM MIO).

Etapas 2. Folleto del ciclo-Usuario, cronograma de implementación futuros bici-carriles y plan de gestión social de la construcción, informe de evaluación de impacto de seguridad en la vía después de la construcción, a la fecha se cuenta con el pre diseño del folleto del ciclo-Usuario.

6. OT: Integrar la ciudad con la región mediante soluciones articuladas de movilidad.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el período 2012 - 2015 se implementan 3 Convenios con municipios vecinos para integración al MIO. (*)	Convenios implementados con municipios vecinos para integración al MIO	0%	100%	N/D	N/D

(*)Esta meta es compartida con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.
N/D: No documentado.

Descripción del resultado y acciones realizadas:

Metro Cali avanzó en conjunto con los municipios vecinos de Jamundí, Yumbo y Palmira como también con las empresas operadoras, en el análisis de la integración física y tarifaria de las rutas intermunicipales con las estaciones de cabecera; Sin embargo el Ministerio de Transporte se pronunció ante esta situación, indicando que los partícipes de este tipo de proyectos, deben abstenerse de suscribir convenios de cooperación e integración hasta tanto el Ministerio de Transporte, defina el marco regulatorio para la integración física, operacional y tarifaria.

Durante el primer semestre del 2015, Metro Cali S.A. en conjunto con la Administración Municipalse pronunciaron frente a la misiva enviada por el Ministerio de Transporte, expresando la importancia de este proyecto de Integración Regional, que no solo se reflejará en términos económicos sino en beneficios sociales, a la fecha estamos a la espera de un pronunciamiento por parte del Ministerio de Transporte, frente al tema.

6. OT: Integrar la ciudad con la región mediante soluciones articuladas de movilidad.

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el período 2012 - 2015 está actualizado el estudio de las necesidades de infraestructura y operación del SITM, incluyendo la actualización de matriz origen-destino para cuantificación de la demanda de pasajeros. (*)	Actualización estudio de necesidades de infraestructura y operación del SITM, incluyendo la actualización de matriz origen-destino para cuantificación de la demanda de pasajeros.	15%	100%	80%	80%

(*)Esta meta es compartida con el Departamento Administrativo de Planeación Municipal.

Descripción del resultado y acciones realizadas:

El 11 de febrero de 2015, se firmó el contrato No. 915.104.10.02.2015 con la firma TRANVÍAS S.A.S., quien se encargará de la interventoría técnica, financiera, legal y administrativa al contrato de consultoría para la elaboración de la encuesta de movilidad, por un valor de \$279.949.999.00.

El 26 de febrero de 2015, se firma contrato No. 915.104.10.03.2015 con la Unión Temporal UT SDG-CNC - ENCUESTA DE MOVILIDAD - HOGARES CALI 2015, con el objeto de realizar la encuesta de movilidad - encuesta de hogares - para la caracterización de la movilidad urbana de personas de cinco (5) o más años de edad residentes del área urbana de la ciudad de Cali y de los cuatro (4) municipios vecinos de su área de influencia y su correlación con las variables socioeconómicas explicativas, mediante técnicas y estrategias estadísticas, por un valor de \$ 2.215.994.400.00, con un plazo de ejecución de 10 meses.

Fases del Proyecto

El proyecto encuesta de movilidad está planteado realizar en dos fases; la primera, pilotaje y diseño metodológico con una duración de tres meses; la segunda, implementación de encuestas, análisis y modelado con una duración de siete meses.

Fase I. Pilotaje y diseño metodológico

Se realizaron talleres preparatorios para diseñar el formulario, diseño de la metodología de socialización, implementación de la estrategia de socialización, planeación de la prueba piloto, realización de la prueba piloto, evaluación de la prueba piloto, ajustes al formulario y las metodologías de campo como resultado de la prueba piloto y actividades preliminares a la actualización del modelo de asignación.

En esta fase se tomó como base la cartografía de zonas de análisis de transporte (ZAT) recibida que tiene un total de 338 zonas, basadas en la sectorización censal (DANE. Marco Geoestadística Nacional – Sección Urbana Valle del Cauca). A partir de dicha zonificación, se realizó un estudio detallado de la cartografía identificando aquellos casos en los cuales se considera recomendable realizar ajustes a las zonas actuales.

Adicionalmente, se añadieron las zonas correspondientes a los municipios de Palmira, Yumbo, Candelaria y Jamundí, así como a los sectores rurales que conformarán el área de estudio para los propósitos de modelación.

También se trabajó en:

- *Diseño de muestra de hogares*

El diseño de muestreo es probabilístico, estratificado y bietápico con selección de unidades por muestreo aleatorio simple.

De acuerdo con proyecciones del DANE a 2015 se tiene un estimado de 881.650 hogares:

- Cali tiene 740.569 hogares, con un promedio de 3.2 personas por hogar.
- Palmira 76.370
- Yumbo 32.146
- Jamundí 25.467
- Candelaria 7.098

- *Definición del cuestionario*

El diseño del formulario final para la encuesta de hogares corresponde al resultado de un proceso iterativo planteado en coordinación tanto en físico como en digital, que responde a las sugerencias de la interventoría, de Metro Cali S.A. y el equipo consultor.

Instrumento: formularios para campo queda compuesta por los siguientes módulos: Módulo de identificación, módulo A: Hogares, Módulo B: Personas, Módulo C: Vehículos en el hogar, Módulo D: Viajes de las personas, Módulo E: Para los no usuarios del MIO, Módulo de control, Tablas auxiliares.

Fase II. Implementación de encuestas, análisis y modelado

Hasta la fecha se han realizado las siguientes actividades:

- Encuestas de hogares: 12.031 encuestas de hogares realizada en las ciudades Cali, Yumbo, Palmira, Candelaria y Jamundí. Validación de la encuestas.
- Encuestas de interceptación: 35.260 encuestas en materia de transporte privado y 18.677 encuestas en materia de transporte público.

- Encuestas de preferencias declaradas: En el marco del estudio de la encuesta de movilidad de Cali se requieren modelos de elección para parametrizar un modelo de asignación de transporte público para Cali. Muestra 500 encuestas.
- Se encuentra en proceso la consolidación y generación de información de los indicadores de movilidad.

Modelo de asignación

- Recolección de la información necesaria para los insumos de los modelos de asignación de transporte público y privado.
- Los horizontes de modelación son: 2016, 2020 y 2026.

7. OT: Fortalecer los procesos de cualificación y administración del talento humano

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En Diciembre de 2015 tener la Implementación de la Planta Óptima de Personal	Cronograma	0%	100%	60%	60%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

A 30 de septiembre de 2015, se logró la aprobación del proyecto de Planta Óptima por parte de la Junta Directiva y del Gobierno Municipal, de acuerdo a lo establecido en los estatutos internos de la Entidad. La implementación del mismo está sujeta a la disponibilidad de recursos financieros por parte de la Entidad, la cual está sujeta a los ingresos por tarifa.

7. OT: Fortalecer los procesos de cualificación y administración del talento humano

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
A Diciembre de 2015 haber ejecutado la Medición de Riesgo Psicosocial (Satisfacción laboral y sociodemográfica de la población trabajadora)	1 medición	0%	100%	0%	0%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

A la fecha de corte del presente informe, no se han tenido avances con respecto a este indicador, toda vez que la aplicación de la herramienta para la medición de Riesgo Psicosocial del personal en la Entidad está planeada para el segundo semestre del 2015, posterior al establecimiento del plan de trabajo en conjunto con la Administradora de Riesgos Laborales, lo cual todavía se encuentra en proceso.

7. OT: Fortalecer los procesos de cualificación y administración del talento humano

Meta de la actividad (Descripción)	Indicador (Descripción)	Línea de base	Meta 2015	Resultado	% de cumplimiento
En el primer semestre de 2015 haber implementado los acuerdos de gestión de los gerentes públicos (Ley 909/04)	No. Acuerdos de Gestión	0%	100%	50%	50%

Descripción del Resultado y Acciones Realizadas:

Teniendo en cuenta que los Acuerdos de Gestión son el establecimiento escrito por parte del Superior Jerárquico y el Gerente Público, de compromisos y resultados frente a la visión, misión y objetivos de la entidad, se logró consolidar los instrumentos de aplicación; para el segundo semestre se tiene planeado el establecimiento de los acuerdos basándose en los informes de gestión y las metas proyectadas para el año 2015.

4. Actividades Complementarias a la Gestión.

Dirección de Planeación

Oficina de Control Interno

Dirección Financiera y Administrativa

Secretaria General y Asuntos Jurídicos



VIII. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS A LA GESTIÓN

- **Dirección de Planeación**

1. Supervisión de Obligaciones Ambientales a los Operadores del SITM-MIO

En diciembre de 2014 se firmó el Contrato Modificatorio al Contrato de Concesión entre Metro Cali S.A. y los operadores, en los que se definen lineamientos ambientales que deben ser cumplidos por cada concesionario. En tal sentido, Metro Cali S.A. solicitó a los operadores presentar “El Plan de Manejo Ambiental – PMA actualizado para el 2015”.

Así, el seguimiento al cumplimiento de los compromisos ambientales derivados de la normatividad vigente en Colombia y de las condiciones establecidas por Metro Cali S.A. en el Manual del Plan de Manejo Ambiental, proporciona las acciones correctivas durante la operación de los patios y talleres por parte de los Operadores del SITM-MIO.

A continuación se presenta un resumen del estado actual de los PMA presentados

Operador	Patio - Taller	Aprobación PMA	Implementación PMA
Blanco y Negro	Patio taller Calima	Mediante oficio 915.115.1379.2015 del día 9 de abril de 2015	SI
GIT	Patio Provisional Valle del Lili	No tiene aprobación puesto que no ha presentado la actualización del PMA para el año 2015	Pendiente
ETM	Patio Provisional Pizamos III	Mediante oficio 916.115.1.1600.2015 del día 28 de Abril de 2015	SI
UNIMETRO	Patio taller Puerto Mallarino	Mediante oficio 916.115.1.1601.2015 del día 28 de Abril de 2015	SI

Una vez recibidos y aprobados los PMA presentados se realiza la inspección y evaluación de la implementación del PMA mediante visitas a los patios.

Se han realizado visitas de seguimiento e inspección a 3 empresas operadoras del SITM-MIO con el fin de verificar la implementación del PMA, el cumplimiento de las obligaciones contractuales y de la normatividad vigente.

2. Supervisión a Obligaciones de los Operadores de Transporte del SITM-MIO, relacionadas con la certificación de cumplimiento de las normas ISO 9001 - 14001 y OSHA 18001 para las actividades objeto de la Concesión, expedida por una entidad debidamente autorizada.

En la siguiente tabla se presenta el avance del cumplimiento de la cláusula 79.10 del contrato de concesión de transporte- COT, de acuerdo a las actividades de supervisión realizadas por Dirección de Planeación.

Operador	Avance del compromiso – primer semestre de 2015		
	NTC-ISO 9001	NTC-ISO 14001	OSHA 18001
Blanco y Negro	Certificado	80%	55%
GIT	N/A	N/A	N/A
ETM	Certificado	N/A	N/A
UNIMETRO	85%	40%	40%

N/A: no aplica porque está supeditado al modificadorio No. 6 del contrato de concesión, en la cláusula 79.10 los concesionario tienen un plazo de un año contado a partir de la entrega de los Patios Talleres definitivos para la certificación de cumplimiento de la norma ISO 9001 y un plazo de dieciocho (18) meses contados a partir de la entrega de los Patios Talleres definitivos, la certificación de cumplimiento de las normas 14001 y OSHA 18001.

Además para dar cumplimiento con lo establecido en el programa de auditoría 2015 de Metro Cali S.A., se lidera las auditorias a los concesionarios de transporte- COT, con la participación de un equipo de auditores interdisciplinarios de la entidad.

En el mes de agosto de 2015 se realizo la auditoria al Concesionario Unión Metropolitana de Transporte S.A. UNIMETRO, por parte de un grupo interdisciplinario de Metro Cali, con el objetivo “Validar y verificar en el concesionario UNIMETRO el cumplimiento e implementación del Sistema de Gestión de la Calidad, conforme a los requisitos de la

norma ISO 9001:2008, así como evaluar la capacidad del sistema de gestión para asegurar el cumplimiento de los requisitos normativos legales vigentes, contractuales (contrato de concesión N° 4 y sus anexos), reglamentarios aplicables al alcance del mismo, a través de una visita del equipo auditor de Metro Cali S.A. y lograr tener un informe general de la supervisión de los contratos de concesión y los documentos establecidos por la entidad”.

Las actividades que se desarrollaron fueron:

- Planificación de la auditoria.
- Gestión de la logística para la elaboración de la auditoria.
- Acompañamiento a cada equipo auditor en la elaboración de la auditoria en situ.
- Elaboración y revisión de los documentos e informes de la auditoria.
- Consolidación del informe de auditoría el cual se encuentra en revisión por parte del Presidente de Metro Cali para la entrega al Concesionario.

3. Análisis de Costo – Beneficio de la Puesta en Marcha del Laboratorio de Emisiones y Planteamiento de Alternativas.

Para la puesta en marcha del Laboratorio de Emisiones Vehiculares se requiere analizar todas las variables que lo afectan y determinar la condición en la que se encuentra actualmente para proceder adecuadamente.

Por lo anterior, se realizó inicialmente un diagnóstico técnico al laboratorio y a los equipos que lo componen, posteriormente, se elaboró un informe que fue construido con la participación de la Dirección Administrativa y Financiera, con el fin de evaluar la viabilidad financiera y la sostenibilidad de éste mismo. Este informe contiene recomendaciones para tomar acciones fundamentadas en aspectos jurídicos, técnicos y financieros, el cual será remitido a la alta dirección, cuando se complemente con el concepto jurídico respecto al cobro del Certificado de Emisiones a las empresas operadoras del SITM-MIO.

Teniendo en cuenta el informe que plasmó el diagnóstico técnico del laboratorio, la viabilidad financiera y sostenibilidad del mismo, se adoptaron algunas conclusiones las cuales hacían referencia a la venta de los equipos o la donación de estos mismos a una entidad estatal, pública o privada, considerando que el concepto jurídico expresa que

Metro Cali S.A. no puede realizar el cobro del Certificado de Emisiones a las empresas operadoras del SITM-MIO y que no se cuenta con los mecanismos, ni los recursos económicos para su funcionamiento y puesta en marcha.

Sin embargo, se han realizado algunas gestiones referentes al aprovechamiento del laboratorio, las cuales corresponden a proyectos de investigación por parte de la academia y a la determinación de un estándar de emisiones a nivel nacional adoptado por resolución o decreto a cargo del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, pero hasta el momento no se cuenta con algo definido claramente.

Se espera que a finales del año se adelanten la viabilidad de cada una de las opciones y se implemente la que mejor se adapte a nuestra entidad según las restricciones normativas logrando implementar la mejor alternativa legal o técnico-económica para el aprovechamiento del Laboratorio de Emisiones.

4. Otras Actividades Gestionadas

- Se está realizando la estructuración para la licitación pública de la señalización horizontal y vertical del SITM MIO y el concurso de méritos para la Interventoría de la señalización horizontal y vertical del SITM MIO.
- Se realizó el cierre preliminar del convenio de cofinanciación (fuentes nación y municipio).
- Se realizó la indexación del POAI.
- Se realizó el cierre de plataforma urbana.
- Desde la Dirección de Planeación Metro Cali S.A., lidera mensualmente la mesa técnica de ciclo-rutas, en conjunto con la Secretaria de Transito, Secretaria de Infraestructura y Valorización, DAGMA, PIMU, GIP, ETIO, Dirección de Planeación Municipal; para adelantar el programa de fomento de la bicicleta como modo de transporte, con el fin de articular los proyectos e iniciativas de las diferentes dependencias propendiendo por la optimización de la red de ciclo-rutas de la ciudad-PLAMACIR (plan maestro de ciclo-rutas).
- Metro Cali S.A bajo la Dirección de Planeación, tiene previsto un nuevo proyecto para la sincronización semafórica en vías pretroncales, para la cual se ha gestionado reuniones con la Secretaria de transito para contar con el diagnostico de la situación actual y con esta información iniciar el diseño del proyecto.

- **Oficina de Control Interno**

1. Evaluación y Seguimiento

Se formuló y aprobó por parte del Comité de Control Interno el Programa de Auditorías para la Vigencia 2015, incluyendo las Auditorías Internas Combinadas a los 12 procesos de la entidad, para verificar no solo el cumplimiento de requisitos del Sistema de Gestión de la Calidad y MECI, sino además, en armonía con lo dispuesto en el Plan anticorrupción, la conformidad de requisitos legales y la norma NTCGP: 1000, con miras a obtener la certificación de la Entidad en esta última.

De igual manera se programaron auditorías de seguimiento, auditoría Externa al SIUR y auditoría a los operadores de transporte para verificar requisitos de calidad. El avance en la ejecución del plan es el siguiente:

TIPO DE AUDITORIA	PROCESO	ESTADO
INTERNA	Gestionar la Operación	Informe Final
	Gestionar Comunicaciones	Informe Final
	Gestión Financiera - Presupuesto	Informe Final
	Gestión Jurídica	Informe Final
	Gestión Tecnológica	Informe Final
	Gestionar Talento Humano	Informe Final
	Gestionar la Infraestructura	En Curso
	Contrato de Concesión UTR&T	En Curso
	Gestión comercial y Servicio al Cliente	En Curso
	Gestión Financiera – Contabilidad	En Curso
	Seguimiento a los concesionarios en implementación ISO:9001-2009	Informe Final UNIMETRO
SEGUIIMIENTO	Gestión de Riesgos	En Curso
	Planes de Mejoramiento Contraloría	Rendido Julio 2015
	Plan Anticorrupción	Informe Agosto /15

2. Acompañamiento y Asesoría

Se ha participado activamente en los diferentes comités de la Entidad (Comité de Presidencia, Comité de Conciliación, Comité de Supervisión de los Contratos de Concesión, Comité de Contratación, Comité de Control Interno, Comité de GEL, Comité Fiduciario), realizando las recomendaciones preventivas a fin de ir mejorando cada día en

nuestros procesos internos. De igual manera se ha brindado asesoría a los diferentes procesos en temas puntuales requeridos por los líderes de proceso.

3. Relación con Entes Externos

- Se atendió la comisión auditora de la Contraloría para el Cierre Fiscal Vigencia 2014 en la que no se levantó ningún hallazgo para la entidad y la Auditoría Regular a la Gestión Fiscal vigencia 2014, en la que el Ente de Control determinó el Fenecimiento de la cuenta.
- Se está atendiendo la Auditoría Especial Articulada a la Infraestructura y Operación del SITM – MIO.
- Por otro lado se ha realizado seguimiento a los requerimientos de los diferentes entes de Control (Personería, Contraloría, Procuraduría y Fiscalía), en aras de procurar su respuesta oportuna y pertinente, en los términos del requerimiento.

4. Fomento a la Cultura de Control

La Oficina de Control Interno continua la promoción y divulgación de una cultura organizacional que fortalezca el autocontrol, mediante el acompañamiento permanente a los procesos por parte de un funcionario asignado para ello por parte de la OCI, y la difusión a todos los miembros de la entidad de temas de interés sobre Control Interno, auditorías, Planes de Mejoramiento, etc. a través del Boletín Trimestral de Control Interno.

El principal reto que tiene la Oficina de Control Interno es lograr una cultura de autocontrol en todos los procesos de la entidad, que se vea reflejado en la ausencia de hallazgos con incidencia disciplinaria, fiscal y penal por parte de los entes de control y el mejoramiento continuo de la gestión.

- **Dirección Financiera y Administrativa**

Presupuesto

1. Se expidieron oportunamente los certificados de disponibilidad y registros presupuestales requeridos por las diversas áreas de la Entidad.
2. Se efectuaron los respectivos informes solicitados por diversos entes gubernamentales del orden municipal, departamental y municipal.
3. Se presentaron oportunamente los informes trimestrales al DANE, Contralorías Municipal y Nacional.

Contabilidad

1. Durante el primer semestre de la vigencia 2015, se efectuó el registro contable de todas las operaciones de derechos y obligaciones de Metro Cali S.A. de conformidad con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación, elaborando y presentando en forma oportuna los estados financieros.
2. Los estados financieros, se han presentado de manera oportuna para su análisis y aprobación por parte de la Junta Directiva.
3. Se elaboraron los informes intermedios correspondientes a la vigencia 2015, de acuerdo con los procedimientos que rigen a la entidad.
4. Se prepararon y presentaron oportunamente las declaraciones tributarias y sus correspondientes soportes en medios magnéticos, observando los plazos establecidos por las disposiciones legales vigentes. Además, se han efectuado en forma oportuna los descuentos por estampillas y otros impuestos y sus pagos se han efectuado en las fechas establecidas.
5. Se contrató el mantenimiento del software financiero con el fin de garantizar de manera confiable y oportuna el registro de la información financiera y la generación de la misma para los organismos de control, inspección y vigilancia de manera automática, evitando así la manipulación de los informes y minimizando la posibilidad de errores.
6. Se ha efectuado de manera permanente un seguimiento a la ejecución de los recursos del proyecto SITM, con el propósito de tener claras y depuradas las cifras por cada fuente de financiación, con el fin de atender cualquier requerimiento de los diferentes usuarios de la información.

7. Se ha trabajado en la revisión de los manuales de procesos, procedimientos y políticas contables aplicables a la entidad, de acuerdo con el Régimen de Contabilidad Pública y el marco conceptual.
8. Se atendieron oportunamente los requerimientos de las distintas entidades de control, inspección, vigilancia y autoridades tributarias.
9. Se contrató un profesional con experiencia en el manejo de activos fijos con el fin de depurar los bienes deteriorados, perdidos e inservibles, así como la revisión del proceso de depreciación de los mismos de manera automática por el sistema. Igualmente con la coordinación del área administrativa y el almacén se empezó el trabajo de la individualización del kardex de bienes devolutivos y de consumo de propiedad de la entidad, igualmente se ha realizado un inventario físico que le permite a la entidad mantener las cifras conciliadas entre los registros contables y el inventario físico de bienes.

Tesorería

1. Se registraron oportunamente todos los ingresos por transferencias así como los provenientes de otros ingresos.
2. Se efectuó el pago oportuno de las obligaciones como la nómina, proveedores, contratistas y prestaciones sociales.
3. Se realizaron oportunamente los pagos de las obligaciones impositivas de la compañía.

Oficina De Gestión Humana

1. Gestión ante la Caja de Compensación Familiar, la Administradora de riesgos laborales ARL, DAFP, SENA para la consecución de beneficios para los funcionarios como pasadías, auxilios educativos, capacitaciones, cursos de formación y demás, contribuyendo a la mejora del clima laboral sin impactar el presupuesto de la Entidad.
2. Normalización del Plan de Vacaciones Institucional para garantizar la optimización del Recurso.
3. Implementación y diligenciamiento de información de personal en la plataforma del SIGEP del DAFP.
4. Implementación de los planes de acción resultantes de la medición de clima laboral realizada en Diciembre de 2014.

5. Conformación y puesta en marcha del COPASST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo) periodo 2014-2016, así como la formación y capacitación a sus integrantes en temas de su competencia.
6. Conformación y puesta en marcha del Comité de convivencia laboral periodo 2014-2016, así como la formación y capacitación a sus integrantes en temas de su competencia.
7. Formación y Capacitación a los integrantes de la Brigada de emergencia en organización de equipos de emergencias, primeros auxilios, control del fuego.
8. Cumplimiento a la normatividad legal vigente se establecieron estrategias para la implementación de trabajo seguro en alturas de las empresas externas (aseo, mantenimiento aire acondicionado) y de los procedimientos el personal de interno de la Entidad.
9. Se efectuó oportunamente la liquidación de las obligaciones laborales como nómina, prestaciones sociales, vacaciones, seguridades sociales y parafiscales.
10. Se atendieron oportunamente los requerimientos de las distintas entidades de control, inspección, vigilancia y autoridades laborales.
11. Gestión y seguimiento al recobro de incapacidades generadas ante las EPS y ARL.
12. Gestión para la adquisición de los elementos de protección personal de los funcionarios de Metro Cali S.A.
13. Gestión de actualización para la reclasificación de riesgo de contratistas de la Dirección de Operaciones.
14. Negociación del Plan Anual de actividades 2015-2016 de Seguridad y Salud en el Trabajo con la Administradora de Riesgos Laborales ARL SURA.
15. Desarrollo de actividades de bienestar al personal como Jornada de relajación, medición de riesgo cardiovascular, profilaxis dental, clases de yoga, actividad deportiva futbolística.
16. Realización del Día de la Familia Metro Cali en el cual se dio espacio de recreación a los funciones con sus familias.
17. Gestión de apoyo a la Dirección Financiera y Administrativa en la supervisión de los contratos de concesión relacionados con la gestión del Talento Humano y de Seguridad y Salud en el Trabajo.
18. Gestión ante Colpensiones para consecución de citas corporativas personalizadas para trámites de validación de semanas cotizadas para reconocimiento de pensión y radicación de afiliaciones de funcionarios que laboran para la Entidad.

RETOS

1. Medición de Riesgos Psicosocial a los funcionarios de la Entidad.
2. Realización de los exámenes médicos ocupacionales de control a los empleados de la Entidad.
3. Ejecución de las actividades planeadas en el cronograma de bienestar social.
4. Ejecución de las actividades de capacitación planeadas en el cronograma de capacitación institucional.
5. Ejecución de las actividades de planeadas en el cronograma de Seguridad y Salud en el Trabajo.
6. Mantener una respuesta oportuna a las solicitudes y novedades que se presentan relacionadas con la Gestión del Talento Humano.

Oficina De Sistemas

1. Automatización de Procesos e Integración de Sistemas de Información

Se encuentra en implementación la estrategia de automatización de procesos. Inicialmente la gestión está orientada a fortalecer a la Dirección Jurídica mediante aplicaciones del Software SIPROJ, el cual es un Sistema de Información de Procesos Judiciales y el Software SIDIE.

2. Arquitectura Empresarial

Se han logrado avances documentales en el sentido de alinear las condiciones del área de sistemas con las exigencias del Ministerio de las Tecnologías de la Información y las comunicaciones (MINTC), el Departamento Nacional de Planeación (DNP) y el Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP). Sin embargo, se está a la espera de la implantación de la nueva estructura de organización – CNP que institucionalice la estrategia.

Coordinación Administrativa: Gestión de Bienes y Servicios

A 30 de septiembre 2015, la oficina de gestión de bienes y servicios ha realizado las siguientes actividades para asegurar el normal funcionamiento de Metro Cali S.A., a través del suministro de los recursos necesarios para tal fin:

1. Se ha actualizado de manera periódica el Plan Anual de Adquisiciones -PAA, aprobado por parte del comité de contratación. Este se ha publicado en la página web de Metro Cali S.A. y reportado en la página web de Colombia Compra Eficiente dando cumplimiento a la normatividad legal vigente.
2. Se realizaron los informes Bimestrales a la Contraloría General de la República, concernientes a las modificaciones de la ejecución del PAA, donde se evidencia que el PAA inicial fue de \$12.389MM y que con las adiciones, el PAA vigente asciende a la suma de \$20.650MM
3. Gestión de contratos para el suministro de bienes y servicios para el normal funcionamiento de la entidad (Servicio de vigilancia; servicio de aseo; servicio de transporte terrestre para el personal de la entidad; Contrato de suministro de combustibles para los vehículos de la entidad; Contrato de mantenimiento de vehículos).
4. Se ha logrado el desembolso por la suma de \$108 millones de pesos por parte de la aseguradora para la cobertura económica de póliza por daños ocurridos en murales por actividad sísmica del año 2013. Estos recursos serán utilizados para la restauración de los murales.
5. Se han realizado gestiones administrativas ante la Secretaría de Turismo y Comercio de la Gobernación del Valle del Cauca, para la entrega de la oficina ocupada por parte del “Tren Turístico”, y el pago de los servicios públicos domiciliarios atrasados en su pago.

- **Secretaria General y Asuntos Jurídicos**

1. Dirección Financiera y Administrativa: Fondo Fresa: Se han reconocido vía acto administrativo a 232 propietarios, por medio de 26 resoluciones.
2. Apoyo a la Dirección de Infraestructura, contrato MC-OP-5-10 PROYECTO MIO CABLE: Se suscribieron los siguientes documentos:

Documento	Objeto
Modificadorio No. 07	Prorrogó por 3 meses la etapa de construcción, por interés general y con el objetivo de culminar este proyecto trascendente para la ciudad
Modificadorio No. 08	Ajustó la tasación de multas en observancia a los principios de proporcionalidad y razonabilidad, para contar con herramientas jurídicas aplicables para eventuales procesos de multas
Modificadorio No 09	Prorrogó por un mes la etapa de construcción, por las razones expuestas por el contratista e interventoría. Ambas prórrogas no significaron costos a la entidad por mayor permanencia, pues los asumió el contratista.
Arreglo Directo	Se resolvieron dos controversias surgidas de la ejecución del contrato, como son la obligación de integración al sistema de recaudo SIUR y la gestión predial de tres predios que hacían interferencia con el sistema, quedando dichas obligaciones en cabeza del contratista, UT MIO CABLE.
Modificadorio No 09	Estableció plazo para entrega final de las actividades de construcción y pre operación. Igualmente definió un eventual plazo para la corrección de defectos y detalles.

3. Apoyo a la Dirección de Planeación en la estructuración, y adjudicación de los siguientes contratos:

Contrato	Objeto
Concurso de Méritos No. 915.108.5.06.15 Contrato No. 915.104.10.04.2015	Elaborar los estudios técnicos y diseños requeridos para implementar carriles preferenciales del SITM MIO en la Ciudad de Cali y evaluar el impacto que generara la implementación de dichos carriles en cada corredor pre-troncal, empleando para ello un modelo de simulación del tránsito, con el fin de proveer las acciones adicionales que se requiere implementar para mitigar su impacto.
Contratación Directa 917.103.1.03.15	Operación integral del sistema aerosuspendido de transporte MIO CABLE en la comuna 20 de la ciudad de Santiago de Cali, el cual hace parte del Sistema Integrado de Transporte Masivo MIO.

4. Para el proceso Bienes y Servicios, la Oficina de Contratación adjudicó los siguientes procesos de selección:

TIPO DE SELECCIÓN	NÚMERO PROCESO	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO
Mínima Cuantía	917.108.8.01.2015	Mantenimiento Cañaveralejo	Aceptación de oferta No. 01	Leonardo Polanco Grannobles	\$ 4.947.631,00
	917.108.8.02.2015	Avalúos	Aceptación de oferta No. 04	Lonja de Propiedad Raíz de Cali y Valle del Cauca	\$ 39.770.000,00
	917.108.8.04.2015	Procesos Judiciales	Aceptación de oferta No. 02	Rubén Adolfo Pino Tangarife	\$ 6.450.000,00
	917.108.8.07.2015	Monitoreo de Medios	Aceptación de oferta No. 03	Competencia Plus S.A.S.	\$ 26.448.000,00
	917.108.8.11.2015	Transporte Especial	Aceptación de oferta No. 05	Transportes Especiales ACAR	\$ 30.000.000,00
	917.108.8.12.2015	Mantenimiento de Vehículos	Aceptación de oferta No. 06	Ingeniería Especializada en motores S.A.S.	\$ 15.970.000,00
	917.108.8.15.2015	Administradora de Riesgos Financieros	Aceptación de oferta No. 09	Value And Risk	\$ 14.917.600,00
	917.108.8.16.2015	Recarga de Extintores	Aceptación de oferta No. 07	FUMYSER LTDA	\$ 6.417.680,00
	917.108.8.17.2015	Suministro Combustible	Aceptación de oferta No. 08	OPES LTDA	\$ 20.000.000,00
	917.108.8.18.2015	Mensajería Especial	Aceptación de oferta No. 10	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	\$ 5.500.000,00
	917.108.8.19.2015	Mantenimiento Aire Acondicionado	Aceptación de oferta No. 12	REFRIPLAST LTDA	\$ 32.871.000,00
	917.108.8.20.2015	Suministro de Chalecos	Aceptación de oferta No. 11	Juan Carlos Puerta Castillo	\$17.326.000,00
	917.108.8.24.2015	Fumigación	Aceptación de oferta No. 13	SOLUCIONES INTEGRALES SERVIPLAG	\$ 928.000,00
	917.108.8.26.2015	Alquiler Licencias Project	Aceptación de oferta No. 14	INTELLIGENCE IT S.A.S.	\$ 38.088.820,00
	917.108.8.28.2015	Señalética MIO CABLE	Aceptación de oferta No. 15	INNOVA PUBLICIDAD VISUAL SAS	\$31.000.000,00
	917.108.8.29.2015	Elementos de Dotación personal	Aceptación de oferta No. 16	SEGURIDAD INDUSTRIAL Y MEDICA SAS	\$ 5.210.662,00
	917.108.8.30.2015	Elementos de Papelería, Botiquín y cafetería	Aceptación de oferta No. 17	REDOX Colombia S.A.S.	\$25.000.000,00

TIPO DE SELECCIÓN	NÚMERO PROCESO	OBJETO	NÚMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	VALOR ADJUDICADO
SELECCIÓN ABREVIADA	915.108.1.01.2015	Servicio de Vigilancia	915.108.1.01.2015	Protevis Ltda.	\$282.343.964,00
	915.108.1.02.2015	Servicio de Aseo	915.108.1.02.2015	Aseos Integrales Ltda.	\$147.700.750,00
	915.108.1.03.2015	Servicio de Tiquetes	917.104.2.182.015	Unión Temporal MAYATUR No. 24	\$70.000.000,00

1. Secretaría General:

Actividad	Meta	Logro	Soporte
Citación y celebración Reuniones de Junta Directiva	Las frecuencias de las reuniones hasta el 30 de Junio de 2015, es mensual La meta serían 2 reuniones por semestre.	Al 30 de septiembre se han citado y celebrado oportunamente, tres (3) reuniones, con la finalidad de satisfacer las necesidades actuales y toma de decisiones por los órganos de dirección, administración y representación.	Actas Libro de Junta Directiva, incluida hasta el mes de julio-2015.
Celebración Reunión Ordinaria de Asamblea de Accionistas	Plazo máximo de celebración el 1 de abril de cada año. Es una reunión ordinaria por año, y extraordinaria siempre y cuando la entidad así lo amerite.	Se realizó y formalizó dentro del término legal y estatutario establecido. Quórum del de 94%. Se ordenó realizar reforma estatutaria de la sociedad, modificaciones y/o adiciones de los artículos 33, 37, 40 y 41.	Acta Libro de Asamblea de Accionistas
Inscripción en el registro mercantil de la Reforma Estatutaria ordenada por los Accionistas de Metro Cali el 1 de abril de 2015	El término es Indefinido, pero en términos de mora ante la Cámara de Comercio de Cali, son 2 meses después de la protocolización de la reforma	Protocolización mediante escritura pública No. 1646 30 de abril del 2015, otorgada en la Notaria 21 del Círculo de Santiago de Cali y formalización ante el registro mercantil el 12 de junio de 2015.	Certificado Existencia y Representación Legal
Citación a Asamblea Extraordinaria.	En uso del artículo 19 de los estatutos sociales, se convocó para el día 13 de Octubre de 2015, a sesión extraordinaria, para efectos de tratar dos temas: "Proyecto de Balance de Apertura" y actualización de títulos de la entidad.	Implementación de la Resolución No. 414 del 2014 a partir de Enero 1 de 2016 y Actualizar los títulos existentes en Metro Cali S.A.	Contabilidad y Libro de Accionistas.
Certificaciones por prestación de servicios de la Entidad.	Son una constante en la Entidad, en el día a día, por solicitud de los prestadores de servicios, internos y externos.	A la fecha se han cumplido con la labor en la atención y diligenciamiento del mismo.	La expedición del Certificado.
Resoluciones Emitidas por la Entidad.	Actos administrativos expedidos por las diferentes áreas, en función de las necesidades de la misma.	Garantizar el buen funcionamiento y la administración idónea del registro del consecutivo y organización de los actos administrativos.	El registro del número de la resolución y su correspondiente anotación en el libro de resoluciones.

IX. ANEXOS

- Anexo A:** Ejecución mensual acumulada de Ingresos y Gastos a 31 de Agosto de 2015.
- Anexo B:** Estados Financieros con corte a 31 de Agosto de 2015 (Balance General; Estado de Actividad Financiera y Económica.)
- Anexo C:** Plan Anual de Adquisiciones –PAA vigente.

X. FUENTE

- Metro Cali S.A., Plan Estratégico 2015, formato 1F, enero de 2015
- JUAN C. ECHEVERRY D, “Informe de Gestión Tercer trimestre año 2015, Dirección de Planeación”, Metro Cali S.A., septiembre de 2015.
- JUANITACONCHA R., “Informe de Gestión Tercer trimestre año 2015, Dirección de Operaciones”, Metro Cali S.A., septiembre de 2015.
- CARLOS I. HURTADO, “Informe de Gestión Tercer trimestre año 2015, Dirección de Infraestructura”, Metro Cali S.A., septiembre de 2015.
- ANDRES F. PLA, “Informe de Gestión Tercer trimestre año 2015, Dirección Comercial y Servicio al Cliente”, Metro Cali S.A., septiembre de 2015.
- SONIA SIERRA M., “Informe de Gestión Tercer trimestre año 2015, Secretaria General y Asuntos Jurídicos”, Metro Cali S.A., septiembre de 2015.
- PATRICIA HERNÁNDEZ G., “Informe de Gestión Tercer trimestre año 2015, Dirección Financiera y Administrativa”, Metro Cali S.A., septiembre de 2015.
- ALBA L. URREA G., “Informe de Gestión Tercer trimestre año 2015, Oficina Control Interno”, Metro Cali S.A., junio de 2015.

Diseño y Elaboración

Zonia R. Arciniega Guerrero
Contratista Dirección de Planeación

Revisión

Marlene J. Hollaender
Contratista Dirección de Planeación

Juan C. Echeverry Díaz
Director de Planeación

Aprobado

Luis Fernando Sandoval Manrique
Presidente

Editado en Metro Cali S.A., septiembre 30 de 2015